

Nº 97 – Octubre 2018

Página 2 Editorial

Página 4

Noticias diocesanas por Zonas Pastorales

Zona 1. ANDALUCÍA

Asidonia-Jerez
Cádiz-Ceuta
Córdoba
Granada
Huelva
Jaén
Málaga
Sevilla
REGIONAL. ANDALUCÍA

Zona 5. ARAGÓN

Zaragoza

Zona 6. COMUNIDAD VALENCIANA – MURCIA

Cartagena-Murcia
Orihuela-Alicante
Segorbe-Castellón
Valencia

Zona 7. BALEARES

Mallorca

Zona 8. PAÍS VASCO-NAVARRA-LA RIOJA- SANTANDER

Bilbao
Calahorra y La Calzada-Logroño
San Sebastián
Vitoria

Zona 9. GALICIA

REGIONAL. GALICIA

Zona 2. CANARIAS

Canarias

Zona 3. CASTILLA-LEÓN y ASTURIAS

Burgos
Segovia
Valladolid
Oviedo

Zona 4. CATALUÑA

Barcelona
Lleida
Sant Feliu de Llobregat
Tarragona
Vic

Zona 12. MADRID CENTRO

Alcalá de Henares
Getafe
Madrid

Página 82

Noticias nacionales

Cartas Pastorales
Memoria del Departamento
Cáritas y otras organizaciones reivindican
Declaraciones de Zaida Cantera
900 penas alternativas a prisión de enero a junio
Congreso de la Sociedad Española de Psiquiatría
El preso resucitado
Fundación Real Madrid

Página 105

Noticias Internacionales

Honduras
México
Santo Domingo
Venezuela

Página 114

Palabras del Papa

Página 117

Calendario de actividades del Departamento 2018



Editorial

Queridos hermanos y amigos de la Pastoral Penitenciaria.

Os saludo a todos con afecto y agradecimiento por vuestro compromiso con la Pastoral Penitenciaria. En el saludo de hermanos y amigos entran capellanes, delegados/as, voluntarios/as de las distintas áreas (religiosa, social y jurídica), simpatizantes de esta pastoral y cristianos o cristianas que valoran la acción de la Iglesia en la cárcel. El boletín Puente quiere llegar a todos, o por lo menos a mucha gente, para que conozcan lo que hacemos, y conociendo amen nuestra Pastoral Penitenciaria.

Estás recibiendo el boletín Puente nº 97 que recoge la actividad de julio-septiembre de este año 2018. Es un boletín amplio, extenso, ¡más de 100 páginas!, pero cargado de vida, cargado de actividades que generan ilusión en los privados de libertad.

Quisiera destacar varios aspectos de este número. Por un lado, manifestar que, aunque llega el verano la prisión no tienen vacaciones, ¡ya quisieran las personas privadas de libertad! Y la Iglesia sigue fiel, en menor número, pero fiel en presencia y actividad en prisión. Cuando en verano todas actividades pastorales se paran, en la prisión no hay vacaciones porque los internos no las tienen, no las pueden tener, y ahí llega el voluntariado a acompañar esos meses de calor y de bajada de actividad para caminar con ellos y ellas. Son meses de ciertos conflictos por la baja actividad, pero también ahí está la Iglesia. Durante el verano organizamos campos de trabajo, talleres especiales, Camino de Santiago...en definitiva, presencia de Iglesia.



El mes de septiembre en prisión viene marcado por la Fiesta de la Merced, la Patrona de las prisiones, de Instituciones Penitenciarias. Durante los días previos y posteriores las actividades se multiplican. La Pastoral Penitenciaria se entrega por los privados de libertad. Es la fiesta más importante del año en prisión. Unos días donde nuestros pastores, los Obispos, se hacen presente de manera especial. Este año 2018 han presidido alguna de las celebraciones de la Merced 35 obispos, tanto residenciales como auxiliares. Teniendo en cuenta que algunas diócesis no tienen prisión, han asistido a celebrar la eucaristía en prisión más de la mitad de las diócesis. Valoro estos gestos y se lo agradezco.

También en la fiesta de la Merced se ha reconocido la labor de la Pastoral Penitenciaria. Este año Instituciones Penitenciarias han premiado a nueve personas, entre capellanes y voluntarios o voluntarias por su trayectoria y buen hacer en prisión. Este reconocimiento no nos debe de llevar a



perder el sentido de nuestra pastoral, pero hay que reconocer que nos alegra el que se fijen en nosotros por nuestro buen hacer.

Quiero destacar también varias entrevistas a capellanes y voluntariado, en distintos medios de comunicación social, donde ponen de relieve el compromiso personal e institucional con la cárcel. Son entrevistas que impactan e impresionan; pero, sobre todo, nos hacen sentir orgullosos de tener hermanos y hermanas que viven el evangelio desde una donación total, que se da en prisión.

En tus manos tienes este número 97 de Puente. Divúlgalo, compártelo para que llegue lo más lejos posible y de esta manera cada vez haya más gente que conozca, entienda y ame la Pastoral Penitenciaria, tu mundo, nuestro mundo de fe.

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario
*Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española*



Noticias Diocesanas

ORGANIZADAS POR ZONAS PASTORALES





Zona 1 Andalucía

Diócesis de Asidonia-Jerez

El delegado de Pastoral Penitenciaria, reconocido con la Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario

- La Pastoral Penitenciaria de Asidonia-Jerez está de enhorabuena. Su delegado, el sacerdote jerezano Francisco Muñoz Valera, ha recibido de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (dependiente del Ministerio del Interior) la Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario. La entrega de dicha distinción se llevó a cabo en el salón de actos del Centro Penitenciario de Puerto III (El Puerto de Santa María) en el transcurso de los actos de celebración del Día de la Merced, Patrona de Instituciones Penitenciarias desde el año 1939.



Junto a los directores de los tres centros penitenciarios ubicados en El Puerto de Santa María, representantes políticos y funcionarios, se hizo presente monseñor José Mazuelos, obispo diocesano que le impuso la medalla al “cura Paco”, como él prefiere ser llamado. El galardonado se mostró agradecido, sorprendido y dispuesto a creer que “es un reconocimiento a toda la Pastoral que lleva a cabo una labor muy seria. Quizá de las más bonitas que hacemos: compartir con las personas que no tienen nada y están castigadas y casi suprimidas”.

Francisco Muñoz quiso recordar que el voluntariado “ha de seguir compartiendo el mensaje de Esperanza de Jesús para hacer ver a los hombres y mujeres que cumplen condenas que es posible seguir hacia delante”. El sacerdote lleva realizando su labor pastoral en las cárceles desde el año 1979. En el módulo 5 de Puerto II, los internos han rendido también homenaje a la religiosa cordobesa de 85 años de edad, Purificación Pérez, de la Congregación de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

El homenaje fue muy emotivo no sólo para Pura sino también para todos los voluntarios de Pastoral que le acompañaban pues los internos le organizaron una fiesta y entregaron regalos en señal de agradecimiento por su vida entregada a ellos. Pura visitó por primera vez las cárceles en el año 1988. A sus 85 años sigue dando ánimos a los nuevos voluntarios para que no pierdan la ilusión en la tarea que se les ha encomendado.





PACO MUÑOZ, “el cura Paco”, medalla de bronce al mérito social penitenciario

El delegado de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia-Jerez, Francisco Muñoz, recibe “La Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario” en reconocimiento del Ministerio del Interior a su dilatada trayectoria y compromiso con la Institución Penitenciaria cómo y con los presos que atiende diariamente. El Obispo de la Diócesis, Don José Mazuelos, fue el encargado de imponerle la medalla en un momento emotivo. Ilustramos este momento con unas fotos entrañables del acto.



LA MERCED EN LAS PRISIONES DEL PUERTO DE SANTA MARÍA. Relato de la celebración de la Merced en las prisiones del Puerto

Puerto II

18/9 En el módulo 5 de Puerto II, los internos rindieron homenaje a la religiosa cordobesa de 85 años de edad, Purificación Pérez. La Hermana Pura, como es conocida, pertenece a la Congregación de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. El homenaje fue muy emotivo no sólo para Pura sino también para todos los voluntarios de Pastoral que le acompañaban pues los internos le organizaron una fiesta y entregaron regalos en señal de agradecimiento por su vida entregada a ellos. Pura visitó por primera vez las cárceles en el año 1988. A sus 85 años sigue dando ánimos a los nuevos voluntarios para que no pierdan la ilusión en la tarea que se les ha encomendado.



21/9 Celebración de la Merced, por Nuestro obispo: José Mazuelo Pérez.

25/9 Actuación de magia, de nuestro voluntario, profesional de la magia, Fernando Tema al que le acompañaban dos presos del taller de magia que el está impartiendo en la misma prisión.





Puerto III

17/9/18 Actuación de magia, de nuestro voluntario, profesional de la magia; Fernando Tema.

18/9 Puerto III Actuación del guitarrista Jerezano Paco Cepero y al cante Samuel Serrano. Una actuación de cante y toque flamenco muy apreciado por nuestros lares, este hizo vibrar a todo el escenario y muy aplaudida por los presos y los trabajadores de prisión que asistieron. Le dimos las gracias por su ofrecimiento siempre que lo llamamos.

21/9 Celebración de la Merced, por Nuestro obispo: José Mazuelo Pérez, el día 21, a las 10 h. Asistimos a la celebración un gran número de voluntarios. Estuvo muy emotiva y bastante respetada por parte de las personas presas. El grupo de canto nos amenizó con canciones propias muy elaboradas y con un alto contenido sentimental.

El Sr. Obispo estuvo muy cercano, abierto y bastante acogedor. Homilía distendida y muy abierta. Donde expresaba: "...vengo a daros, una Palabra de esperanza y acogida. Vengo de parte del Señor a daros ánimo y que vuestra vida tiene mucho valor. Hoy nosotros también debemos liberarnos, sentirnos libres y dejarnos mirar por el Señor para que su amor nos llene de fuerzas..."

Guillermo
Secretariado de Pastoral P.

Diócesis de Cádiz-Ceuta

Botafuegos, campeón de España por segunda vez. El equipo del centro penitenciario de Algeciras derrota en la final al de Albacete

El Centro Penitenciario de Botafuegos, de Algeciras, se ha proclamado hoy campeón de España por segunda vez tras ganar 5-3 la final nacional del Trofeo Instituciones Penitenciarias Copa RFEF 2018, que ha tenido lugar en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas frente al equipo del Centro Penitenciario de Albacete.



Antes de la final los dos equipos han disfrutado saludando y haciéndose fotos con los internacionales Isco y Iago Aspas, que se han desplazado hasta el campo donde se disputaba el partido durante su estancia de concentración con la Selección Española en la Ciudad del Fútbol de la RFEF. En la final también estuvieron presentes el presidente de la Real Federación Española de Fútbol, Luis Rubiales, así como su homólogo en la Federación Andaluza, Eduardo Herrera, así como representantes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y también de la UEFA.

La final enfrentaba a los dos ganadores de las fases intermedias por sectores y tuvo una gran emoción hasta el final. Comenzó adelantándose en el marcador el Centro de Botafuegos, pero pronto empató a uno Albacete. De nuevo marcó el equipo de Algeciras para irse al descanso con 2-1 a su favor. El segundo periodo se inició con un nuevo gol de Botafuegos (3-1) y la final parecía decantarse del lado andaluz, pero de nuevo reacción el cuadro manchego y acortó distancias (3-2) a diez minutos para el final. El Centro Penitenciario de Algeciras siguió llevando el peso del choque en el tramo final del mismo, pero una contra podía poner el empate en la final. Sin embargo, fue Botafuegos el que nuevamente anotó gol y por partida doble casi consecutiva para situarse con un definitivo 5-2. En las



postrimerías del encuentro acortó una vez más distancias el Centro de Albacete para poner el 5-3 final en el marcador.

El Centro Penitenciario Botafuegos de Algeciras levantó el trofeo de campeón de España por segunda vez en su palmarés (tras el conquistado en 2015 en una final disputada ante el mismo rival de hoy) y los dos equipos posaron al final del choque juntos con el presidente de la RFEF y la RFAF para sellar una jornada de convivencia e integración social que puso punto final al Trofeo Instituciones Penitenciarias Copa RFEF que durante seis meses se ha venido desarrollando en centros de toda España. En Andalucía, los diez centros penitenciarios existentes en la Comunidad han participado en este evento deportivo organizado por la Real Federación Andaluza de Fútbol a nivel territorial a través del CEDIFA.



Diócesis de Córdoba

Una marcha ideada por los presos de la cárcel de Córdoba. El himno 'Virgen de la libertad' se estrenará en la salida extraordinaria de la Merced y ha sido creada por Francisco José Cañadas Ruiz

La hermandad de la Merced se halla inmersa en los actos conmemorativos del 800 aniversario de la fundación de la Orden Mercedaria. Entre los mismos destacaba la celebración litúrgica que, el pasado mes de junio, la cofradía realizaba en el Centro Penitenciario. Una ceremonia muy especial, que estuvo presidida por el obispo de Córdoba, Demetrio Fernández.



Aquel acto, cargado de un fuerte simbolismo (la hermandad está muy unida a la Pastoral Penitenciaria), tuvo un momento especial e inesperado. Y es que, como se ha explicado desde la cofradía que preside Antonio Ruf, en el transcurso de la Eucaristía “los internos ofrecieron a nuestra Madre, una plegaria que a nadie dejó indiferente. A los pocos días el músico escañolero Francisco José Cañadas Ruiz, de nuestra querida banda Tubamirum y autor de *Reina de la Merced*, se puso manos a la obra para crear un himno que incluyera la plegaria ofrecida a nuestra Madre por los internos de la prisión”. Ello bajo la dirección de “nuestro hermano e incansable director del secretariado diocesano de pastoral penitenciaria, José Antonio Rojas Moriana”. (



Partitura de Virgen de la libertad¹.

“De la ilusión pasamos a la realidad, ya que en los próximos días Tubamirum comenzará el montaje de la nueva partitura”, que lleva por título *Reina de la libertad*. La marcha será estrenada con motivo de la salida extraordinaria que, el próximo 6 de octubre, llevará a Santa María de la Merced desde la iglesia del mismo nombre hasta su templo de San Antonio de Padua.

“Desde nuestra hermandad queremos dar las gracias a nuestro hermano José A. Rojas Moriana, internos y miembros de la Pastoral Penitenciaria, por despertarnos una nueva ilusión, a Tubamirum, por su cariño y disponibilidad, y muy especialmente a Francisco José Cañadas Ruiz, por hacer realidad este ilusionante proyecto musical”, ha subrayado la corporación mercedaria.

LA MERCED EN CÓRDOBA

En la mañana del 24 de septiembre, el Obispo de Córdoba, acompañado por el Vicario General, Capellanes y sacerdotes voluntarios, ha presidido la celebración de la Fiesta de la Virgen de la Merced en el Centro Penitenciario. En la eucaristía, a la que asistieron la Directora del Centro, Doña Yolanda Pérez, Subdirectores y demás miembros del Funcionariado, así como cerca de trescientos internos y una treintena de voluntarios de Pastoral Penitenciaria, estando a cargo de los cantos la Rondalla San Lorenzo. D. Demetrio Fernández insistió en la presencia maternal de la Virgen en la vida de cada uno de los privados de libertad, poniendo el acento en la preocupación por alcanzar la auténtica libertad, "la del espíritu, de modo que al terminar el tiempo de estancia en prisión, se abra una vida nueva, una vida diferente a la llevada hasta ahora". Mostró también especialmente su preocupación por los internos más jóvenes y por su futuro, explicando que la Diócesis tiene un proyecto de acogida y de reinserción para ellos, una vez llegada la ansiada libertad.



Al final de la celebración el Obispo bendijo un broche para la imagen titular de la Cofradía de la Merced, de la parroquia de San Antonio de Padua. Se trata de un regalo de los internos del Centro y de la Pastoral Penitenciaria a la Virgen con ocasión de los 800 años de la Orden. El broche, obra del orfebre Manuel Valera, lleva el emblema de la Pastoral Penitenciaria de Córdoba y el escudo mercedario.

¹ nota del boletín: podéis pedirles el Himno de los presos a la Virgen de la Merced y su partitura, pues la calidad de la foto que ha llegado no permite su lectura).



La Pastoral Penitenciaria regala un broche a la Virgen de la Merced de Córdoba

Con motivo del 800 aniversario de la fundación de la orden mercedaria, la hermandad de la Merced programó una serie de actos, entre los que se encontraba la visita de la Virgen de la Merced a la prisión provincial. Un hecho que tuvo lugar el pasado 16 de junio y que sirvió para rememorar las visitas anuales que la imagen realizaba a la antigua prisión en el barrio de Fátima. Todavía con la resaca de aquel acontecimiento, la Pastoral Penitenciaria ha querido tener un detalle con la Dolorosa del Lunes Santo.



Se trata de un pequeño broche realizado en metal dorado por el orfebre cordobés y hermano de la corporación Manuel Valera. Como se puede observar en las fotografías facilitadas por la cofradía del Lunes Santo, la pieza tiene en su centro el escudo de la Pastoral Penitenciaria y el escudo mercedario –algo más pequeño- en su parte inferior. El regalo fue bendecido por el obispo de Córdoba, Demetrio Fernández, durante la eucaristía que este lunes se celebró en la Prisión Provincial con motivo de la festividad de la Virgen de la Merced.

Sin embargo, éste no es el único “regalo” que la hermandad del Zumbacón ha recibido durante estos días. El pasado sábado, a la conclusión del segundo día de triduo en honor de la Virgen de la Merced, el padre José Antonio Rojas, director de la Pastoral Penitenciaria, y el músico Francisco José Cañadas hicieron entrega de las partituras de la marcha “Virgen de la Libertad”, una composición que tiene un himno escrito por el propio José Antonio Rojas en colaboración con los reclusos de la prisión cordobesa.

Diócesis de Granada

El 16 de junio tuvimos una comida de final de curso con el voluntariado en Jerez del Marquesado

El 17 de septiembre participamos en la misa de la Virgen de las Angustias

Y después, el 24, en la de la Merced. Nos hicimos una foto con el arzobispo en la puerta del C. Penitenciario.





Diócesis de Huelva

El día 21 de septiembre se celebraron los actos de la fiesta de La Merced, al ser trasladados de día por consideraciones que tuvo a bien la Dirección del Centro.

Como todos los años se iniciaron los actos con la Eucaristía presidida por nuestro Obispo D. José Vilaplana y concelebrada por nuestro capellán el padre Emilio.

La asistencia de los internos fue limitada solamente a una representación de 30 por razones de seguridad.

Asistieron igualmente numerosos funcionarios y familiares de los mismos, así como las autoridades invitadas tanto civiles como militares y judiciales.

Los voluntarios acompañaron a los internos.

Durante el acto se impusieron distintas medallas al Mérito Penitenciario, concediéndole la de plata a nuestra voluntaria Amparo Pulido Lazo, que lleva ligada a la pastoral desde hace veinte años.



Diócesis de Jaén

XXII CONVIVENCIA DIOCESANA DE PASTORAL PENITENCIARIA

El pasado domingo, 23 de septiembre, la **Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria** celebró su **XXII CONVIVENCIA DIOCESANA**; a la convocatoria acudieron internos del Centro Penitenciario, familiares de los mismos, antiguos internos con sus familias, voluntarios que semanalmente imparten cursos en el Centro, colaboradores que a lo largo del año organizaron convivencias con reclusos en sus parroquias, cofradías, y otros grupos, y en general, amigos que nos ayudan de una forma u otra; en total nos reunimos 110 personas.

La reunión se comenzó con un rato de oración sobre la invitación que nos hace Jesús resucitado: “ID A GALILEA Y ALLÍ ME VERÉIS”. Los mismos prejuicios que en tiempos de Jesús había respecto a los habitantes de Galilea, hoy la sociedad en general los proyecta sobre quienes están en un Centro Penitenciario.

Y no obstante fue en Galilea donde Jesús desarrolló la mayor parte de su vida pública (milagros y predicaciones), y hoy igualmente sigue haciendo el milagro de resucitar a quienes dentro de la cárcel cumplen condena.



Para apoyar esta afirmación se presentaron testimonios de los signos de resurrección que los voluntarios apreciamos entre los internos. Después de la presentación de los grupos asistentes, pasamos a tomar el café y a compartir historias.

La segunda parte de la mañana se inició con el agradecimiento a LUISA GUTIERREZ y a su esposo JOSE LUIS por los años que han trabajado en el inicio de las actividades que ahora ofrece PASTORAL PENITENCIARIA al C.P. de Jaén. En este momento se unió el Vicario General de la Diócesis, en representación del Sr. Obispo ausente en Roma.

La eucaristía fue el tiempo fuerte para experimentar la presencia de Jesús entre nosotros, que habitamos o visitamos la prisión de Jaén

Después de la comida reímos y disfrutamos todos, chicos y grandes, con juegos y cantos en el patio interior del Seminario.

Para terminar el día nos pasamos al salón para compartir el recuerdo que nos llevábamos de ese día

Demos gracias a Dios porque su presencia llena la tierra, preferentemente los lugares “descartados”, como lo fue Galilea en tiempos de Jesús, como son las cárceles hoy día. De ello somos testigos los que estuvimos en la **XXII CONVIVENCIA DIOCESANA DE PASTORAL PENITENCIARIA**



El capellán y los miembros de la pastoral penitenciaria de Jaén, claves en este proceso

Un joven preso por asesinato da gracias a Dios por estar en la cárcel: ha encontrado fe y esperanza

La Pastoral Penitenciaria realiza una importante labor que en muchas ocasiones no es ni conocida ni reconocida. Sin embargo, gracias a la labor de numerosos capellanes y miles de voluntarios, **muchos presos encuentran a Dios tras unas historias terribles que les han llevado a prisión.**

Es el caso de este joven de 25 años. **Está actualmente en la cárcel andaluza de Jaén por homicidio**, después de haber participado en una pelea que acabó con otro joven muerto. En una carta cuenta cómo se ha producido su proceso de conversión en el interior de la prisión y cómo da gracias a Dios por estar allí, pues ha sido el lugar donde asegura que ha encontrado la vida. La COPE recoge la carta que les ha hecho llegar la Pastoral Penitenciaria de Jaén:

¿Cómo ha sido mi reencuentro con Dios y con la fe durante mi estancia en prisión?



Hola, tengo 25 años.

Nací en una familia humilde y trabajadora, tuve una infancia muy feliz y llena de buenos recuerdos. **Fui bautizado a los pocos días de nacer** y ese fue el comienzo de mi vida dentro de la fe cristiana y la institución de la Iglesia católica.

A medida que crecía, mi fe en Dios seguía incrementando. De algún modo siempre **me sentí llamado por Dios** a seguir el camino de la fe, incluso desde pequeño.



Hice la primera comunión como cualquier otro chiquillo y años después incluso formé parte del seminario menor de mi ciudad, a la vez que **estaba muy metido en el mundo cofrade con una gran pasión...**

Pasaron los años y por ciertas circunstancias empecé a alejarme de Dios con todo lo que ello conlleva. **Viví mi adolescencia consumiendo drogas, robando por gusto y haciendo daño** a otras personas debido a mis actos.

Con el tiempo fui a peor y acabé siendo una persona completamente distinta a la que mi

familia había criado. **Estaba en un camino totalmente opuesto a Dios.** Sumergido en un mundo de violencia y delincuencia sin límites.

Pasaron años hasta que un día, ese mundo al que yo había sucumbido voluntariamente, y **esa persona en la que me había convertido con el paso del tiempo**, me pasaron la mayor de mis facturas....

Una noche, a la salida de una discoteca, se formó una trifulca y **un chaval perdió la vida aquella noche debido a mi participación en aquella misma...**

A los 4 días ingresé en la cárcel, **acusado de un delito de asesinato.** Había tocado fondo por completo. Recuerdo la primera mañana después de pasar la primera noche en prisión, me miré al espejo y me hice una pregunta que nunca olvidaré, ¿cómo he podido convertirme en esto? ¿Qué ha pasado? Pasé unos primeros días muy duros, en los que se me pasaba por la cabeza todo tipo de cosas...

A los pocos días, me crucé con un interno del módulo (el cual a día de hoy sigue siendo un gran amigo), y este me puso una biblia en la mano, y **me dijo: “¿sabes que solo Él puede ayudarte y sacarte de donde estás, no?”.** Yo le respondí que me sentía sin valor suficiente como para acudir a Dios después de tanto tiempo y tanto daño que había causado a tantas persona.

En seguida él se rió y me dijo: “Hermano, **Él te conoce mejor que nadie y te ama más que nadie en este mundo, ¿a quién vas a acudir sino a Él?**”. Aquel día, y después de tantos años, marcó un antes y un después. Me decidí a redimirme y orar durante largo rato aquella noche pidiéndole al señor que me ayudara a deshacer a esa persona en la que me había convertido; que me ayudara a arrepentirme de corazón de todo el mal que había causado durante tanto tiempo y a tanta gente y que desde entonces no me permitiera volver a alejarme de él y que me guiase poniendo su luz en mi camino, para que en medio de tanta oscuridad no me perdiese de nuevo.

Y así lo hizo. **Aunque me costó asimilar el cambio que sabía que debía dar en mi vida.**

Poco a poco empecé a depositar toda mi confianza en Él, a estudiar el Evangelio a diario y a **dedicar largos ratos de oración dándole gracias por no haberme abandonado después de tanto y de todo.**



Un día me trasladaron a la cárcel de Jaén. Me sentía hundido durante el viaje pensando en que me estaban distanciando de todos mis seres queridos y a duras penas confié en que Él tendría otros planes para mí. Y así fue. **Llegué a Jaén y al segundo día de estar yo allí se acercó al módulo el capellán** del centro preguntando por mí, y con una gran sonrisa, hablamos durante largo rato sobre mi vida, sobre mí y sobre mis propósitos con respecto a mi futuro y mi relación con Dios.

En seguida conectamos como si nos conociésemos ya de hace mucho. Y hoy en día estoy **orgulloso de considerar al padre José Luis como uno de mis mentores espirituales más influyentes en mi vida**, junto con “Pepe”, el cual es también capellán del centro y con el cual he tenido el gusto de compartir largos ratos de estudio sobre la biblia y sobre Dios, los cuales han sido indispensables en mi regreso personal a mis raíces católicas.



Después de 9 meses en la UTE (unidad terapéutica educativa) de Jaén, **sigo agradeciéndole al Señor la gran oportunidad que me brindó al venir aquí**, donde con su ayuda y la de todo el equipo de pastoral penitenciaria, funcionarios y educadores he podido darme cuenta de todas mis flaquezas y trabajarlas día a día. He podido reencontrarme con ese chiquillo que llevo dentro, ese que creció con una fe inagotable en Dios, la cual no deja de crecer cada día más.

El pasado 25 de junio tuve el honor de recibir el sagrado sacramento de la confirmación por medio del señor obispo Don Amadeo. Fue un día en el que volví a sentirme como un niño, pude sentir como el Espíritu Santo se derramaba sobre mí y supe que desde entonces nada sería lo mismo. Sentí como la felicidad y la paz interior corría por todo mi cuerpo. Estaba listo para seguir mis pasos en el camino hacia Cristo Jesús, y por el camino intentar ayudar a tantos hermanos que están perdidos en la oscuridad y tanta necesidad tienen de Él y de su luz para que los guíe.

Hoy en día y después de casi año y medio preso a la espera de juicio, **le doy gracias al Señor por estar aquí. Porque lo necesitaba, Él lo sabía y no me abandonó**. Vivía en oscuridad y ahora veo luz, había perdido la fe y ahora me empapo de ella cada día al despertar.

Y ¿qué pasará conmigo en el futuro? No lo sé. **Pero me basta con saber que Él estará conmigo y que velará por mí**. Que a pesar de todo el mal que he cometido, en su inmensa misericordia ha sido capaz de perdonarme y de hacer borrón y cuenta nueva y que pase lo que pase estando a su lado seré capaz de superar cualquier bache en el camino. El día que regrese a la sociedad lo haré siendo una persona totalmente nueva que ha sido capaz de hallar la luz en lo más profundo de la oscuridad, Y sólo gracias a Cristo Jesús.

Misma noticia, otra fuente.

Un joven de 25 años da las gracias a Dios en una carta por estar preso en Jaén

Un joven de 25 años da las gracias a Dios por estar preso. Probablemente vaya a pasar mucho tiempo en la cárcel... y da las gracias. Es una frase difícil de asimilar. Gracias a la Pastoral Penitenciaria de Jaén, nos ha llegado este testimonio. Para este humilde redactor ha sido una bofetada de realidad en el pómulo, así que sin más preámbulos, se dispone a reproducir la carta tal cual, sin edulcorante ni manipulación posible:

¿Cómo ha sido mi reencuentro con Dios y con la fe durante mi estancia en prisión?



Hola, tengo 25 años.

Nací en una familia humilde y trabajadora, tuve una infancia muy feliz y llena de buenos recuerdos.

Fui bautizado a los pocos días de nacer y ese fue el comienzo de mi vida dentro de la fe cristiana y la institución de la iglesia católica.

A medida que crecía, mi fe en Dios seguía incrementando. De algún modo siempre me sentí llamado por Dios a seguir el camino de la fe, incluso desde pequeño.

Hice la primera comunión como cualquier otro chiquillo y años después incluso formé parte del seminario menor de mi ciudad, a la vez que estaba muy metido en el mundo cofrade con una gran pasión...

Pasaron los años y por ciertas circunstancias empecé a alejarme de Dios con todo lo que ello conlleva.

Viví mi adolescencia consumiendo drogas, robando por gusto y haciendo daño a otras personas debido a mis actos.

Con el tiempo fui a peor y acabé siendo una persona completamente distinta a la que mi familia había criado. Estaba en un camino totalmente opuesto a Dios. Sumergido en un mundo de violencia y delincuencia sin límites.

Pasaron años hasta que un día, ese mundo al que yo había sucumbido voluntariamente, y esa persona en la que me había convertido con el paso del tiempo, me pasaron la mayor de mis facturas....

Una noche, a la salida de una discoteca, se formó una trifulca y un chaval perdió la vida aquella noche debido a mi participación en aquella misma...

A los 4 días ingresé en la cárcel, acusado de un delito de asesinato, Había tocado fondo por completo. Recuerdo la primera mañana después de pasar la primera noche en prisión, me miré al espejo y me hice una pregunta que nunca olvidaré, ¿cómo he podido convertirme en esto? ¿Qué ha pasado? Pasé unos primeros días muy duros, en los que se me pasaba por la cabeza todo tipo de cosas...

A los pocos días, me crucé con un interno del módulo (el cual a día de hoy sigue siendo un gran amigo), y este me puso una biblia en la mano, y me dijo "¿sabes que solo él puede ayudarte y sacarte de donde estás, ¿no?" Yo le respondí que me sentía sin valor suficiente como para acudir a Dios después de tanto tiempo y tanto daño que había causado a tantas personas... en seguida él se rio y me dijo: "hermano, Él te conoce mejor que nadie y te ama más que nadie en este mundo, ¿a quién vas a acudir sino a Él?". Aquel día, y después de tantos años, marcó un antes y un después. Me decidí a redimirme y orar durante largo rato aquella noche pidiéndole al señor que me ayudara a deshacer a esa persona en la que me había convertido, que me ayudara a arrepentirme de corazón de todo el mal que había causado durante tanto tiempo y a tanta gente y que desde entonces no me permitiera volver a alejarme de él y que me guiase poniendo su luz en mi camino, para que en medio de tanta oscuridad no me perdiese de nuevo,

Y así lo hizo. Aunque me costó asimilar el cambio que sabía que debía dar en mi vida.

Poco a poco empecé a depositar toda mi confianza en Él, a estudiar el evangelio a diario y a dedicar largos ratos de oración dándole gracias por no haberme abandonado después de tanto y de todo.

Un día me trasladaron a la cárcel de Jaén. Me sentía hundido durante el viaje pensando en que me estaban distanciando de todos mis seres queridos y a duras penas confié en que Él tendría otros planes para mí. Y así fue. Llegué a Jaén y en seguida el segundo día de estar yo allí se acercó al módulo el Capellán del centro preguntando por mí, y con una gran sonrisa, hablamos durante largo rato sobre mi vida, sobre mí y sobre mis propósitos con respecto a mi futuro y mi relación con Dios.



En seguida conectamos como si nos conociésemos ya de hace mucho. Y hoy en día estoy orgulloso de considerar al padre José Luis como uno de mis mentores espirituales más influyentes en mi vida, junto con “Pepe”, el cual es también capellán del centro y con el cual he tenido el gusto de compartir largos ratos de estudio sobre la biblia y sobre Dios, los cuales han sido indispensables en mi regreso personal a mis raíces católicas.

Después de 9 meses en la UTE (unidad terapéutica educativa) de Jaén, sigo agradeciéndole al Señor la gran oportunidad que me brindó al venir aquí, donde con su ayuda y la de todo el equipo de pastoral penitenciaria, funcionarios y educadores he podido darme cuenta de todas mis flaquezas y trabajarlas día a día, y he podido reencontrarme con ese chiquillo que llevo dentro, ese que creció con una fe inagotable en Dios, la cual no deja de crecer cada día más.

El pasado 25 de junio tuve el honor de recibir el sagrado sacramento de la confirmación por medio del sr obispo Don Amadeo. Fue un día en el que volví a sentirme como un niño, pude sentir como el Espíritu Santo se derramaba sobre mí y supe que desde entonces nada sería lo mismo. Sentí como la felicidad y la paz interior corría por todo mi cuerpo. Estaba listo para seguir mis pasos en el camino hacia Cristo Jesús, y por el camino intentar ayudar a tantos hermanos que están perdidos en la oscuridad y tanta necesidad tienen de Él y de su luz para que los guíe.

Y hoy en día y después de casi año y medio preso a la espera de juicio, le doy gracias al Señor por estar aquí. Porque lo necesitaba y el lo sabía y no me abandonó. Vivía en oscuridad y ahora veo luz, había perdido la fe y ahora me empapo de ella cada día al despertar.

Y ¿qué pasará conmigo en el futuro? No lo sé. Pero me basta con saber que Él estará conmigo y que velará por mí. Que a pesar de todo el mal que he cometido, en su inmensa misericordia ha sido capaz de perdonarme y de hacer borrón y cuenta nueva y que pase lo que pase estando a su lado seré capaz de superar cualquier bache en el camino, y que el día que regrese a la sociedad, lo haré siendo una persona totalmente nueva que ha sido capaz de hallar la luz en lo más profundo de la oscuridad,

Y sólo gracias a Cristo Jesús.

Es un testimonio que me deja sobrecogido. Y que es al final la historia de la vida de una persona con sus circunstancias... pero que es como tú y como yo. Gracias a la labor de los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria, muchas personas olvidadas por la sociedad, reciben una ayuda -que en este caso es vital-.

Junto a este chico, el pasado 25 de junio se bautizaron dos personas, hizo la primera comunión otra y se confirmaron otras 26 personas. Gracias a la Pastoral Penitenciaria, nos han llegado algunas cartas que varias de estas personas escribieron previamente al obispo. Puedes escuchar su contenido (las voces no son las reales)

Querido Sr. Obispo. Antes de nada, quiero contarle por qué he decidido confirmarme:

“Al entrar en el mundo de la droga, los problemas, etc. perdí cosas que he ido recuperando. Al igual que perdí la fe y dejé de creer, aunque siempre he tenido un ángel de la guarda conmigo. Pero sigo sin estar muy seguro de si hay alguien ahí y no creo mucho del todo. Por eso, el confirmarme y seguir con esto adelante para recuperar la fe que un día perdí.”

“He decidido confirmarme para reafirmarme más en mi fe en Dios, para estarle agradecida en todo lo que me ayuda, para apartarme de la vida mala que he llevado, arrepentirme de todo el daño que he hecho a mis seres queridos, para que me ayude a no volver a la droga”

“Pues mi decisión de confirmarme es porque con ello dejo la muerte detrás y vuelvo a vivir y conocer al Espíritu Santo, como cuando hace muchos años me bautizaron, e incorporarme de nuevo a la Iglesia y tener relación con Dios con mis oraciones”.



“Quiero confirmarme y volver a tener fe en Dios, ya que la perdí cuando entré aquí y ahora estoy retomando de nuevo el camino de la fe.”

“Uno de los motivos es porque creo en Dios, y en mi familia me lo han enseñado desde chico. También llevo tiempo queriéndome confirmar en la calle, pero no puse empeño, ya que estos tres últimos años he estado un poco dislocado y no he hecho bien las cosas.”

“Hace muchos años me separé de mi camino en la fe católica, la cual siempre fue en mi vida para mí algo indispensable. Ahora, y gracias a la oración, la fe, el estudio de la Palabra y la Eucaristía, siento que Cristo me llama a volver a mis raíces católicas y lo único que ansío es complacerle y cumplir su voluntad para conmigo. Ahora deseo retornar al camino que dejé a medias, hace ya muchos años, y que su Espíritu me guía de aquí en adelante.”

“He decidido confirmarme porque soy muy creyente, desde chico siempre me ha gustado todo lo que tenga que ver con la Iglesia; leo todos los días el evangelio, y para mí sería algo muy grande y especial poder confirmarme.”

“Porque quiero volver a sentir el Espíritu Santo otra vez en mí y dejar todo lo malo y volver a una vida nueva y sentirme cristiano”

Mensaje del señor Obispo

"Desde Roma envío un saludo a todos los que estáis reunidos en el Seminario para la CONVIVENCIA DE PASTORAL PENITENCIARIA,

- a **LOS VOLUNTARIOS** que habéis organizado este encuentro anual,
- a **LOS INTERNOS** que hoy estáis pasando un día con vuestra familia y la gran familia de la Delegación de PASTORAL,
- a los que un tiempo **ESTUVISTEIS EN EL CENTRO** y ahora disfrutáis de libertad y habéis querido pasar este día con los amigos,
- a los venidos de **DIVERSAS COMUNIDADES** de la Diócesis y un día acogisteis entre vosotros a un grupo de internos.

Especialmente tengo presentes a **LOS PADRES Y MADRES** de los internos que, como la Virgen, permanecéis al pie de la cruz de vuestros hijos. Para todos mi bendición.

Vuestro Obispo **AMADEO**



Interior concede Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario al SOAJP Jaén

El Ministerio del Interior de España concedió la **Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario** al Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén (**SOAJP**), el pasado 24 de septiembre en la Sala de Tronos de la Subdelegación del Gobierno en **Jaén**. El premio, que se entregó en el acto de celebración de la Patrona de Instituciones Penitenciarias, Nuestra



Señora de la Merced, se ofrece en reconocimiento de importantes servicios en el ámbito penitenciario.

Los abogados de **Jaén**, por ejemplo, se desplazan hasta el centro penitenciario para ofrecer orientación sobre temas como clasificación, permisos, libertad condicional, procedimiento sancionador o trabajo penitenciario, además de asesorar en dudas sobre cumplimiento de las penas.

El decano del **Colegio de Abogados de Jaén**, Vicente Oya, ha explicado que estos profesionales “llevan muchos años realizando un gran trabajo sin percibir prácticamente remuneración, e incluso ha habido varios años en que lo hacían de forma gratuita”.

El Colegio de Abogados de Jaén (Icajaen) ha donado 16.000 euros en ayudas a ocho **ONG** y asociaciones jiennenses en el marco de la quinta edición de campaña del **Euro Solidario**.

Diócesis de Málaga

CRÓNICA DE LA PASTORAL PENITENCIARIA DE MÁLAGA

A primeros de julio tuvimos una convivencia todos los voluntarios/as para evaluar el curso, programar, organizar, ver que podemos mejorar en nuestra labor como voluntarios/as.

A mediados de julio se impartió en el Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre, un taller sobre drogodependencia, siendo bastante interesante para los internos/as que pudieron participar.

Ya hemos empezado en el Centro Penitenciario Málaga II (Archidona) con el padre trinitario Ángel García como capellán. Empezamos esta nueva misión con mucha ilusión. Ya tuvimos la primera misa siendo muy emotiva y participativa. Hace falta nuevos voluntarios/as para todo el trabajo que se nos presenta allí.

En octubre tendremos un retiro los voluntarios/as para orar y reflexionar sobre nuestro compromiso en este voluntariado.

Comenzaremos a retomar los talleres de oración- meditación y costura. Y también las charlas de prevención en los institutos, con la participación de ex –internos.

Y frente a la próxima festividad de Nuestra Señora de la Merced tendremos tres eucaristías, en los dos centros penitenciarios y en el CIS.

Despedimos con tristeza a nuestra compañera Felisa, hermanita de Jesús que parte a Méjico a una nueva misión. ¡Te extrañaremos mucho!

Ángel García: «Somos la Iglesia de Málaga en prisión»

Este viernes, 21 de septiembre, el Obispo preside la Eucaristía en la parroquia de Santiago, a las 10.00 horas, con motivo de la Fiesta de la Merced. En cada centro penitenciario lo celebran con una Eucaristía; en el de Archidona concretamente el día 24, a las 11.00 de la mañana. El sacerdote Ángel García, trinitario, es el capellán del nuevo Centro Penitenciario Málaga II, en Archidona, junto al



también trinitario Antonio Elverfeldt. Ante la fiesta de la Merced, el próximo 24 de septiembre, nos habla de «la Iglesia de Málaga en prisión»

«A partir de octubre pondremos en marcha un cursillo de preparación para los voluntarios que quieran unirse a nosotros en este centro penitenciario de Archidona»

¿Desde cuándo está en marcha la Capellanía del Centro Penitenciario Málaga II, en Archidona?

Desde finales de julio tenemos la autorización de Instituciones Penitenciarias para organizar la Capellanía, celebrar la Misa y llevar a cabo las tareas de acompañamiento y evangelización en dicho centro, del que fui nombrado capellán por el obispo de Málaga, Jesús Catalá, el pasado 18 de junio, junto al padre Antonio Elverfeldt, quien también es el delegado de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Málaga. Y el 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de la Virgen María, celebramos la primera Eucaristía en el centro.



No es el primer centro penitenciario en el que usted es capellán, ¿verdad?

Efectivamente, después de servir 25 años como misionero en Perú, me destinaron a Málaga donde tuve la gran suerte de ser capellán del Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre durante cuatro años. Esa fue mi primera experiencia, que después he continuado en Perú de nuevo y en Sevilla. Esta nueva Capellanía es todo un reto, pues comenzamos de cero y necesitamos colaboración para adquirir los enseres litúrgicos para la celebración de la Misa.

El 24 de septiembre celebramos la fiesta de la Merced, un día muy especial para todo el mundo penitenciario.

Una fiesta muy especial tanto para la familia trinitaria como para el mundo penitenciario, que la tienen como Patrona. Simboliza a la Virgen María que ofrece la libertad a todos los hombres y mujeres, especialmente a aquellos que, detrás de las rejas se sienten Iglesia. Este viernes, 21 de septiembre, el Obispo preside la Eucaristía en la parroquia de Santiago, a las 10.00 horas, con motivo de la Fiesta de la Merced. Y en cada centro penitenciario lo celebraremos con una Eucaristía, en Archidona concretamente el día 24, a las 11.00 de la mañana.

¿Esta nueva misión es todo un reto para usted?

Como ya explicaba en mi última obra “El segundo que cambió mi vida”, Dios ha ido poniéndome retos durante toda mi vida, y este es uno de ellos. Después de haber visto centros penitenciarios de diversos puntos del mundo, estoy convencido de que las instituciones penitenciarias de nuestro país están preocupadas por la humanización y la reinserción de los internos. Y es aquí donde la Iglesia española está haciendo una gran labor, con más de 3.000 voluntarios que colaboran en la Pastoral Penitenciaria y que nos sentimos Iglesia en prisión.

¿Cuál es su misión?

Siguiendo el ejemplo de Jesús, en la cárcel ponemos en marcha la pastoral de la escucha y del acompañamiento. Celebramos con ellos los sacramentos, hacemos talleres, ofrecemos catequesis... pero sobre todo escuchamos para fortalecer su fe y la de su familia. A partir de octubre pondremos en marcha un cursillo de preparación para los voluntarios que quieran unirse a nosotros en este centro penitenciario de Archidona en el que ahora solo viven 500 internos, pero que está preparado para cerca de 2.000 personas. Agradezco el gran apoyo de los capellanes y voluntarios del Centro



Diócesis de Sevilla

ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL PENITENCIARIA DE SEVILLA

El sábado 6 de octubre se realizó la Asamblea de la Delegación de Pastoral Penitenciaria. En ella el Delegado presentó las Orientaciones Pastorales para el curso 2018-19, teniendo en cuenta las líneas pastorales que la Archidiócesis de Sevilla ha propuesto para este mismo curso. Estas líneas son las que van a marcar los Programas pastorales de los distintos Centros Penitenciarios de Sevilla.



FIESTA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED EN SEVILLA'18

Previo a la Fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, y convocados por el Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria, tuvo lugar la reunión de la Comisión Permanente de la Delegación en la que participan los nueve Capellanes de los cinco Centros Penitenciarios, los sacerdotes colaboradores y Agentes de Pastoral responsables de las distintas Áreas pastorales de pastoral. El objetivo es presentar el Programa de Pastoral que se aplicará a todos los Centros, así como las distintas líneas o realizaciones a llevar a cabo a lo largo del curso 2018/19. También se preparó la celebración de la Asamblea general para toda la P. P. de la diócesis.

En dicha reunión de la Comisión se presentó también el Documento de reflexión y oración de la **Semana de Pastoral Penitenciaria** y se distribuyó a todos los miembros de la P.P., tanto por correo electrónico como en formato de papel, de modo que todos tuvieran el material para ser utilizado en las parroquias, grupos, movimientos, pastoral juvenil y en las intervenciones con los internos de las distintas prisiones.



FIESTA EN EL CIS

El día 20 de septiembre se celebró en el CIS una eucaristía para los internos en la que hubo una buena participación. A continuación, y organizado por la Delegación de P.P. se les ofreció a los cerca de doscientos internos, una succulenta paella, acompañada con todo tipo de refrescos y bebidas no alcohólicas, por supuesto.

CELEBRACIONES EN LOS OTROS CENTROS PENITENCIARIOS

El sábado, día 22, se celebró en los distintos Centros Penitenciarios la Fiesta en honor a Ntra. Sra. de la Merced. Tanto los internos como los Voluntarios han intervenido con ilusión y entusiasmo en la preparación de la Fiesta.

Con motivo de la presencia de D. Santiago Gómez Sierra, Obispo auxiliar de la archidiócesis, para celebrar la misa de La Merced, en la prisión de Sevilla II en Morón de la Frontera, los internos se implicaron en la preparación litúrgica (ensayando las distintas intervenciones: lecturas, peticiones... y escribiendo la monición de entrada y acción de gracias); dibujaron una imagen de la Virgen de la Merced que fue proyectada en la pared del Salón de actos, durante la misa; se reunieron varios días para elegir y ensayar los cantos; hicieron un hermoso detalle de madera para regalárselo al Sr. Obispo D. Santiago.

En la homilía el Obispo auxiliar invitó a los internos a sentir la cercanía de Dios, su amor y perdón, mencionando al Cardenal Van Tuan, los exhortó a aprovechar su tiempo en prisión para cultivar su cercanía con el Señor. Y a ver en el rostro de la Virgen María, el amor de una Madre, que siempre está solícita a sus hijos. Al final de la celebración el Sr. Obispo recibió unas palabras espontáneas de agradecimiento por parte de los internos, a lo que él respondió abrazándolos y saludándolos uno por uno. Se concluyó la tarde con una pequeña merienda de todos los asistentes a la celebración.

CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PARA LA INSTITUCIÓN PENITENCIARIA

El día 24 de septiembre, fiesta litúrgica de Ntra. Sra. de la Merced, todos los que formamos parte de la Pastoral Penitenciaria de Sevilla, lo celebramos participando de una Solemne Misa, presidida por el Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo Pelegrina, en la Basílica de Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena y concelebrada por los distintos capellanes.

En esta celebración se unieron tanto los miembros de las distintas capellanías, como los directores de los centros, funcionarios y distintas representaciones de organismos civiles y militares.

En su homilía el Arzobispo recalcó la necesidad de ver en nuestra pastoral a Cristo pobre, y a dejarnos tocar por él cada vez que cada vez que acudimos a nuestros respectivos quehaceres entre los internos. Puso en valor, la labor de la Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria y todos sus miembros e instó a los Directores allí presentes a colaborar en esta tarea, facilitando a los capellanes y voluntarios, ya que como dijo el Arzobispo: "nuestra presencia en los distintos centros es sólo para hacer el bien, en nombre de Cristo" De la misma manera se recordó a los internos, a sus familias y a las víctimas.

La mañana terminaba con un acto institucional en el Centro Social Virgen de los Reyes dónde se entregaron unas menciones y reconocimientos.



Regional. Andalucía

XVIII ASAMBLEA DE LA PASTORAL PENITENCIARIA DE ANDALUCÍA

En la ciudad de Antequera, el día 2 de junio de 2018, tuvo lugar la celebración de la XVIII Asamblea de la Pastoral Penitenciaria de Andalucía, Ceuta, Melilla y Gibraltar. La presencia de Capellanes y Voluntarios, en torno a 90, fue importante y todo se desarrolló en un ambiente acogedor y fraterno.

En reunión tenida el mes de febrero los miembros de las Delegaciones y Capellanías de Andalucía se acordaron, entre otros asuntos, el ahondar en este día sobre la reflexión elaborada por la Comisión del Departamento Nacional de P.P. respecto a **La Prisión Permanente Revisable**.

En principio se había propuesto que fuera D. Florencio Roselló, Director nacional del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal quien presentara esta reflexión, pero, por distintas circunstancias, no fue posible contar con su presencia. En su lugar fue el trinitario Pedro Fernández Alejo, Coordinador de la P.P. en Andalucía, Ceuta, Melilla y Gibraltar, quien expuso el tema bajo el título **“La Prisión Permanente Revisable a la luz del Evangelio”**.

Tras la exposición del tema en PowerPoint con su tiempo para el diálogo, se celebró la Eucaristía presidida por el Capellán del C.P. de Algeciras Luis Miguel Alaminos. Pasando, a continuación, a compartir los alimentos que cada uno había aportado.

Con el buen sabor que dejan los momentos especiales de encuentro tan enriquecedores en lo humano, espiritual y formativo, nos despedimos con los deseos más sinceros de seguir realizando en nuestros Centros Penitenciarios esta acción pastoral como Iglesia Samaritana y misericordiosa, tan evangélica y misionera, con los privados de libertad, al mismo tiempo de seguir la tarea de mentalizar y sensibilizar, tanto a los cristianos como a la sociedad, respecto a avanzar en una actitud más humana, compasiva y misericordiosa con los presos y las víctimas.

RECONOCIMIENTO A LA PASTORAL PENITENCIARIA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA FIESTA DE LA MERCED

El día 24 de septiembre, festividad de Ntra. Sra. de la Merced, Patrona de la Institución Penitenciaria, el ministerio del Interior entrega la Medalla de Plata al mérito Social al P. Pedro Fernández Alejo, trinitario, Delegado de Pastoral Penitenciaria y Capellán del Centro Penitenciario de Sevilla I.

La Secretaría General de II.PP. convocó a todos los galardonados en el salón de actos del Ministerio de Sanidad. El acto fue presidido por el Ministro del Interior D. Fernando Grande-Marlaska, el Secretario General de II.PP. D. Ángel Luis Ortiz, y otros miembros del Gobierno.

Casi todas las condecoraciones eran a título personal. Si bien deseo expresar de corazón que la otorgada a mi persona va más allá de lo meramente individual. En nuestro caso, el mérito no está solo en la persona, sino en un colectivo comunitario eclesial que encarnamos el genuino Espíritu de Jesús de Nazaret y de nuestra Iglesia misionera y evangelizadora en las prisiones desde la Pastoral Penitenciaria.

Somos pues una comunidad creyente, el colectivo de seguidores de Jesús que respondemos a la llamada de Cristo desde nuestros carismas y dones personales otorgados por el Espíritu de Jesús para ponerlos al servicio de los pobres, marginados, presos y cautivos de hoy.

Desde 1980 que inicié como trinitario mi andadura en la Pastoral Penitenciaria en la ya extinta cárcel de Carabanchel, han pasado por mi vida miles de personas privadas de libertad que me han



enriquecido sobremanera y han dado sentido a mi vida ayudándome a descubrir el verdadero rostro del Jesús del Evangelio y de la veracidad de sus palabras “los pobres son evangelizados”. Y entre los pobres más radicales están quienes han perdido el don de la libertad y de la dignidad. Ellos me han ayudado a descubrir y profundizar en el carisma trinitario de misericordia y redención. Gracias a tantas vivencias y experiencias tan fuertes desde el plano humano y desde la fe, puedo decir que los presos han dado sentido a mi vida.

También siento que conmigo han recorrido este camino de amor y entrega servicial a los presos muchos cristianos laicos, capellanes, sacerdotes colaboradores y personas consagradas. Ellos han sido y son parte de realización y mi apostolado en las prisiones.

No me olvido tampoco de los miembros de la Institución Penitenciaria, directivos, funcionarios y personal laboral. En los Centros Penitenciarios de Carabanchel, Hospital Penitenciario de Madrid, Alhaurín de la Torre, Algeciras y Sevilla, dentro de la diversidad de personas, criterios, situaciones propias de esos Centros y de las dificultades inherentes derivadas de la seguridad, tratamiento y otros factores, puedo decir que siempre han favorecido la misión de la Iglesia con los presos desde la Pastoral Penitenciaria. Muy duros fueron los primeros pasos en la cárcel de Carabanchel en los años 80. Aquella realidad carcelaria nada tiene que ver con el modelo de prisión actual y, mucho menos, con el perfil del preso de hoy.

Y en este proyecto de llevar a cabo la presencia del Reino de Dios y el Evangelio de Jesús a los presos ha sido imprescindible la presencia de nuestros Pastores diocesanos quienes han arropado con sus personas, disposiciones y apoyos la presencia de la Iglesia diocesana en las cárceles, así como la asunción de la Pastoral Penitenciaria en el engranaje de la Pastoral de Conjunto de cada Diócesis.

Lo importante es que tras una condecoración, aunque sea personalizada, como es en este caso, es necesario ir más allá y valorar el reconocimiento de la misión que la Iglesia está realizando con los presos y presas siempre colaborado con la Institución Penitenciaria en el proceso de humanización, dignificación y evangelización que realizamos dentro de las prisiones preparando y acompañando a los internos hacia un futuro en libertad y les ayude a integrarse en la familia, la sociedad y la Iglesia.

Esto es, en definitiva, lo que reconoce y agradece la Sociedad civil y la Administración pública a la Iglesia en su quehacer eficaz y constante, y desde la gratuidad, en favor de los privados de libertad

Esta Medalla es todo un símbolo de reconocimiento público a la labor pastoral que hacemos todos los miembros de la Pastoral Penitenciaria.

Mi agradecimiento, pues, a todos los que en estos 38 años de servicio a los presos, con especialísima mención a la Orden Trinitaria, me habéis ayudado a entender mejor al ser humano en situaciones de debilidad y sufrimiento extremo, a descubrir, sentir y vivir a Cristo como el motor de mi carisma y de mi fe y de mi servicio a los presos y a amar a mi Orden y su carisma redentor, así como a esta Iglesia de Jesús, samaritana y misericordiosa, comprometida a fondo por la liberación de los presos.



Pedro Fernández Alejo, trinitario
Delegado de Pastoral Penitenciaria



Zona 2 Canarias

Diócesis de Canarias

ENCUENTRO DEL VOLUNTARIADO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA

El pasado 29 de septiembre tuvimos como cada año al comienzo del curso, el encuentro de todo el Voluntariado de las dos prisiones: LAS PALMAS I y LAS PALMAS II.

Esta vez en la permanente se decidió hacerlo en una de las parroquias del Sur, concretamente en San Fernando de Maspalomas, con la finalidad de ir haciéndonos presente en las diferentes parroquias de la isla.

Comenzamos a las 10 de la mañana con la Eucaristía que celebró nuestro delegado diocesano: Dionisio Rodado Rivera; fue una celebración muy compartida y festiva.

A continuación nos reunimos en el salón parroquial para compartir experiencias, dudas y temores.... también como no las alegrías que en nuestro servicio no son pocas. Cada grupo expuso su trabajo tanto dentro como fuera de Prisión, así como los inconvenientes que se van encontrando en el día a día; por parte del delegado, como de las distintas coordinadoras se fue dando luz y dinámicas para saber gestionar con prudencia y siempre dentro de la normativa, el trabajo con los internos.

La responsable del Proyecto Almogaren, mediante un Power magníficamente elaborado, dio a conocer el trabajo que dicho proyecto está realizando con internos de 3º grados, así como la expansión que se proponen para un futuro inmediato: la puesta en marcha de nuevos pisos y la ampliación de la finca.

Se abrió un espacio de preguntas, donde la voluntaria responsable fue clarificando las dudas que se le planteaban.

Una vez terminado el espacio de “trabajo”, dimos paso a una succulenta paella y algo más.... que se compartió en un agradable ambiente de cordialidad y de amistad, reforzando lazos de unión entre los voluntarios.

Por la tarde aprovechando la misa parroquial, se dio a conocer la misión de la Pastoral Penitenciaria y el trabajo que el voluntariado realiza en las prisiones, para muchos totalmente desconocido. Se repartieron trípticos informativos y la gente quedó contenta y satisfecha. Fue una jornada muy completa. Esperamos continuar en otras Parroquias



Zona 3

Castilla-León y Asturias

Diócesis de Burgos

MARCHA SOLIDARIA DE 250 KILÓMETROS- Prueba superada

La marcha solidaria de 250 kilómetros de Fernando Alonso entre la localidad burgalesa de Castrillo de la Reina y Zalla llega a buen puerto en plenas fiestas patronales

Los zallarras recibieron a Fernando Alonso tras completar su reto desde Castrillo de la Reina a Zalla. Fotos: Elixane Castresana



¿CREES en las segundas oportunidades?”. Mientras las cuadrillas remataban sus platos de marmitako para la comida popular que congregó a alrededor de 2.000 personas en la plaza Euskadi, Óscar Jiménez, miembro de la dirección de Bidesari, respondía así a la pregunta sobre los objetivos de la asociación. Y es que el primer fin de semana de las fiestas patronales de San Miguel aunó gastronomía, baile y un ingrediente solidario de la mano de un vecino que ha recorrido 250 kilómetros entre la localidad burgalesa de Castrillo de la Reina y Zalla para concienciar sobre las dificultades de la reinserción de personas que recobran la libertad tras pasar por prisión y aquellas en riesgo de exclusión social por lo precario de su situación. Fernando Alonso tiene nombre de piloto de Fórmula 1, pero ha demostrado ser más un corredor de fondo que ha alcanzado la meta con el objetivo cumplido.

El aplauso de los comparseros, un abrazo de sus seres queridos y un ramo de flores que le entregó el concejal de Deportes de Zalla, Luis Martínez, en nombre del Ayuntamiento, le dieron la bienvenida cuando hizo su aparición con sus zapatillas de deporte, gorra y maillot. “Cansado y con sueño” por haber dormido a ratos “tan solo ocho horas en tres días”, pero contento, culminaba el mayor desafío de una trayectoria que le ha visto participar también “en la Apuko Igoera Extreme de Zaramillo”. Le rondaba la idea de conectar de alguna manera Castrillo de la Reina, “el pueblo de mi suegro” y Zalla, donde él vive con su pareja, Edurne. Cuando conoció la labor de Bidesari a través de un amigo con el que comparte carreras, decidió ligar su proyecto a un fin benéfico hace seis meses y comenzó a diseñar el recorrido. “Engañoso, porque da la sensación que desde Burgos a Enkarterri se viene siempre bajando y no es así”, apuntó Fernando.



Se pusieron a la venta kilómetros (aún pueden comprarse 64) a un precio de 5 euros cada uno y también pulseras. Lo recaudado “ayudará a adquirir una furgoneta” para Bidesari, según informó Oscar Jiménez. En “más de dos décadas”, la asociación de pastoral penitenciaria ha constatado que la salida de prisión no resulta sencilla. “Se trata de personas que en buena medida proceden de entornos empobrecidos, con poca formación” y deben superar trabas a la hora de reconstruir sus vidas, comenzando por la búsqueda de empleo. “El estigma de la cárcel pesa”, por ello les acompañan en el proceso “mediante un servicio de apoyo” en el que reconforta comprobar cómo la confianza puede llegar a cambiar vidas.

Desde luego, la de Fernando Alonso se ha transformado por completo con la experiencia que acaba de vivir. La ha superado con éxito, pero el camino no estuvo exento de malos momentos: “cuando me acercaba a Villasana de Mena ya de noche me entró una gran pájara”, confesó el deportista, que superó la crisis con descanso y comida. Ahora ya puede relajarse y disfrutar de lo que resta hasta la feria de Gangas Eguna del 8 de octubre.

En el epicentro del recinto de la plaza Euskadi hay espacio para reivindicar otras causas. Estíbaliz Peña e Itziar Bilbao ofrecen folletos informativos “para colocar en las txosnas” y camisetas de color lila para visibilizar la violencia machista y no perder de vista que *No es no*, también en fiestas. Iñigo Serna, Tamara Mahón, Unai Olartekoetxea e Ibon de Lucas se colocaron tras la barra de la txosna de Gure Esku Dago. Zalla será uno de los municipios donde el 18 de noviembre se

consulte a los vecinos sobre el derecho de la sociedad vasca a decidir su futuro político. Se están recogiendo firmas y se pedirá la opinión ciudadana sobre la pregunta que debería figurar en las papeletas. Y se avanzaron algunos detalles sobre la iniciativa Euskaraldia, que promoverá el uso del euskera en el municipio.

Los actos en torno a San Miguel estuvieron aderezados con bailes: desde un alarde infantil con Ibai Lorak bajo la carpa de la plaza Euskadi que después acogería las mesas y sillas para la primera de las tres comidas populares del programa (habrá más los días 6 y 8 de octubre) a capoeira con el grupo Mestre Balú y exhibición de ritmos de la Polinesia, Tahití, la isla de Pascua y danzas orientales con Laura Malizia. Los ritmos más exóticos contagiaron al público en la plaza de las Madres Irlandesas en colaboración con la academia del municipio Adanzalla.

La música puso banda sonora a los preparativos de las cuadrillas entre fogones. No le hicieron ascos al marmitako pese a superarse los 30 grados y se esforzaron para convencer al jurado. Rosa González, Begoña Henales, Leo González, Marian Orrantia y Ameli Rodríguez eligieron una estratégica ubicación a la sombra cerca del kiosco desde las 10.30 horas. Pertenecen a la comparsa Erleak “desde hace más de 30 años” y además de no perderse los certámenes gastronómicos, preparan una chocolatada en otro acto. Se han convertido en ejemplo para sus hijos, que “concursan por su cuenta, pero se acercan a pedirnos algunos ingredientes”.

El nombre del grupo Bilargi hace honor a los orígenes de sus componentes: “Bizkaia, La Rioja y Gipuzkoa”, según desvelaron ataviados con sus camisetas rojas a juego. En 2013 debutaron en el concurso con un segundo premio, aunque lo más importante no es la

puntuación que merezca el marmitako, sino el hecho de reunirse para pasar un buen rato. Tampoco se olvidan que quienes trabajan en fiestas, como los encargados de las barracas. “Les llevaremos marmitako”, contaron estos vecinos de Zalla, que vive días alegres con espíritu solidario



Cuestionan la «humanidad» de la prisión permanente revisable

La Pastoral Penitenciaria organiza una mesa redonda cuyos participantes estiman que la ley española ya poseía condenas suficientemente duras. Critican que la nueva medida no facilita la reinserción



En un momento en que la prisión permanente revisable está de plena actualidad, con asesinatos

vinculados a Burgos cuyos autores se enfrentan a esta pena -Daniel M., que mató a una bebé burgalesa en Vitoria arrojándola por una ventana, y Ana Julia Quezada, que quitó la vida al pequeño Gabriel en Almería- no está de más reflexionar sobre esta 'nueva' medida de reclusión carcelaria.

La Pastoral Penitenciaria de Burgos organizó ayer una mesa redonda en la que sus cuatro participantes pusieron en tela de juicio «la humanidad» de esta condena y subrayaron que las penas anteriores a la reforma del Código Penal de 2015 «ya eran suficientemente duras». Puerto Solar, jurista de la cárcel de El Dueso (Cantabria), sacó a colación el caso de Suárez Trashorras, único español condenado por el atentado del 11-M, para ilustrar el «absurdo» de esta pena. El reo pidió que le fuera impuesta la prisión permanente revisable en lugar de cumplir los 40 años que como máximo permitía la legislación española. Una solicitud que pone de manifiesto que la «legislación anterior ya era suficientemente dura». Pero es que el Supremo rechazó su reclamación y advirtió de que «no hay datos para considerar que la reducción del tiempo de cumplimiento de la pena de prisión permanente revisable pudiera ser considerada como razonable». Es decir, agregó Solar, que el Alto Tribunal «pone en duda la humanidad de la medida».

En su opinión, el establecimiento de esta nueva pena ha estado «motivada por creencias y opiniones, no se ha basado en los datos». La tasa de delitos graves que se cometen en España «es muy inferior a la media europea, con lo que la medida no es necesaria». Además, la prisión permanente revisable «impide una aplicación individualizada de la pena y crea dificultades insalvables a la hora de facilitar la reinserción social de los reclusos». Además, criticó que el sometimiento a tratamiento sea voluntario, cuando se trata de una condición indispensable para lograr la revisión de este tipo de condenas.

El director de la cárcel de Burgos, Luis Carlos Antón, hizo un repaso de la justificación de motivos que esgrimió el legislador para instaurar esta medida de reclusión, en la que ya dejó entrever que no estaba muy de acuerdo con la pena. «Cuando intentamos defender...». Después fue muy escueto y dijo: «Yo creo en la humanidad de las penas y en la suficiencia de las anteriores». «¿La prisión permanente revisable contribuye a superar el duelo de las víctimas?», se preguntó Ana García Borné, abogada del Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria. A su juicio, «la venganza sirve para cronificar el dolor», respondió ella misma.

Asimismo, manifestó que esta condena es un ejemplo del «error» que representa «legislar en caliente y para obtener réditos electorales» y advirtió, por otro lado, de que «esta pena no sirve para disuadir al delincuente ni añade eficacia a la persecución de los delitos».

Para el capellán de la cárcel de Topas (Salamanca), Emiliano Tapia, la prisión permanente revisable «es una trampa» que pone en evidencia que las «cárceles no sirven para reinsertar». Además, legislar así, enfatizó, revela «el fracaso de la sociedad a la hora de remediar los problemas que ella misma crea». Por su experiencia, aseguró que «cualquier persona que pase más de dos años en



prisión sale con un deterioro mayor». Criticó que el sistema «no posea las herramientas para facilitar la vida fuera a quienes salen de la cárcel» e hizo un llamamiento para trabajar «en barrios desfavorecidos para prevenir la delincuencia».

Diócesis de Segovia

LA MERCED Y LOS PRESOS

El día 24 de septiembre se celebra la Virgen de la Merced, patrona de la Orden de la Merced fundada por San Pedro Nolasco y patrona de las instituciones penitenciarias y redención de cautivos. Con tal motivo, cada año se organizan actos institucionales con autoridades y celebraciones para los internos de los centros penitenciarios de toda España. En Segovia, nuestro Obispo, D. César, al igual que lo hace en otras ocasiones, acude al Centro Penitenciario de nuestra ciudad para presidir la celebración de la Eucaristía en esta jornada de la patrona, gesto pastoral que los internos agradecen sinceramente.

Conviene decir en este momento que, cuando hablamos de los presos, no estamos hablando de personas que haya que eliminar o descartar de la sociedad, como si ya no tuvieran remedio, sino que hablamos de hombres y mujeres que un día se equivocaron, cometieron delitos y que por eso están pagando sus penas en la cárcel. Estos hombres y mujeres que en su día delinquieron son, ante todo personas, y no han dejado de serlo por el hecho delinquir. Son personas que necesitan ser escuchadas, acogidas, perdonadas, acompañadas y reinseridas en la sociedad. Ya lo afirmaba con rotundidad el Papa Francisco en la cárcel de Santa Cruz-Palmasola en su viaje a Bolivia en julio de dos mil quince: *“Reclusión no es lo mismo que exclusión, porque la reclusión forma parte de un proceso de reinserción en la sociedad”*. Y, ciertamente, uno de los objetivos de la institución penitenciaria es la reinserción.

Como saben, nuestra Iglesia de Segovia ha estado siempre presente entre los muros de la cárcel. La Capellanía Católica colabora incansablemente por la dignificación de los presos. Es una tarea ardua, pero muy gratificante. Recordemos que el Centro Penitenciario es como si fuera una parroquia más en nuestra diócesis. Allí se anuncia el amor y la salvación de Jesucristo, se celebra la fe en los sacramentos y en la oración, y se vive el seguimiento a Jesucristo en la Iglesia. ¡Ya me gustaría que muchos de ustedes, queridos lectores, vieran la buena disposición de fe y participación en las oraciones y cantos en la celebración de la Eucaristía de muchos de los internos! Quedarían gratamente admirados.

En este momento, quiero recordar a todos los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria que, con su labor desinteresada y generosa, contribuyen en buena medida a rehabilitar tantas vidas destrozadas; lo hacen a través de diversos cursos sobre valores éticos, crecimiento personal, o también, en otro orden, por medio de la formación catequética, grupos de oración comunitaria, la Eucaristía dominical, el sacramento de la confesión, diálogos interpersonales, etc. Ellos cruzan las puertas de la cárcel sin miedo para compartir el camino de fe y liberación interior con nuestros hermanos reclusos.

En esta fecha de la Merced, no quiero olvidarme de otras personas pertenecientes a instituciones u ONG como, por ejemplo, Cáritas, Horizontes Abiertos, Confraternidad Carcelaria, Cruz Roja, etc. Todos ellos, ayudan, con su buen hacer, a atender las múltiples necesidades de los encarcelados. Gracias a todos.



Finalmente, termino con un llamamiento a un compromiso concreto: tenemos un coro formado por internos para la Misa dominical, por cierto, muy bien dirigido por una persona de Cáritas, pero estamos muy necesitados de que alguien más apoye a este coro con instrumentos musicales; sería estupendo y animaría extraordinariamente nuestras liturgias. Con la música también se evangeliza y los propios internos se llevarían una gran alegría.

Que la Virgen María, nuestra Señora de la Merced, interceda por todos los cautivos y sus familias, y a todos los que colaboramos en la Capellanía Católica haga fructificar nuestros trabajos pastorales en bien de todos nuestros hermanos privados de libertad.

Jesús Cano, Capellán del Centro Penitenciario de Segovia

RECONOCIMIENTO A LA CAPELLANIA CATÓLICA DE SEGOVIA

El pasado día 24 de septiembre con motivo de la fiesta de nuestra señora de la Merced, patrona de los centros penitenciarios de España, se hizo entrega de un diploma de reconocimiento a la capellanía católica que trabaja en la cárcel de Segovia, la capellanía está formada por un grupo de voluntarios capitaneados por D Jesús Cano que es el sacerdote del centro penitenciario.

Quiero dar a conocer este tipo de reconocimientos por varios motivos, el primero de todo es ensalzar y dar a conocer a la sociedad que la iglesia católica está llena de vida, que la iglesia católica continúa trabajando como ha hecho a lo largo de los siglos con y para los más necesitados.

A veces parece que nos dejamos contagiar de las malas noticias, de las tragedias continuas y de los problemas a veces agrandados intencionadamente, pero frente a todo esto está la verdadera iglesia, la que continua trabajando codo con codo por ayudar en las periferias sociales a los “ leprosos del siglo XXI “, en concreto desde capellanía se da consuelo, se escucha se aconseja y también se exige que es la mejor forma de querer a los más necesitados, en este caso los privados de libertad.

El segundo motivo es porque sinceramente es emocionante ver como hay gente que dedica el poco tiempo que tiene a ayudar a los demás para que en el futuro puedan llevar una vida digna, y en la medida de lo posible puedan rehacer una existencia plena y feliz, y aquí capellanía despliega todo tipo de actividades encaminadas a la reinserción social del preso, desde talleres y cursos orientados a la vuelta a los valores y al crecimiento personal, además se imparten charlas se proyectan películas y lo que es más importante se habla y se consuela a todo el que quiere acercarse a los voluntarios .

Por su puesto no falta la eucaristía los domingos que, aunque esté tan olvidada y criticada por muchos es el secreto de la felicidad, es donde el hombre se encuentra cada domingo con ese Dios salvador que se hace pan por nosotros.

También se imparten catequesis y D. Jesús está siempre pendiente de todos como buen y ejemplar padre y pastor.

El último motivo por el que creo que es de justicia dar a conocer estos reconocimientos sociales es porque cuando alguien se acerca a este voluntariado y participa cada domingo en la eucaristía, le invaden muchos sentimientos, pero sobre





todo dos, uno de orgullo de pertenecer a algo tan grande como la iglesia y otro de agradecimiento porque nunca el hombre es tan feliz que cuando se deja la vida por los demás.

Por todo ello quiero agradecer este reconocimiento y expresar mi gratitud, y a la vez pido voluntarios que nos puedan ayudar en esta impresionante y preciosa tarea de ayudar a los demás.

Gracias D Jesús y gracias resto de voluntarios

Goyo de Frutos

Diócesis de Valladolid

El cura que ofrece a los presos de Valladolid una almohada para los sueños de libertad

El capellán de la prisión de Villanubla, Valentín Díaz Velasco, atiende un piso de acogida para los condenados que salen unos días de permiso

En la mesilla de noche hay una lata abierta de pepsi light, una servilleta de papel, a sus pies una mochila gris y sobre la almohada descansan sueños de libertad. Aquí, en este cuarto casi desnudo, con colcha regalo de banco y vieja tele (de las de chepa en la espalda), aquí duerme sin barrotes durante seis días –solo seis días– un hombre que cumple condena en la prisión y que disfruta de su permiso gracias a la entrega, el empeño y la solidaridad de Valentín Díaz. **Valentín es el capellán de la cárcel** (todos le llaman padre allí), el cura de Villanubla, el sacerdote que arregló un piso sobre la iglesia del pueblo para acoger a los presos que no tienen dónde ir cuando disponen de unos días fuera de prisión.



Por un cuarto como este (hay tres en el piso, con cocina, salón y dos baños) **han llegado a pasar hasta veinte personas al año**. Eran los tiempos en los que no existía aún el Centro de Integración Social, el CIS, dependiente del Ministerio del Interior y abierto en la Cañada Real de Burgos en 2011. Eran épocas en las que dice Valentín que se encontraba mejor de salud (acaba de superar un bache, con los riñones dándole guerra). Eran otros momentos... Pero todavía hay presos que confían en él, que prefieren este cuartito en Villanubla para aprovechar unos días de libertad.

Valentín Díaz Velasco (Serrada, 1946) estuvo a punto de no ser sacerdote. Que no tenía vocación, le decían en el seminario, donde le hicieron esperar un año antes de la ordenación. Su padre emigró a Asturias para trabajar en las minas; **murió, arrollado por un tren**, cuando él tenía diez años. Valentín empezó a trabajar en la huerta desde muy joven, pero pronto se fracturó el brazo izquierdo al caer de un burro. Tuvo que refugiarse en los libros para labrarse el futuro que no encontraría en el campo. Durante su etapa en el seminario, atendía además a los menores del antiguo orfanato municipal.

«Creo que de aquellos años viene mi interés por ayudar a los demás, a quienes no se lo han puesto fácil, a los que no tienen otras personas a quien acudir», dice Valentín, titulado en Magisterio, en Química, en Derecho. «Soy muy aficionado a las ciencias, a la física cuántica, me hubiera gustado estudiar más sobre eso. Leo mucho, mucho. La vida puede pasar, la materia puede apagarse, pero la mente permanece, no muere. La mente, el espíritu, aunque tiene un sustento material, no lo es. Ese es el mayor misterio del ser humano, de eso es de lo que más trata la religión», afirma Valentín.



De su gusto por la lectura y el saber da muestra este piso de acogida en Villanubla. Hay estanterías llenas con todos esos libros que ya no le caben en casa. Las sillas llegaron de la donación de una sucursal bancaria que cambió de mobiliario. **Con ayudas de fieles de Villanubla** (y del propio bolsillo del párroco) se compró el microondas, la plancha... La parroquia se hace cargo de la luz. «Durante años tuvimos una asociación con la que atendíamos a los hijos de las madres extranjeras que estaban en prisión y se encontraban más desamparadas», cuenta Valentín. Ahora, la mayor parte de los usuarios son varones, **adultos sin familia cerca**, sin otro apoyo que el de Valentín para esos días en los que, por su buen comportamiento, pueden salir unas horas de prisión.

«Cuando digo que soy el capellán de la cárcel (desde 1996), la mayor parte de la gente se piensa que soy la persona que se encarga de decir la misa. Solo la misa. Pero eso es casi algo puntual. Lo más importante de mi trabajo en prisión es hablar. Hablar. Acompañarles. **Convertirse no sé si en un amigo, pero sí en alguien de confianza**. Compadrear con ellos y ofrecerles consejo». Todas las mañanas se acerca hasta el centro penitenciario. Allí departe con presos y funcionarios. Comparte impresiones con los trabajadores sociales. «Ellos saben de sus problemas, de los que tienen apoyo fuera y de los que no. Trabajo de acuerdo con ellos». Si alguno obtiene un permiso y decide que prefiere el piso de Valentín antes que el CIS, el sacerdote se hace cargo de él. Con su Peugeot 208 blanco lo acerca hasta la comisaría de Las Eras (para firmar al salir y al volver a prisión) y después, al piso de acogida.

«Suelen aprovechar esos días de libertad para hacer papeleo, para renovar el DNI si tienen que hacerlo, para comprarse algo de ropa, para bajar a Valladolid en el autobús y allí dar un paseo, comer un menú del día. Muchos trabajan en prisión y consiguen algo de dinero». Cuenta Valentín que la confianza en ellos es total. Que les entrega la llave de la casa. Que, si quieren, pueden comer allí («a veces les compro algo en el supermercado Día de aquí al lado»), que el compromiso, claro, es no meterse en líos, «no molestar en el pueblo».

«En la cárcel estoy en contacto con ellos, sé quiénes son, los conozco, solo traigo a gente que veo de fiar. Pero si alguna vez he tenido algún problema, porque se han emborrachado, porque han faltado al orden, porque han molestado a alguien, entonces los cojo y los llevo a prisión. Solo me ha pasado un par de veces, pero yo tengo también una responsabilidad con el pueblo. Si ocurriera algo malo por mi culpa, sería una losa que no conseguiría superar. Si pasara algo por una imprudencia mía...».

«La imagen del preso ha cambiado mucho. Antes se les veía casi como apestados. **La mayor parte estaban ahí por temas de drogas**, pero ahora los hay por tantas cosas. Por sanciones de tráfico, por violencia de género, por estafas económicas. En la cárcel también hay gente bien situada. Y hay buenas personas, que han tenido un fallo en la vida y que por eso acaban en prisión. Son fallos humanos. Todos podemos fallar, pero hay que saber responsabilizarse».

¿Y después? ¿Mantiene el contacto con ellos una vez que han cumplido condena? «Con algunos sí. Aunque soy muy desmemoriado y no me acuerdo de todos. Alguna vez he ido a Colombia de viaje y me he encontrado con familias de personas que estuvieron durmiendo en el piso. Con los chicos voluntariosos, a los que coges aprecio, es con los que procuras mantener contacto. Hay un chino que es transportista y que de vez en cuando viene a la iglesia para preguntar qué tal me va».

Y a Valentín le va bien, dice. Algo más cansado, reconoce, «con eso de la edad». Pero todavía con ganas de seguir siendo apoyo, compañía, techo y cobijo para personas que necesitan por unas horas una almohada para sus sueños de libertad.



Diócesis de Oviedo

Pastoral Penitenciaria celebra La Merced

La Iglesia se vuelca con las personas privadas de libertad y con sus familias, para crear “espacios de libertad y esperanza”

El próximo día 24 de septiembre, lunes, se celebra la festividad de Nuestra Señora de la Merced, una advocación mariana vinculada a la orden de los Mercedarios. Esta orden fue fundada por San Pedro Nolasco bajo el nombre “Nuestra Señora de la Merced y Redención de los Cautivos”, y este año cumple, precisamente, ocho siglos de historia.

Es también la fiesta de la Pastoral Penitenciaria o la presencia de la Iglesia católica en las cárceles con las personas privadas de libertad. Precisamente ante esta festividad de la Merced, la Conferencia Episcopal Española acaba de publicar una estadística correspondiente al año 2017 relativa a la actividad de la Pastoral Penitenciaria en nuestro país. Las cifras muestran la gran riqueza humana comprometida con la cárcel y su entorno, como los 50 capellanes liberados, los 162 capellanes colaboradores y 2.700 voluntarios que dentro y fuera de prisión trabajan “para crear espacios de libertad y esperanza”. A ello hay que añadir las 708 entidades que colaboran con esta labor pastoral de la Iglesia, entre las que se encuentran parroquias, Cáritas, congregaciones religiosas, fundaciones y diferentes ONG, como un compromiso de toda la Iglesia unida. Todos ellos trabajan a través de los más de 900 programas de formación que están en marcha.

Son algunas de las cifras que muestran la gran labor que se lleva a cabo en el ámbito de la Pastoral Penitenciaria en toda España.

“Porque estuve en la cárcel y me visitasteis”

La presencia de la Iglesia en prisión se articula a través de Pastoral Penitenciaria, que colabora en los ámbitos social, pastoral y jurídico

En la diócesis, el Delegado de Pastoral Penitenciaria, el jesuita José Antonio García Quintana, dirige desde hace años un equipo de voluntarios que acuden a prisión para, con su tiempo, procurar ayudar y mejorar la vida y las condiciones de los internos, dentro y fuera de la cárcel.

De hecho, el propio Delegado reconoce que la Pastoral Penitenciaria en nuestra diócesis es “una de las que más presencia tiene” de toda España. Y lo hace fundamentalmente dentro de tres ámbitos. Por un lado, el ámbito religioso y pastoral, mediante celebraciones religiosas y de la eucaristía, la administración de sacramentos y el catecumenado de adultos. Por otro lado, en el ámbito social: los voluntarios de Pastoral Penitenciaria intentan hacer frente a las necesidades que les plantean los internos. Éstas, según el propio Quintana, pueden ser “desde ayudas económicas para ellos, como fuera de la prisión, a sus familias. Y es que todos los presos pertenecen a una comunidad, una familia, un pueblo o una ciudad, y ahí también intentamos intervenir porque en algún momento volverán a esa realidad. Es algo que ellos agradecen especialmente, cuando ven que ayudamos a sus hijos, a su mujer o a sus padres. Procuramos que los vínculos familiares no se pierdan, sino que se restablezcan y se refuercen, que se curen heridas para que, cuando esa persona salga de prisión, se encuentre un lugar y un ámbito en el que pueda enderezar su vida”.

También dentro del ámbito social de la Pastoral Penitenciaria se encuentra el apoyo académico, desde los niveles más básicos hasta la FP o el acceso a la Universidad. “Al mismo tiempo impartimos otras clases, como música o inglés, siempre en función de la demanda de las asambleas de los internos en los diferentes módulos. Intentamos trabajar coordinadamente con ellos para responder más y mejor a sus expectativas y así complementar la labor que realizan los funcionarios dentro”, señala Quintana.



Desde el ámbito jurídico, Pastoral Penitenciaria colabora, a través de sus abogados voluntarios, en el asesoramiento de la ley penal penitenciaria. “No nos metemos en los casos penales o administrativos de los internos, pues para eso ya tienen sus propios abogados. Nosotros sólo intentamos asesorar en el campo de la obtención de permisos o informes –destaca el Delegado–, pues si el lenguaje jurídico es muy complejo para todo el mundo, tanto más lo puede ser para la población extranjera, por ejemplo”.

En todo este mundo, los voluntarios vienen a suponer “un soplo de aire fresco, una luz distinta”, para los internos –reconoce el Delegado de Pastoral penitenciaria en la diócesis–. “Traen horizontes y perspectivas nuevas, y les ayudan a salir de su pequeño mundo, de la rutina de cada día, de muchas horas de soledad que en ocasiones está acompañada de abatimiento, e incluso de periodos de oscuridad, donde el voluntario aporta perspectivas nuevas, soluciones, y le pone en contacto con la realidad de fuera”.

En definitiva se trata de una labor que es “muy bien recibida” por los reclusos e incluso “también por los funcionarios”, asegura el jesuita, “que también entregan su vida con mucha profesionalidad e incluso a veces con mucho sacrificio personal”.

Generalmente los voluntarios reciben formación previa antes de comenzar a colaborar en prisión. Begoña Ferrín, voluntaria de Pastoral Penitenciaria en la diócesis desde hace doce años, afirma que ella ha recibido varios cursos en Madrid, algo fundamental para “saber moverte de una manera eficaz”. “Tú puedes ir con la mayor voluntariedad pero hay que formarse y saber cómo estar en la cárcel, independientemente de lo que quieras aportar de escucha y de cariño. No sólo basta la buena voluntad”, asevera. Begoña ha dado clases de inglés a los internos durante más de diez años. Sin embargo, últimamente ha comenzado con los talleres de habilidades sociales, algo que considera que debería ser “obligatorio” para todos, “para su estancia allí, pero también de cara a su salida de prisión”. Begoña se siente inmensamente agradecida por la acogida que le han prestado siempre los internos del Centro de Villabona, y afirma que supone “una gran satisfacción el poder escuchar y dedicarme a todas esas personas privadas de libertad, pues ellos te aportan mucho y lo hacen incondicionalmente, algo complicado de encontrar hoy en día. Es algo mutuo, tú les aportas tus conocimientos, y ellos también te devuelven a ti confianza y cariño”.

El voluntariado llega habitualmente desde las parroquias, movimientos, asociaciones o Cáritas. “Solemos tener con ellos una pequeña entrevista –destaca José Antonio García Quintana– y un curso de formación para poder situarse en esa realidad. A partir de ahí, comienzan siempre acompañados por otras personas con más experiencia”. Precisamente hace poco se acaba de incorporar al equipo de Pastoral Penitenciaria el “voluntario más joven de España”. “Tiene sólo 18 años y es hijo de una voluntaria. Ha comenzado a entrar acompañando a su madre, que es abogada y que realiza asesoría jurídica con los internos y da clases también de habilidades sociales”, explica el Delegado. “Los internos le protegen y le cuidan. La verdad es que hay historias muy bonitas allí dentro”.



De izquierda a derecha, José Antonio Quintana, dj, delegado de Pastoral Penitenciaria; Begoña Ferrín, voluntaria; y Alonso de los Ríos, presidente de la Asociación Entalmar.



La Iglesia une sus fuerzas

Cáritas cuenta con una presencia especial dentro la cárcel, apoyando económicamente a los internos y a sus familias, con quienes favorece el contacto habitual. “Como yo estoy allí todos los días –afirma el Delegado de Pastoral Penitenciaria– suelo hacer de puente con los grupos de acogida de las Cáritas parroquiales donde se atiende a las familias de los internos”. Internos que llegan desde todos los puntos de Asturias: las principales ciudades como Gijón, Oviedo o Avilés, pero también las Cuencas e incluso de numerosos pueblos más pequeños donde a veces incluso no llegan los servicios sociales habituales y es Cáritas quien está allí, a través de la parroquia, acompañando a las familias de los presos. “También coordinamos los permisos de las mujeres que no tienen recursos, porque la Asociación Entainar acoge en su piso fundamentalmente a hombres –señala el Delegado–.

Ellas son acogidas en una residencia que tienen las Adoratrices en Oviedo, y también en pisos de Cáritas que están distribuidos por toda la geografía asturiana”. Y es que, tal y como señala el propio Delegado, “cada vez más se nos exige en esta realidad social y religiosa en la que vivimos, la Iglesia debe estar unida porque, aunque las instituciones seamos diferentes y realicemos labores diferentes, también somos complementarios y debemos unirnos para prestar un mejor servicio a la población, tanto a los internos como a sus familias y la realidad que les rodea. Colaborando y uniendo fuerzas podremos ser más eficaces y atender mejor a las personas”.

La Asociación Entainar, desde 2009 ofreciendo acogida a los internos

“La Asociación Entainar (www.entainar.es) nació de la intención, por parte de un grupo de voluntarios, en el año 2009, de acoger y acompañar en sus permisos penitenciarios a los internos sin vínculos ni apoyos familiares ni sociales, y favorecer también la inserción en la sociedad de quienes han pasado por el Centro Penitenciario. Hoy en día es una asociación civil sin ánimo de lucro que colabora con Pastoral Penitenciaria, y que, tal y como explica Alfonso de los Ríos, su presidente, acoge a entre 35 y 37 internos en sus salidas puntuales a lo largo del año. Desde su fundación, Entainar ha ido creciendo en voluntarios y socios, “los pilares de la asociación. Son una parte de la sociedad a la que hemos involucrado en la tarea, y de alguna forma son los que soportan Entainar, ya que sostienen más del 50% de los gastos”. Una importante labor social de un grupo de personas que quieren llegar a más gente, “porque el problema de los presos –afirma Alfonso de los Ríos– es un problema de la sociedad. Si no se rompe el círculo de la pobreza, hay gente que nace abocada a la cárcel”.



Zona 4 Cataluña

Diócesis de Barcelona

LA MERCED EN WAD-RASS

El día 24 de septiembre en el centro penitenciario de Mujeres de Barcelona se celebró la eucaristía en honor a la patrona, Nuestra Señora de la Merced que presidió D. Joan Godayol, sdb, obispo emérito de Ayaviri (Peru) con la participación de internas y voluntarias de la capellania. Asistió a la eucaristía la directora del centro, Dña. Sole Prieto. En la homilía el obispo hizo referencia a los 800 años de la Merced liberando cautivos y dando esperanza a tantos privados de libertad. Concluida la eucaristía hubo en el patio del centro un aperitivo para todas las internas y voluntariado.

El domingo 30 de septiembre, después de la misa se realizó un homenaje a la Orden de la Merced, por los 800 años en favor de la libertad y la dignidad de la persona. Las internas prepararon un vídeo y explicaron la historia y el quehacer de los mercedarios. Estuvieron presentes la Sra. Directora y la Sra. Administradora del centro. El capellán también explicó brevemente qué hacen hoy los Mercedarios. Fue un acto sencillo y emotivo a la vez

Diócesis de Lleida

LA MERCED EN LLEIDA

El pasado día 22 de septiembre tuvo lugar en el Salón de Actos de la prisión de Ponent la solemne Eucaristía en honor de Ntra. Madre de la Merced.

Más de 60 internos participaron en la celebración que fue presidida por Mn. Jové, Vicario General de la Diócesis de Lleida. También estuvieron presentes un número nutrido de voluntarios de pastoral penitenciaria así como de funcionarios de la prisión. Animó la Eucaristía el Coro Agua Viva de la parroquia de la Merced de Lleida.

Después de la celebración que fue muy emotiva y cercana gracias a las palabras de Mn. Jové y la participación de los internos en las distintas partes de la liturgia, pasamos a compartir un ágape fraterno fuera del salón de Actos, en el que pudimos conversar, saludarnos y felicitarnos este gran día. Así mismo un interno pintó una Virgen de la Merced para regalarla al Obispo Mn. Salvador.



Que la Virgen de la Merced sea el consuelo de tantas personas que pasan por una situación de prisión en sus vidas.





Diócesis de Sant Feliu de Llobregat

Taller “Entre amigos” como actividad de verano en Brians 1.

Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, cuando muchos de los profesionales están gozando de sus merecidas vacaciones, el voluntariado del Área Social, del SEPAP de Brians1, nos hemos hecho presentes en el módulo 4, que es el más numeroso, con un taller de valores y de conversación que llamamos “Entre amigos”.

Este curso taller es una actividad educativa, orientada a la reflexión de los participantes, en torno a la importancia de los valores en la vida diaria, ya que la formación en valores permite un mejor desempeño en el actuar, tanto personal como grupal o comunitario.

El objetivo de esta actividad es fortalecer y acompañar el crecimiento personal y las habilidades sociales mediante dinámicas, actividades, reflexiones y el trabajo en valores.

Los valores que se trabajan a través de los temas, actividades o dinámicas son:

La convivencia, el respeto, la libertad, el diálogo, la perseverancia, la igualdad, la honestidad, la justicia, la paz, la responsabilidad, el trabajo, la tolerancia, la solidaridad, la aceptación, la capacidad de escoger, la comunicación, el pensar en el otro, la autoestima, la empatía, la dignidad, la felicidad, la generosidad, la superación, la voluntad, la sencillez, el control de uno mismo...

El taller, que ya se hacía desde hace muchos años en la Modelo, ha sido muy bien recibido por los internos del Módulo 4 y, lo que ha sido una experiencia veraniega, se va a convertir en una actividad fija, para todo el curso y se va a empezar a hacer también en el Módulo 3.

La metodología prácticamente es igual en todas las sesiones, exceptuando los días que se programa la visualización de un documental o película:

Se comienza con una presentación del tema del día, una ambientación que puede consistir en música, una dinámica, un texto. Y al finalizar todos pueden expresarse libremente lo que han sentido, lo que piensan sobre ello. Se pueden utilizar ejemplos, cuentos, experiencias... el responsable irá reconduciendo la sesión para que se respeten turnos de palabra y opiniones de todos de manera que el tema y el diálogo sea una posibilidad para cada uno de los participantes.

Solemnidad de la Virgen de la Merced en Brians 1.

El día 24 celebramos con mucho gozo la eucaristía solemne en honor de nuestra Madre, la Mare de Deu de la Mercè, patrona de los privados de libertad. La Santa Misa se enmarca en todo un programa de actividades culturales, musicales y deportivas cuidadosamente preparado por los equipos de tratamiento del centro penitenciario.

A las 10,30 del día de la Merced dio inicio la Santa Misa presidida por nuestro Vicari General, Mn Josep M. Domingo, acompañado por el diácono Miquel Àngel Jiménez y los sacerdotes Jordi Tres y Jesús Bel. Asistieron algo más de 70 internos e internas que participaron con mucho respeto y alegría. También estuvieron presentes un representativo grupo del voluntariado penitenciario.

En la homilía, Mn. Josep M. destacó la figura de María como modelo de fe y de libertad que con su sí, no se queda para ella, sino que nos ofrece en sus brazos de Madre, a Cristo redentor. Con palabras profundas y sencillas, nuestro Vicari General, invitó a todos los asistentes a seguir el consejo de María como camino seguro de libertad: "haced lo que él os diga".



También aprovechó, finalmente, para saludar a todos en nombre de nuestro Obispo Agustí Cortés Soriano que, en esta oportunidad, no pudo acompañarnos por tener que atender otros compromisos.

Terminada la eucaristía el P. Jesús Bel, Capellán de centro penitenciario, explicó a los internos e internas el origen y carisma de la Orden de La Merced que celebra con gozo los 800 años de su fundación, por San Pedro Nolasco, en Barcelona, en 1218.

El P. Jordi tomó la palabra para agradecer, en nombre de todos, a Mn. Josep M. su presencia y le pidió que llevara también nuestro saludo al Obispo.

Después de la eucaristía los voluntarios y voluntarias obsequiaron con un rosario y una cruz de madera a todos los asistentes. Finalmente compartimos unos dulces y refrescos. Damos gracias a Dios por esta bella jornada y pedimos a Nuestra Madre de la Merced que siga fortaleciendo la pastoral penitenciaria en Brians1.

P. Jesús Bel, mercedario

Diócesis de Tarragona

LA MERCED EN TARRAGONA

A la fiesta de la Merced de la prisión de Mas d'Enric acudió y presidió la celebración Eucarística el Arzobispo de Tarragona, Monseñor Jaume Pujol, como cada año.

Fue el mismo lunes, día 24 de septiembre, fue muy bien aunque fueron menos internos porque era laborable y parece ser que los talleristas o encargados de distintos trabajos no se lo facilitaron demasiado.

Se hizo algo que gustó mucho a los internos. En el ofertorio fueron mostrando diversas imágenes de vírgenes plastificadas con algunas de las letanías del rosario a pie de página, y después de nombradas las iban depositando junto al altar.



Diócesis de Vic

El Sr Obispo de Vic, Mons Romà Casanova celebró el sábado 29 de septiembre la Santa Misa para celebrar la fiesta de la Mercè en el Centro Penitenciario de Lledoners (Sant Joan de Vilatorrada) acompañado por varios sacerdotes.





Zona 5 Aragón

Diócesis de Zaragoza

Campo de trabajo “Sueños de libertad 2018”

En julio tuvo lugar el Campo de Trabajo de Daroca: 12 jóvenes convivieron 8 días en un albergue; por la mañana se les impartió formación sobre la Pastoral, las prisiones, impartida por funcionarios, la salud mental y habilidades, la justicia impartido por una fiscal, la vida en Cristo.

Prepararon los talleres, entrenaron las metodologías y entraron a trabajar, por las tardes, a la prisión de Daroca a un grupo de 30 internos repartidos en tres talleres diarios.

Oramos juntos mañana y tarde y nos acompañó uno de los capellanes de Daroca y otros sacerdotes del entorno, así como varios voluntarios que acudieron a colaborar.

También se realizaron talleres en enfermería y la UTE.

Terminamos con la celebración de la eucaristía el último día uniéndonos todos, presos y voluntarios, en la entrega de Jesucristo al Padre.



Breve resumen sobre el campo de trabajo “Sueños de libertad 2018” de Pastoral Penitenciaria

Como cada año realizamos desde Pastoral Penitenciaria de Zaragoza el campo de trabajo “Sueños de libertad” en colaboración con el centro penitenciario de Daroca.

Este proyecto cuenta con muchos años de experiencia, pero sobre todo de experiencias, ya que muchas personas se han acercado al mundo penitenciario gracias a él.

Cada año una temática nos sirve de vehículo para ir recorriendo el camino. Este año esa temática elegida fue: “ Conoce el mundo



a través de los cinco continentes”

Durante toda la semana la temática del campo se convierte en un transporte a través del cual recorreremos distintos lugares que van llenando nuestras mochilas de experiencia, aprendizajes, grandes y pequeñas historias. Momentos que nos reconstruyen y mejoran nuestra mirada, nuestra capacidad para comprender y amar a cada nueva persona que vamos a encontrar.

Este año 10 personas hemos tenido el privilegio de convivir y compartir esta intensa semana.

Cada campo de trabajo comienza en domingo y termina en sábado. El domingo es la bienvenida y acogida para todos los voluntari@s.

Cada día de la semana mantiene relación con un continente y comienza con una breve oración, continua con diversas sesiones de formación impartidas por grandes profesionales del ámbito social, médico y jurídico.

En la tarde el trabajo se desarrolla con los internos dentro del centro penitenciario, recorriendo cada día una tierra distinta.

A la salida y de regreso al alojamiento, en el albergue de Romanos un tiempo de descanso. El día termina compartiendo una oración más extensa y profunda, una reflexión sobre la experiencia vivida por cada uno de nosotr@s.

Los nuevos voluntarios también ponen en práctica todo lo aprendido a lo largo de la semana y desde sus habilidades y potencialidades preparan, coordinan y dirigen la última actividad del campo dentro del centro penitenciario.

Durante estos días tuvimos la suerte de ser acompañados por Isabel Escartín delegada de Pastoral Penitenciaria. Por Federico; nuestro sacerdote, guía espiritual y también un inmejorable compañero en esta aventura. Hemos contado con la colaboración de otros sacerdotes de la comarca, con el apoyo de pastoral juvenil, de los más veteranos voluntari@s y grandes artistas como Rafa Oliván y María Escorihuela quienes nos deleitaron con sus voces y música cerrando el campo. Compartiendo una pequeña fiesta con todos los internos.

El último día después de la eucaristía marchamos con una mezcla de tristeza y alegría por el trabajo realizado, los momentos compartidos, las miradas y sonrisas agradecidas. Solo nos invade un pensamiento.... Volveré!

María Gómez Pérez
Coordinadora del campo 2018

MEDALLA DE PLATA AL MÉRITO SOCIAL PENITENCIARIO A SOR SUSANA AUSINA, Hija de la Caridad

Entregaron medalla de plata al mérito social penitenciario a Sor Susana Ausina Serra, hija de la caridad de San Vicente de PAUL

LLeva varios años de trabajo con mujeres presas y de acogida en salidas y en libertad total.



Sor Susana Ausina, H.C.





Testimonio. EXPERIENCIAS QUE ME HAN CONMOVIDO este curso 2017-18

En poco espacio, si puedo, voy a comunicar dos enriquecedoras experiencias vividas en este curso. Una en Cáritas, la otra en Pastoral Penitenciaria.

Mi visión de **Cáritas** era muy limitada, algo así como aportar dinero y otras cosas para que Cáritas los distribuyese en alimento, ropa, dinero, vivienda... a los necesitados. Hoy esa visión ha cambiado mucho después de incorporarme en la parroquia de El Portillo y hacer una media docena de cursillos de 3 a 5 días cada uno. Hoy comprendo que la misión de Cáritas es trabajar para mejorar la realidad de las personas que viven en situaciones de pobreza y exclusión social: para que adquieran su dignidad ya que incluso se sienten indignos de ella y por tanto sin derechos; para acompañarles en su proceso de incorporación al mundo social, al del trabajo digno y así lograr por sí mismos autofinanciar sus necesidades y las de sus familias. Cáritas es un lugar de acogida y acompañamiento a las personas y familias que necesitan información, apoyo, orientación y también, en muchos casos, ayuda económica hasta su autofinanciación. También es conocer la realidad social para sensibilizar a otros e incluso denunciar situaciones de injusticia, promoviendo siempre hacia la esperanza de un cambio social más justo que integre a todos, en el cual los primeros sean los últimos.

Claro que al colaborar en este lento proceso se hace necesario el dinero y otras aportaciones hasta que van adquiriendo esta autonomía y valoración personal, pero esta ayuda no se realiza descontroladamente al primero que llegue o llore intentando engañar, como creen muchos. Cáritas tiene un seguimiento personal y familiar en colaboración con otros centros estatales sociales de cada uno de los que acuden a ella mientras son atendidos. La ayuda que ofrece Cáritas, cuando los centros estatales no los cubren, en alquiler, alimentos, ropa, centros escolares o sanitarios, medicinas, etc., siempre son a través de cheques controlados ayudándoles también a seleccionar sus necesidades; suelen ser cheques dirigidos a centros asociados a Cáritas: roperos, puestos de trabajo, cursos de formación, centros escolares, etc. A los extranjeros, se les orienta hasta que adquieren los papeles necesarios como ciudadanos con derechos a vivienda, SS. y trabajo.

A nuestro centro parroquial vamos los lunes por la tarde, aquí se les acoge, escucha, acompaña, exponen sus urgencias y, a continuación, reunido el grupo de voluntarios junto a la asistente social propuesta por Cáritas Diocesana y a veces el párroco, se estudia su situación y peticiones y se decide cómo atender a estas necesidades.



Me han dado la responsabilidad de, junto a otra voluntaria ocasional, hacer las visitas a sus casas cuando el grupo considera necesario comprobar la falta de medios, el estado de las habitaciones alquiladas, etc.

En definitiva, el voluntariado de Cáritas es una fuerte aportación desinteresada, expresión de amor, generosidad, gratuidad, compromiso social, implicación, ciudadanía responsable, solidaridad; es seguir a Jesús y querer vivir como Él vivió amando con ternura a los hermanos más pequeños, los marginados de la sociedad.

Segunda experiencia, **Centro Penitenciario**. Esta la desdoble en dos apartados (A) y B) ya que fueron dos realidades distintas, la segunda ocasionada a partir de la primera.

Uno de los cursos realizados en Cáritas fue el de “Introducción al Mundo de la Prisión: Realidad, consecuencias y retos”. Si los demás cursos me aportaron conocimientos sobre Cáritas, este no solo fue aportación, me llamó la atención como ningún otro, me interesó mucho, tanto que cuando tuve en las manos el folleto de propaganda “Campo de Trabajo SUEÑOS DE LIBERTAD. En el Centro Penitenciario Daroca. Del 1 al 7 de julio”, pedí los permisos correspondientes y me lo permitieron, lo cual agradecí mucho.

Si desconocía la realidad de Cáritas imaginad cómo sería la de Cárcel... No solo desconocimiento total sino rechazo, miedo y en cierto modo terror. Pero había algo que me llamaba la atención: pensar en la situación dolorosísima de esta gente fuertemente rechazada socialmente y en angustia permanente por su falta de libertad.

A). Primero fue el **Campo de Trabajo** en Romanos, pueblo cercano a la Cárcel; allí, en el albergue juvenil nos encontramos 10 voluntarios, 4 de ellos veteranos y 6 novatos, pasando una semana muy intensa en experiencias, primero entre nosotros: empezábamos y terminábamos el día con una oración muy dinámica orientada por Federico, sacerdote encargado de la parroquia de Romanos y el Centro Penitenciario; oración que invitaba a compartir vivencias e inquietudes ante la realidad que estábamos viviendo (nos ayudó mucho a conocernos e involucrarnos más en la empresa común, especialmente la oración de la tarde-noche). Por la mañana, después de la oración teníamos formación y talleres activos-reflexivos, impartidos por buenos profesionales del mundo penitenciario: psicólogo, jurídico, educativo, etc. La tarde era algo diferente, pues entrábamos en el Centro, en relación con puertas metálicas cerradas, el arco detector de metales, los funcionarios y, sobre todo con los internos. Este era el momento más deseado por todos. Primero era la acogida y saludo cariñoso a cada interno, algo muy emotivo. El primer día se explicó el proyecto a realizar durante la semana; los 30, más o menos que éramos, nos dividimos en dos grupos y cada día “visitaríamos”, con actividades de contenido y lúdico, un Continente. Todos participamos. Allí lograron y logramos conectar entre varios módulos y, sobre todo internos y voluntarios; se iba adquiriendo poco a poco confianza, diálogo personal, confidencias... y así iban cambiándose las caras y expresiones de internos y novatos. De hecho, pasado el primer día de expectación, el más duro para novatos, la despedida después de 2 horas del encuentro, algún día incluso algo más, volvía a ser muy emotiva, esperanzadora y con la paz ocasionada tras una obra realizada en plenitud.

El último día se celebró una emotiva eucaristía con los internos cristianos, acudieron también de otros módulos. La despedida resultó emocionante, nos dieron las gracias y pidieron que volviésemos. Estoy segura de que muchos de los novatos, además de los que ya están comprometidos cada curso, iremos a las actividades que la Pastoral Penitenciaria proyecta cada año para ellos

B). Voy a hablar del **Proyecto de Pintura Mural en el Módulo UTE** (Unidad Terapéutica y Educativa, cuyo objetivo es ayudar a los drogodependientes y otras dependencias a superar sus adicciones). Este proyecto de pintura fue promovido por dos voluntarios que asistimos al Campo de Trabajo, expuesto anteriormente, con la aprobación, guía y ayuda económica de la Pastoral Penitenciaria. Los



voluntarios fuimos Pablo Tello Valenzuela (hijo de exalumna del Calasanz) y yo; se unió a nosotros los días que pudo Federico y dos días María, la jefa del Campo de Trabajo.

El Proyecto surgió al contemplar un árbol pintado en el muro más extenso del patio que ocupaba una tercera parte del muro, árbol descolorido, difícil de interpretar (alguno lo calificó como calles de una ciudad vista desde un dron). Junto a uno de los internos pensamos que, entre todos, podríamos completar la pintura del muro e incluso mejorar toda ella. Así que los dos, decididos empezamos a interesarnos y lo comunicamos a la jefa del Campo de Trabajo, nos pidió un proyecto, le pareció bien el que le dimos, pidió los permisos necesarios en Pastoral y el Centro Penitenciario y empezamos el trabajo.

Pasamos 6 intensas mañanas con los 10 internos de este módulo y 2 artistas del módulo 4º elegidos por nosotros. Las dos horas y media del primer día fueron de reflexión ante tres actividades que les propusimos para motivarlos. Todos participarían y así lo hicieron ante nuestro asombro, a algunos les costó empezar, al tercer día ya todos pintábamos. Surgieron problemas, pero se superaron y esto les ayudó a reflexionar cómo en la vida cotidiana dentro y fuera del Centro les van a surgir muchas dificultades y no se necesita la violencia, la huida o la rabia para vencer, sino el diálogo y saber ceder por parte de todos confiando en los demás.

Al final en el muro queda la gran obra realizada desde la experiencia y entusiasmo de unos internos que quieren dejar plasmado su deseo de superación y libertad. Es un amanecer reflejado en tres figuras: la Puerta de Daroca (la terminará de pintar uno de los internos artistas), un gran y luminoso sol de amanecer y una isla con pequeñas palmeras, todo al estilo de Vincent van Gogh.

Todos los que pasaron por el patio: internos, funcionarios, educadores, psicólogos, juristas y, como no, nosotros, quedamos entusiasmados de tal obra.

Os aseguro que allí en la Cárcel, tanto en los días del Campo como en estos del Proyecto Pintura, se palpaba la presencia de un Dios sufriente en las miradas, comunicados al grupo o individualmente en diálogo personal con ellos. Dios estaba en sus rostros, sus miedos, sus muchos años vividos allí (algunos 35 años), en el reconocimiento de su culpa, en el deseo de cambio e incorporación a la sociedad... Allí fuimos todos en nombre de Jesús y su Iglesia para llevarles unos momentos de amor, comprensión, relajación y entretenimiento en sus largos días de soledad y dolor, llevábamos a Dios.

Quiero terminar con una reflexión sobre lo que algunas personas, incluidas escolapias me ha insinuado cuando tiene conocimiento de estas actividades en que me he metido. Me han dicho que si en nuestras casas y comunidades hay también mucha necesidad y pobreza de personas: soledad, enfermas, ancianas... ¿cómo es que voy a otros lugares a hacer obras de caridad? Mi respuesta reflexionada y desde estas experiencias es clara: después de ver de cerca la gran realidad de la pobreza y soledad..., sus miradas de dolor y angustia..., su sentimiento de impotencia ante una sociedad que les condena cruelmente y elimina su dignidad de persona relegándolos a ser invisibles para siempre, no puedo sino pensar que en nuestras familias y comunidades no vivimos ni en pintura unas situaciones como estas, no podemos compararnos, no tenemos derecho a hacerlo.

Inmaculada de la Iglesia Toda, religiosa escolapia



Zona 6 Comunidad Valenciana-Murcia

Diócesis de Cartagena-Murcia

El Ministerio del Interior reconoce la labor del capellán de la cárcel de Campos del Río, Antonio Sánchez

Con motivo de la celebración de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, patrona de los presos y de instituciones penitenciarias, que tuvo lugar el pasado lunes 24 de septiembre, esta mañana ha tenido lugar un acto institucional. El Ministerio del Interior, a través del Delegado de Gobierno en Murcia, Diego Conesa, ha reconocido el trabajo de distintos funcionarios de prisiones de la Región de Murcia. Entre los galardonados estaba también el sacerdote diocesano Antonio Sánchez Martínez, capellán del Centro Penitenciario Murcia II, de Campos del Río, por su labor en esa prisión durante ocho años.

“No me esperaba este reconocimiento – cuenta el presbítero—. Lo primero es que si yo he estado allí es porque la Iglesia me ha mandado y porque el Señor me ha ido trabajando para que mi vocación de sacerdote y de pastor a los presos vaya creciendo. Así que si me dan la placa es porque, en el fondo, reconocen todo el trabajo de Dios en la cárcel”.

Sánchez explica que “el mundo penitenciario es muy distinto, con una pobreza distinta, y enmarcado en una serie de normas”. Entre las muchas actividades que la capellanía realiza en la cárcel está el anuncio del Evangelio a los presos y la administración de los sacramentos (principalmente la Confesión y la Eucaristía) por parte de los sacerdotes; pero no solo eso, sino también ayudar y escuchar y, junto a los cerca de 40 voluntarios de Pastoral Penitenciaria en este centro, realizar actividades para los internos. “Les damos ropa, porque muchos de los internos no tienen; y ayudamos a las familias en el desplazamiento hasta el centro penitenciario, pues no hay ningún medio de llegar a Murcia para los que no tienen coche”, añade el sacerdote.



Diócesis de Orihuela-Alicante

INICIO DE CURSO SECRETARIADO PASTORAL PENITENCIARIA DE ORIHUELA-ALICANTE

El pasado 6 de octubre, el Secretariado diocesano de Pastoral Penitenciaria de Alicante da inicio al curso 2018-2019 con la primera de las seis reuniones de formación y encuentro de todos los que forman este Secretariado.

Capellanes y voluntarios de las tres prisiones de la provincia son convocados a estas reuniones celebradas todas en la parroquia de San Gabriel de la capital alicantina.

Esta primera reunión es dirigida por el capellán del Hospital Psiquiátrico Penitenciario, el P. Hebert Ramos, quien hace un repaso de la Estadística de Pastoral Penitenciaria publicada por la CEE. Tras un breve descanso y comunicaciones de temas propios del Secretariado, acabamos la reunión con la Eucaristía de inicio de curso, celebrada por uno de los capellanes de Alicante II, el P. Oscar Romano. Desde el Secretariado, estamos convencidos de la importancia de estas reuniones, además de por la formación que supone para todos, por el encuentro y la sensación de equipo y pertenencia que generan.



DÍA DE LA MERCED





Como cada año la festividad de la Virgen de la Merced nos congrega para rezar y celebrar juntos. La celebración tuvo lugar el mismo día 24 de septiembre a las 10:30 h. y contamos con la participación de nuestro Obispo Diocesano, D. Jesús Murgui Soriano, quien presidió la Eucaristía en el Salón de Actos, espacio donde habitualmente cada sábado celebramos la santa misa. El “Coro de la Pastoral”, compuesto por internos y voluntarios animaron la liturgia, siendo para ellos una experiencia muy especial pues habían puesto todo su esfuerzo y empeño en la preparación de los cantos.

Antes de llegar al Salón de Actos se invitó al Sr. Obispo a que visitara el Módulo de Enfermería. Tanto los internos como personal del centro que labora que esta dependencia tuvo la oportunidad de saludarle en el recorrido por las instalaciones.

En la homilía D. Jesús hizo un reconocimiento a la labor de la Orden de la Merced que este año ha cumplido 800 años de su fundación y nos presentó un pequeño resumen histórico de lo que serían los orígenes de la Pastoral Penitenciaria y de presencia de la Iglesia en los centros penitenciarios. También agradeció públicamente el trabajo y la presencia tanto de los voluntarios como del capellán y nos animó a seguir acompañando a estos hermanos nuestros que están privados de la libertad.

De igual manera invitó a los internos a seguir luchando por sus vidas y a no desanimarse ante las limitaciones y dificultades, animándoles a confiar en la María, la Virgen de la Merced, que como Madre que es, no nos desampara nunca.

Al concluir al acto, tanto internos como voluntarios participamos en un pequeño acto musical preparado por la monitora de peluquería, donde el flamenco tuvo su protagonismo.

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO PENITENCIARIO. SALIDA TERAPÉUTICA

Aprovechando la temporada estival realizamos una salida con un grupo de internos del Hospital. En esta ocasión visitamos la localidad de Altea, donde además de recorrer el casco histórico tuvimos la oportunidad de visitar el templo parroquial de Nuestra Señora del Consuelo. El párroco nos recibió amablemente y además de enseñarnos el museo y algunos detalles del templo, nos dejó la invitación abierta para participar con el coro en una futura celebración.

Después de compartir la comida y la sobremesa en un restaurante local, nos dirigimos a una cala cercana donde aprovechamos para tomar un baño y relajarnos a la sombra de las palmeras, compartiendo y cantando juntos. Nos acompañó un día de sol estupendo.





Diócesis de Segorbe-Castellón



CASTELLÓN I. BIENVENIDO NUEVO CURSO

Después de un verano donde la actividad pastoral en nuestra prisión no se paraliza, pero si ralentiza el calendario nos sitúa en septiembre y ya, ya todo se pone en marcha al 100%.

El voluntariado de Castellón I empezamos con una reunión el pasado 17 de septiembre donde nos reencontramos y programamos como se iban a estructurar nuestras actividades para este curso además de preparar el día de la Merced.

El voluntariado está en continuo movimiento por eso este año por motivos laborales ha tenido algunas bajas y otras incorporaciones. Siempre sumando, siempre son bienvenidos los nuevos voluntarios que con muchas ganas de aprender y compartir su tiempo y su fe con los más desfavorecidos se incorporan ilusionados al grupo y dejamos las puertas abiertas aquellos que dejan en nosotros y en los internos una profunda huella.

En nuestra diócesis de Segorbe-Castellón, hay dos prisiones y por tanto el Sr. Obispo cada año con motivo de la festividad de la Merced oficia la eucaristía en uno de los dos centros penitenciario, normalmente coincide en la prisión donde se realiza el acto institucional. Este 2018 fue en Castellón I. Con rigurosa puntualidad a las 10.00 de la mañana del día 24 de septiembre empezábamos una emotiva eucaristía donde alrededor de 90 internos participaron de la misma y en la que la virgen de la Merced siendo la protagonista del día la sintieron muy cerquita de ellos. A todos los participantes se les entregó un paquetito con bombones y una estampa de la Virgen de la Merced con una oración, detalle que todos agradecieron mucho.

Acabada la eucaristía pudimos disfrutar del musical "Aladín" organizado y protagonizado por los internos de los módulos de respeto 6 (hombres) y 7 (mujeres) con la ayuda de su educador. Un espectáculo fascinante donde realmente se ve el valor y el potencial de los internos tantas veces enmascarado y sin posibilidades de mostrarlo.

Y para acabar la mañana todo el grupo de voluntarios estuvo invitado al acto institucional que se realizó ya fuera de la prisión y donde en los diferentes discursos se nombró en forma de agradecimiento a la Pastoral Penitenciaria.

Una vez arrancada la maquinaria del voluntariado, todos los talleres: biblia, catequesis, valores, animación litúrgica, celebración de las eucaristías, coro, arte, manualidades, resolución de conflictos, paquetería, costura, etc. ya están en marcha de tal forma que en los 8 módulos de la prisión de Castellón I hay presencia de la pastoral penitenciaria.

El pasado día 29 de octubre nos volvimos a encontrar en una reunión de voluntariado esta vez para tener formación de la mano de D. Paco Bou, director de la escuela de adultos Victoria Kent de prisión Castellón I. Gran profesional y mejor persona, Paco nos mostró la importancia de la educación (en todos los aspectos) de estas personas privadas de libertad y sobre todo vimos una vez más la importancia de trabajar en red, en esta ocasión trabajar conjuntamente de mano de la escuela.

Ángel Trigueros, voluntario Castellón I



Bankia y Caja Castelló entregan 100.000 euros a 39 proyectos sociales

La convocatoria ha valorado de las entidades la calidad de las propuestas y su impacto en la sociedad

Bankia y la Fundación Caja Castelló entregaron ayer ayudas por un importe de 100.000 euros a un total de 39 asociaciones castellonenses que han presentado sus iniciativas a la convocatoria de «Ayudas a proyectos de acción social 2018».

En el acto, que tuvo lugar en la sala San Miguel de Castelló, participaron la alcaldesa, Amparo Marco; el presidente de la Fundación Caja Castelló, José Quereda, y los directores de zona de Bankia de Castelló, Vicente Miralles y Rafael Marín.

En la selección de los proyectos se ha valorado tanto el número de beneficiarios como la calidad de la propuesta, su impacto en la sociedad, así como los colectivos a los que va enfocada. La mejora de la calidad de vida, la creación de empleo e intermediación laboral, la prevención de la salud, así como acciones sociales y de emergencias son los pilares de las actuaciones que se impulsan. Las asociaciones beneficiarias son las siguientes Cáritas Diocesana, Cáritas Parroquial, Casda, Fundación Amigó. Fundación Secretariado Gitano, Cruz Roja, Fundación Manantial, Acudim, Asociación de Familias y Personas Sordas, Cocemfe Maestrat, Asociación Española contra el Cáncer, Frater, Payasospital, Dasyc, Patim, Aspropace, Esclerosi múltiple de Castelló, AFA, Fundación Síndrome de Down de Castelló, Asociación Síndrome de Down, Quisqueya ONG de Onda, Araca, Ateneu, Daño Cerebral Ateneo Castellón, IDEM, Apnac, Afanias Benicarló, Afanias Castelló, Alzheimer Benicarló, Tots Units, Pastoral Penitenciaria, Afdem, Parkinson Castelló, AVAF, el CAU, Asociación de Afectados de Fibromialgia de Castelló, Cocemfe, Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales Alcer Castalia, y Fundación Salud y Comunidad. La Fundación Síndrome de Down, por ejemplo tiene como objetivos fundamentales la promoción y realización de cuantas actividades contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con síndrome de down y otras discapacidades psíquicas, favoreciendo la plena integración.

CASTELLÓN II. SERVICIO DE ROPERO

Este año conmemoramos 10 años de apertura de este Centro Penitenciario. En esta efeméride debemos destacar la implicación que, a lo largo de este tiempo, ha mantenido la Caritas de esta pequeña parroquia de Albocàsser.

Particularmente debemos reconocer el servicio de Ropero en el que un buen grupo de voluntarios se implica atendiendo las demandas que hacemos desde la Pastoral Penitenciaria.

Semanalmente les entregamos por escrito, a través de un formulario, las peticiones de personas y ropa que nos hacen los internos. Este grupo de Caritas prepara los paquetes y, esa misma semana, se depositan en la paquetería de comunicaciones exteriores del Centro Penitenciario. Posteriormente los funcionarios se encargan de entregarlos a los respectivos internos.

Durante el pasado año 2017 se entregaron 291 paquetes de ropa a 226 internos.





La ropa en general es de segunda mano, proveniente de los particulares que depositan su ropa en las parroquias de la zona. La ropa interior proviene de campañas de recogida que hacemos en las parroquias implicadas y de la fábrica Marie Claire que nos dona bastante material.

Es un servicio bastante demandado y valorado, solo accesible para aquellos internos que carecen de comunicaciones exteriores.

Logo: Pastoral Penitenciaria
Instituto de Sagrada Familia

Apellidos: _____

Nombre: _____ NIS: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

Módulo: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

ROPA:

Pantalón	Camisa interior
Camiseta	Calzoncillos
Camisa	Calcetines
Jersey	Zapatillas deportivas
Sudadera	Zapatos
Chaqueta	Chancas
Cazadora	
Chaquetón	

Observaciones: _____

Diócesis de Valencia

Fiesta en la prisión: Confirmación de tres reclusos y bautizo de un bebé para la Merced

Este lunes 24, apadrinados por otros internos en el Centro Penitenciario de Picassent, con monseñor Ros

Funcionarios de prisiones, reclusos, voluntarios y capellanes de Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia celebran el próximo lunes, día 24, la festividad de su patrona, la Virgen de la Merced. Con este motivo, el Centro Penitenciario de Valencia, ubicado en Picassent, ha organizado durante toda la semana numerosas actividades para los internos y un acto institucional, a los que se suman también los voluntarios y capellanes de la Pastoral Penitenciaria.

Además, el día de la Merced se celebrarán eucaristías en los módulos de cumplimiento, preventivos y enfermería y se contará con la presencia del obispo auxiliar **Arturo Ros**.

Será una ocasión muy especial para Pastoral Penitenciaria porque, además de ser el día su patrona, tres internos de la unidad de Cumplimiento recibirán el sacramento de la Confirmación.

Se trata de tres reclusos –un español, un argentino y un colombiano- que han seguido un itinerario de formación durante dos años. “Los presenta su monitor de formación, una voluntaria de Pastoral



Penitenciaria con el seguimiento del capellán y los apadrinan otros internos”, explica **Víctor Aguado**, director Secretariado diocesano de Pastoral Penitenciaria.

Un bautizo en la unidad de preventivos

La celebración de los sacramentos son siempre un motivo de alegría en el Centro Penitenciario de Picassent y más aún cuando se trata de bautizos. El próximo lunes, día 24, además de las confirmaciones de la unidad de Cumplimiento, se celebrará también un bautizo en el área de Preventivos.

Según ha indicado Aguado, trata de un bebé recién nacido en prisión, hijo de dos internos.

“Hay que trabajar con los presos, me han enseñado mucho y les doy infinitas gracias”

Blanca Bandín, voluntaria valenciana de Pastoral Penitenciaria desde hace seis años

La primera vez que Blanca cruzó los muros de la prisión de Picassent para comenzar su voluntariado estaba muy nerviosa.

Pensaba que iba a pasar mucho miedo y eso le inquietaba, pero la realidad es que se sintió bien.

Los internos le hicieron sentir bien. “Lo que más impresiona es lo bien que te acogen”, dice. Desde ese día han pasado ya seis años, y mucho trabajo y experiencias entremedias. Hoy Blanca comparte con los lectores de PARAULA esta foto. Es del campamento del pasado verano, dentro de prisión, cuando los internos le regalaron un ramo de flores y una emotiva carta expresando todo el agradecimiento que cabe en una hoja de papel. Y eso a Blanca le llenó.

“Ellos me han enseñado muchas lecciones y les doy infinitas gracias. Ahora veo la vida de otro color”, dice con la misma sonrisa que en la fotografía.

Inteligencia emocional entre rejas

Blanca Bandín Pizcueta tiene 25 años. Estudia Educación Social en la Universidad de Valencia.

También estudió Integración Social y trabaja en un centro de menores en régimen cerrado.

Vive su fe a través de una comunidad neocatecumenal en la parroquia San Jerónimo de Valencia.

Todos los viernes Blanca realiza en prisión un taller de Inteligencia Emocional y los domingos se ocupa de la formación religiosa. Además, tiene tutorías asignadas, que suelen ser los sábados o los martes, cuando los internos piden hablar con ella, y se encarga también del campamento de verano.

Su labor la desempeña en el área de Preventivos, en módulo 27, el de jóvenes, y en el 24, el de reincidentes.

En el taller de Inteligencia Emocional ofrece a los internos herramientas para que se conozcan así mismos, para que sepan expresar cómo se sienten y valorar las cosas positivas de la vida, “que también existen aunque sea en la cárcel”, apunta Blanca que en cada sesión les pide que cuenten una cosa positiva que les ha pasado en la semana.



Blanca Bandín se encargó de las actividades del campamento de verano que Pastoral Penitenciaria llevó a cabo en la prisión de Picassent y en el que participaron los internos.



“Si les preguntas cómo están te responden sólo bien, mal, de puta madre o de puta pena, pero si les preguntas cómo se sienten, ya tienen que mirarse dentro y pensar”, dice la voluntaria que a través de juegos y dinámicas trabaja con los internos habilidades sociales como la comunicación, la empatía, la asertividad o la resiliencia, que es la capacidad de los seres humanos para adaptarse positivamente a situaciones adversas.

“¿Para que vienes?”

Los internos no entienden que los voluntarios sean voluntarios y les sorprende mucho que desempeñen esa labor altruistamente, que alguien se preocupe por ellos y les ayude sin recibir nada a cambio.

“Para qué vienes”, le preguntan constantemente a Blanca. Y ella siempre les contesta que “para estar contigo, para ayudarte y darte dignidad”.

Para Blanca la vida en prisión es dura. “Muchos se plantean si merecen vivir o no, no encuentran sentido a sus vidas y las drogas y el suicidio son temas normales”, explica la joven, que percibe en los internos el miedo a no recibir el perdón, a sentirse juzgados fuera o a perder a sus familias.

Por eso es tan importante la labor del voluntario. “Muchas personas se hacen creyentes dentro de la cárcel, o se reencuentran con Dios, aunque en su cabeza no cabe que Jesús les puede perdonar sus delitos”.

Para Blanca la cualidad indispensable que debe tener un voluntario de prisiones es “creer en el perdón y en la condición humana”.

También saber escuchar y no juzgar. “Ellos necesitan contar sus historias, sus vidas y sus delitos, necesitan que les escuches porque saben que los voluntarios no les juzgamos. No somos sus amigos, pero sí sus hermanos”, asegura.

En los seis años que lleva de voluntaria en Pastoral Penitenciaria, Blanca ha aprendido muchas lecciones, pero la principal es no juzgar a nadie. “Mucha gente me reprocha que ayude a los internos cuando se merecen sus penas por los delitos que han cometido y yo siempre les digo que también hay que trabajar con ellas, también son personas y también se equivocan”, dice con rotundidad.

Dios, Abba...ante las condenas humanas

Se condena a la persona a morir de hambre, a cruzar las vallas con concertinas, al mundo de la droga, a vivir en familias rotas sin amor, a la pérdida de libertad...

Voy a fijarme más en el mundo en que me muevo y desde donde intento ser creyente en el Dios de Jesús, Abba, El mundo de los privados de Libertad.

He preguntado a las personas qué pasa por su cabeza cuando se les condena a 15 años en una cárcel, y su primera respuesta es el suicidio, pues significa el no vivir durante muchos años, el perder familia, mundo de referencia, amigos...

Pero me pregunto qué pasa en el corazón de Dios cuando escucha la condena de una persona que la quiere con locura, porque son sus hijos/as. ¿No se le remueven las entrañas, no llora amargamente?

¿Cómo les puede comunicar su amor en esos momentos tan difíciles y tan inhumanos?



Creo que ahí el amor de Dios se vuelca en unas pobres mujeres y hombres que llamamos voluntarios de Pastoral Penitenciaria, no para que se enorgullezcan de esa llamada, de esa vocación, ni se crean superiores, sino para que aprendan a llorar y a que se les remuevan las entrañas como a Dios Abba y para que a partir de esas cruces comuniquen resurrección.

La oración del voluntario/a se transforma así en unas palabras muy sencillas: “Abba ayúdame a acercarme a como tus lloras y como se te remueven las entrañas para comunicar resurrección”

Escuchar vidas rotas por la droga, por la miseria, por el desprecio es muy duro, pero el Espíritu no nos deja abandonar, es un misterio de amor que no es razonable, que va más allá de lo que somos.

Mi pobre experiencia -y supongo que la de muchos voluntarios/ases miedo a escuchar esas vidas rotas, porque sentimos la impotencia que sentiría María, la madre de Jesús, o María Magdalena, cuando no pudieron bajar a Jesús de la cruz. Pero el Espíritu Santo pone en nuestra boca, en nuestros gestos, en nuestras caricias y abrazos, la esperanza de la vida con dignidad y el reconocer que esas vidas rotas son los primeros invitados en el banquete del Reino.

Ante la escucha de esas vidas rotas surge el coraje de pedir a Dios que llegue el fin del mundo, que ese mundo no tiene solución, que parece que el mal es más poderoso que la bondad de Abba. Te cuestiona el “todo lo que creó vio que era bueno”.

Pero luego el Espíritu de Dios, su amor, nos da una fuerza para seguir creyendo en que las vidas rotas son pequeñas ante la generosidad del amor de Dios, que hay vida detrás de las cruces, y vida aquí y ahora.

Que nuestra oración sea, pues: “Señor déjame llorar como Tú, déjame tener tu confianza en cada persona para que sea mi hermano/a querido/a. Que nunca me rinda pues siempre hay resurrección”

VICTOR AGUADO
Director del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria



Zona 7 Balears

Diócesis de Mallorca

Nueva organización diocesana de Mallorca

El 2 de octubre de 2018 se han **presentado a sacerdotes, diáconos y seglares las nuevas claves pastorales y la estructura diocesana** que adoptará el Obispado de Mallorca para los próximos años.

A nivel territorial se han reducido los arciprestazgos de 11 a 6, 2 en la ciudad de Palma y 4 en toda la isla: **Palma-Llevant, Palma-Ponent, Tramontana-Ponent, Llevant, Migjorn y Pla-Nord**. En estos arciprestazgos se trabajará en unidades pastorales, que son agrupaciones de parroquias por afinidades pastorales.

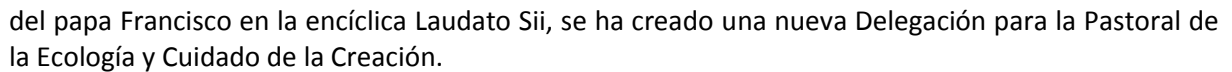


A **nivel curial ha reducido la estructura diocesana para facilitar la atención a las personas**. Además de los servicios curiales, se han conformado seis grandes vicarías encargadas de la pastoral de una iglesia en salida. Cada una de ellas a una tarea concreta:

Una **Vicaría para la Pastoral de Anuncio y Iniciación Cristiana**. Este incluye todo los servicios pastorales de evangelización: La atención a la Iniciación Cristiana, la Pastoral Juvenil y Vocacional, la Pastoral Prebautismal, la Pastoral de Familia, Matrimonios y Vida y la Pastoral del Turismo.

Una **Vicaría de Pastoral Sacramental** que tenga una atención privilegiada a la acogida de las personas que se acercan a la iglesia, a los grupos de liturgia, acólitos, lectores, a quienes animan las celebraciones con el canto litúrgico y a la atención a la liturgia en cementerios y tanatorios. Esta vicaría también incluye la delegación de ecumenismo y diálogo interconfesional.

Una **Vicaría para la Pastoral Caritativa y Social** que tenga atención a los más necesitados a través de la misericordia de la iglesia que es Cáritas, la atención a los migrantes y refugiados, las misiones, Manos Unidas, Pastoral Penitenciaria y Justicia y Paz. También incluye la Pastoral de la Salud en los hospitales y la atención a los familiares que han perdido un ser querido. Siguiendo las indicaciones



Una **Vicaría para la Vida Consagrada y Piedad Popular** que atenderá todos los estado de vida religiosa, monasterios, la orden de vírgenes consagradas e institutos de derecho diocesano. Así como también la pastoral en los santuarios, peregrinaciones y formación y acompañamiento a cofradías y obras.

La siguiente **Vicaría para la Pastoral de Fe y Cultura** tiene una predilección por los colegios diocesanos, religiosos y públicos y una atención a la formación y seguimiento de los profesores de religión. Es de nueva creación también la Delegación para el Diálogo Fe y Cultura, que acoge la Pastoral Universitaria y el Diálogo Interreligioso e Intercultural.

La última vicaria está dedicada a las **Relaciones Institucionales y el Patrimonio**. Es la encargada de dirigir las grandes instituciones que tiene la iglesia de Mallorca: Museo Diocesano, Biblioteca Diocesanos, Archivo Diocesano, Museo Bíblico, Taller de restauración y las comisiones de patrimonio y órganos históricos.

El crit dels empresonats que no es fa sentir.

Un any més la festa de la Mare de Déu de la Mercè ens convida a girar la mirada cap a un col·lectiu poc conegut, menys reconegut i quasi gens respectat: els privats de llibertat als nostres Centres penitenciaris.

Per les persones que des de Pastoral Penitenciària optam per dedicar temps i energies en fer-nos presents a la presó, en acompanyar als interns i les seves famílies, ... la celebració de la Mercè suposa l'oportunitat de refermar compromisos, afinar plantejaments cada cop més adients a una realitat canviant, reformular programes per no caure en la rutina, etc. És, en definitiva, el moment de reforçar aquelles opcions de fons que ens impliquen i comprometen amb aquest col·lectiu.

La Pastoral Penitenciària vol ser fidel a l'encàrrec evangèlic de "visitar" els empresonats, de la mateixa manera que tots els cristians som enviats a donar pa al qui te fam, acollida al peregrí/migrant/sense sostre, encoratjar i acompanyar al malat, etc... perquè tot ho feim al mateix Jesús que sempre ens recorda que és amb ells amb qui s'identifica.





El Papa, ens llança contínuament missatges/crides perquè no perdem el nord, perquè no ens oblidem -a la pràctica- del que és central en el missatge cristià: sortir a les perifèries, estar en el món com hospital de campanya, estar en actitud de sortida i no còmodament instal·lats, etc. En aquesta mateixa línia, el Papa Francesc, l'any passat va instituir la Jornada Mundial del Pobre (JMP). Una convidada/crida explícita a tots els cristians a implicar-nos més en l'atenció a qualsevol persona o col·lectiu que sofreix per tantes carències.

El missatge del Papa per a les JMP d'enguany té com a marc l'afirmació del salmista: “El Senyor escolta el pobre que l'invoca i el salva” (Salm 34,7). Els verbs “cridar”, “escoltar” i “alliberar” són els que caracteritzen l'actitud del pobre i la seva relació amb Déu.

L'equip de Pastoral Penitenciària feim nostre aquest missatge que marcarà les línies de fons i l'estil dels programes que intentarem duu a terme al llarg del curs. El missatge, llegit des de la Pastoral Penitenciària, pareix com si tingués una atenció preferent al col·lectiu de privats de llibertat.

Certament, els interns “criden” però el seu crit no arriba als destinataris. Són persones que necessiten ser escoltats no només a la sala del judici; també, i pot ser més encara, necessiten qui els escolti quan manifesten les seves queixes, quan reclamen els seus drets, quan presenten escrits, demanen atenció mèdica, sol·liciten permisos, etc. Tots necessitem ser escoltats.

L'equip de Pastoral Penitenciària som enviats a “alliberar”, és a dir, a acompanyar processos d'alliberació, de creixement personal, de formació per, en la mesura del possible, cada u pugui esmenar/reparar les seves pròpies mancances (que en gran part són causa de la seva condemna).

L'equip de Pastoral Penitenciària volem donar veu als sense veu i humilment fer arribar els seus crits a les consciències dels destinataris:

- als responsables de la presó que tenen encomanada la tasca d'acompanyar els interns en el seu procés fins arribar a la llibertat i la següent inserció social;
- a la societat que massa vegades està en contra de qualsevol benefici penitenciari, en contra del que suposadament li lleva seguretat.
- als polítics, realment poc interessats en un col·lectiu del que els votants no en volen saber res; a la premsa, que està al servei dels seus lectors i massa vegades ens mostra una realitat parcial, no sempre objectiva, i poc a poc es va imposant una mentalitat repressiva, venjativa, gens tolerant, etc. en el cos social, que a la vegada demana lleis més dures, càstig, etc.
- a una església, la nostra, que tot i ser capdavantera en implicació social, en ser samaritana, misericordiosa, comprensiva, ha de conviure amb alguns sectors reticents a escoltar el clam dels pobres i dels captius, a sortir de la zona de confort per acostar-se a les perifèries, llocs de conflicte.

Finalment, el Papa també ens situa al front d'una realitat ben preocupant: la situació de la joventut en el si de l'església i del món. Així que, serà la temàtica de l'Assemblea del Sínode dels Bisbes i també es reunirà amb una representació ben nombrosa a nivell mundial a Panamà.

A la presó, una tercera part dels interns es troben entre la franja d'edat dels 18 i els 30 anys. També per a la Pastoral Penitenciària la joventut és una preocupació i ens du a pensar -i afirmar- que la presó s'hauria de considerar una institució més educativa que repressora.

Jaume Alemany
Director de Pastoral Penitenciària

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS POR INTERNOS DE LA PRISIÓN DE PALMA DE MALLORCA





Zona 8

Cantabria-La Rioja-Navarra- País Vasco

Diócesis de Bilbao

ASAMBLEA ANUAL DE PASTORAL PENITENCIARIA

El sábado 27 de octubre, celebramos la Asamblea anual de pastoral penitenciaria.

Presentamos al nuevo Delegado de Caridad y Justicia, Manu Moreno, y a algunos voluntarios nuevos (M^a Eugenia, Rosi y Miguel Ángel). Se expuso cómo va a ser la semana de la pastoral penitenciaria en la parroquia de Las Mercedes (11-18 de noviembre) y Bidesari compartió con todos y todas diferentes líneas estratégicas que quieren desarrollar este curso.

Tras todo ello, el plato fuerte lo centramos en el nuevo Plan de Pastoral 2018-2022 de pastoral penitenciaria.

Los voluntarios y voluntarias, como siempre, estuvieron participativos e implicados en la marcha pastoral de la tarea. Por ello siempre hay que darles las gracias. Son un lujo de personas y cristianos y cristianas.





Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño

VIDA DE LA PASTORAL PENITENCIARIA DE LA RIOJA

Hola amig@s lectores de revista Puente. Esperamos que hayáis podido disfrutar de algún tiempo de descanso en este verano de intenso calor.

Tras nuestra reunión en Sotes a finales de junio nos hemos vuelto a encontrar el día 13 de septiembre los voluntarios de siempre y un grupo de personas que han impartido unos talleres en verano y así hemos podido conocernos y escuchar cómo ha sido su impresión al intervenir en el ámbito penitenciario. Para algunos era su primera vez y otros estrenaban en este centro penitenciario.

Marina se estrenó acompañando a José, uno de los voluntarios que imparte informática durante el curso 2017-2018 y ahora en los meses de julio y agosto ha impartido un taller de habilidades sociales a un grupo de 11 internos.

Raquel, Inma, Mamen y Fer impartieron un taller de competencia y social y emocional durante la segunda quincena de Julio en el módulo 4 donde hasta ahora han estado los más jóvenes. Pensamos que en fecha próxima tendremos cambios en este módulo, pero no queremos adelantar lo que todavía no ha sucedido.

La impresión de estos nuevos voluntarios ha sido tan positiva que se quedan y ya hemos solicitado su incorporación al voluntariado para poder continuar lo que ya empezaron este verano. Ahora ya sabéis que toca esperar...pero están también dispuestos a ayudar desde fuera y esto es muy importante.

Uno de los acontecimientos que nos ha causado gran alegría este verano ha sido la ordenación de Juanjo Fuentes, que ha sido voluntario desde sus años de seminario, luego como diacono también nos apoyaba y al ser ordenado sacerdote el día 7 de julio, le faltó tiempo para venir a celebrar su primera misa en el centro penitenciario y así lo hizo el domingo 19 de agosto. Y... al día siguiente se estrenó confesando a un interno que lo había solicitado.

Respecto a la sensibilización comentamos que el día 16 de Julio la agencia EFE a través de los medios de comunicación de la diócesis nos solicitó una entrevista a la que atendí con gusto.





Y como preparación a la Fiesta de La Merced el programa de la Cope “El espejo de la Iglesia en la Rioja” entrevistó a Hilario Rodríguez, capellán, y a Barbará Torres, voluntaria, para el programa que se emitió el día 14 de septiembre

También se ha hecho difusión a toda la diócesis y al diario La Rioja de los materiales preparados por el Departamento con ocasión de la fiesta de La Merced.

Nuestro obispo, Don Carlos Escribano en la Hoja Pueblo de Dios de esta quincena también reseña como evento destacable la celebración de la Virgen de la Merced y resalta que los jóvenes privados de libertad serán objeto de atención singular en el próximo Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes.

Y en el día de la Merced, la misa a las 11 en el Centro Penitenciario. Como en años anteriores ha sido presidida por el Obispo acompañado por Hilario, nuestro capellán y por Juanjo, el sacerdote recién ordenado.

Han participado un grupo de internos que han escuchado con atención a Don Carlos que les invitaba a crear espacios de libertad y a confiar en María y por supuesto se han sumado a la celebración un grupo de voluntarios y algunos miembros del coro diocesano. A continuación, hemos hecho una visita especial al módulo de jóvenes donde hemos podido tener un momento de compartir con ellos y hasta tomar un aperitivo del economato y a continuación hemos visitado el taller de cerámica del centro donde tantas cosas bonitas hacen a diario el grupo de internos que participan y que nos han enseñado con gusto las tareas en las que estaban trabajando.

Y con la fiesta de la Merced sabemos que como cada año está empezando un nuevo curso. Vuelven los voluntarios a los talleres habituales, continúan los que no paran ni en verano y un año más pedimos a la Virgen que nos acompañe en esta vocación especial de acompañar a sus hijos e hijas privados de libertad en el día a día de las horas y los días que compartimos.

M^a Antonia Liviano
Pastoral Penitenciaria
Diócesis de Calahorra-La Calzada y Logroño

Diócesis de San Sebastián

SEMANA DE PASTORAL PENITENCIARIA

La pastoral penitenciaria de la diócesis de San Sebastián realizó, del 17 al 24 de septiembre, la campaña de sensibilización que, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, suele llevar a cabo todos los años.

Este curso pastoral lo dedicamos al área postcarcelaria, con el lema “*La salida de la prisión, un reto para la comunidad cristiana*”. El servicio a los encarcelados no termina en la prisión. La Pastoral Penitenciaria ha de preocuparse también de los que salen de la cárcel, sea en libertad provisional, en libertad condicional, en libertad definitiva, o en el disfrute del tercer grado o de los permisos penitenciarios. Es decir, no se trata de ocuparse sólo del “pájaro en la jaula”, sino de procurar que vuele y, ojalá, de que no vuelva a entrar. En muchas ocasiones, la situación de las personas que salen de la prisión es una situación dramática a nivel económico, social, laboral, familiar y afectivo.

El domingo, 23 de septiembre, celebramos una Eucaristía en el Centro Penitenciario de San Sebastián, en la que participaron numerosos presos y voluntarios de la pastoral y que fue presidida por el Obispo de la diócesis, Don José Ignacio Munilla.



El Obispo felicitó a los internos por la celebración del día de su patrona, la Virgen de la Merced y señaló que su imagen se caracteriza por tener en sus manos unas cadenas que están rotas, símbolo de que ella quiere romper las cadenas que todos llevamos en nuestra vida.

Recordó que cuando nació la Orden de la Merced, tenía un carisma especial, que era el de redimir, el de liberar a los cautivos, de modo que un mercedario se intercambiaba por un cautivo, iba a la cárcel a cambio de la libertad de otro. Don José Ignacio señaló que quedó impresionado cuando en Toledo, en la Iglesia de San Juan de Los Reyes, vio por primera vez un montón de cadenas que allí colgaban porque las había colocado los redimidos por los mercedarios.

Pero la pregunta es ¿Cómo se les ocurrió esto? ¿De dónde surgió la idea? De la experiencia y la certeza interna de que esto es lo que Cristo ha hecho con nosotros, respondió. Él, el inocente, el que no conoció pecado, dio su vida en la cruz para que nosotros quedásemos libres; es decir, su carisma los llevaba a hacer con los demás lo mismo que Cristo hizo con nosotros.

¿Y esto que tiene que ver con nosotros? Mucho. Hoy, vuestra patrona, la Virgen de la Merced, nos llama a todos a la solidaridad. Todos vamos en la misma barca, pero existe un misterio: ante una misma situación, de nosotros puede salir el mal o el amor. El obispo recordó unas imágenes que vio por televisión, cuando una en una patera que estaba cerca de naufragar había uno de los ocupantes que empujaba a otros al agua para aligerar peso y buscar egoístamente salvarse, mientras que al mismo tiempo otro ocupante se lanzaba al agua para salvar la vida de otro ocupante que había caído al mar.

La Virgen de la Merced nos llama a ser solidarios, a no responder al mal con el mal, sino a vencer el mal con el bien. Hay algo, señaló el Obispo, que es peor que padecer el mal: hacerlo. Tenemos que experimentar que María rompe nuestras cadenas y nos las ofrece, para lo cual hay un método magnífico: rezar el rosario que muchos de vosotros lleváis colgando del cuello; con el rosario María hace de nuestro sufrimiento nuestra redención.

Don José Ignacio indicó que comulgar es introducir un principio de solidaridad en nuestra vida, de modo que, si Jesús se entregó a mí, yo también debo entregarme a los demás. Finalmente, el Obispo de San Sebastián saludó de manera especial a los nicaragüenses, con quienes tenía un encuentro a la tarde en la Eucaristía de la Catedral del Buen Pastor y recordó la difícil situación que está sufriendo el pueblo nicaragüense.

Al día siguiente, lunes 24 de septiembre, el Obispo presidió la Eucaristía que se celebró en la capilla que se encuentra junto a las oficinas del Centro Penitenciario, a la que asistieron numerosas autoridades y trabajadores de la prisión.

En la homilía, Don José Ignacio se refirió a María como a aquella que nos conduce a la verdadera libertad rompiendo nuestras cadenas. El Obispo de San Sebastián recordó las palabras de Jesús recogidas en el Evangelio de San Juan: *“La verdad os hará libres”* o dicho de otra manera, el bien os hará libres, porque hemos nacido para hacer el bien, la voluntad de Dios. Muchas veces identificamos el término “libertad” con una mera libertad ambulatoria o de movimientos o con la posibilidad de hacer lo que deseamos, pero el concepto de libertad, indicó el Obispo, es mucho más amplio y profundo. Incluye la libertad interior del ser humano, que es a la que nos conduce la verdad a la que Jesús se refiere. Precisamente estamos en la cárcel, en un medio en el que muchos han perdido su libertad exterior a causa de sus esclavitudes interiores, muchas veces heredadas. Por eso, la pastoral penitenciaria se afana en romper esas cadenas internas que esclavizan a los internos de la prisión y les dificultan llevar una vida normalizada dentro de la sociedad, y se esfuerza por ayudar al preso a encontrarse consigo mismo con verdad, a descubrir sus propios errores y pecados sin destruirse ni despreciarse a sí mismo y a iniciar un proceso de renovación personal de recuperación.



del sentido de la vida. Sin duda, lograr la libertad interior que nos viene de Jesucristo, es el mejor camino para conseguir la libertad exterior, finalizó Don José Ignacio.

La Pastoral ultima un documento para hacer pública la necesidad de abrir una nueva cárcel en Gipuzkoa

Diseña con Cáritas una “estrategia comunicativa” que cuente con el visto bueno del obispo de Donostia. El Subdelegado del Gobierno dice que la decisión final, que “se orienta hacia un CIS”, se confirmará antes de Navidad

La Pastoral Penitenciaria, el organismo diocesano que colabora con el obispo, entiende que ha llegado el momento de dar un paso al frente y ultima un documento que se hará público en los próximos días, en el que refleja su postura favorable a la construcción de una nueva cárcel que responda a las necesidades que puedan plantearse una vez clausurado el viejo presidio donostiarra. Esta decisión nada a contracorriente de la propuesta que maneja el Gobierno central que, hasta ahora, atendiendo a la situación actual, ve suficiente abrir un Centro de Inserción Social (CIS).



El capellán de la cárcel de Martutene, Martin Iriberry, y el delegado de Pastoral Penitenciaria de Gipuzkoa, José Luis Gorrotxategi, redactan estos días un documento que, ante el nuevo escenario que se vislumbra tras el fin de ETA y el nuevo interlocutor socialista en Madrid, con la transferencia de prisiones sobre la mesa, recoge la necesidad de contar con un establecimiento penitenciario en Gipuzkoa de unas 500 plazas, tal y como se licitó en 2013 en Zubieta, además de un Centro de Inserción Social. Ambos escritos serán remitidos al obispo, José Ignacio Munilla, para que dé luz verde al documento que será remitido a los medios.

Nadie mejor que los presos, sus familiares, funcionarios y entidades de apoyo saben el eterno culebrón en el que se ha convertido todo lo que rodea a esta infraestructura, cuyo futuro pasa por una decisión que se remonta a la noche de los tiempos, y que ha conocido todo tipo de propuestas, desde una macrocárcel de 1.000 plazas a una prisión redimensionada pasando por un Centro de Inserción Social.

El socialista Guillermo Echenique, el nuevo subdelegado del Gobierno de Pedro Sánchez en Gipuzkoa, reveló ayer a este periódico que “los últimos estudios e informes” que se han analizado sobre las necesidades penitenciarias apuntan a que sería suficiente con la construcción de un CIS, si bien reconoce que durante las últimas semanas “están llegando al Ministerio nuevos *inputs*”, en relación a otras propuestas a las que no se cierran, y que podrían hacer modificar parcialmente el planteamiento inicial.

Una solución intermedia es la que defiende el Ararteko, que apuesta por un CIS que incluya “dependencias cerradas” para el cumplimiento de condenas cortas, tal y como reveló a este periódico el lunes el responsable del área de personas en prisión, Rafa Sainz de Rozas.

La Sudelegación del Gobierno es consciente del hastío con el que el Consistorio donostiarra aguarda una decisión de la que depende la ampliación del proyecto urbanístico de Txomin Enea. Pero por encima de todo comparte la preocupación “de los reclusos y funcionarios” ante este compás de espera. “Somos conscientes de la urgencia de tomar una decisión que por el momento está claramente enfocada hacia un CIS, aunque no hay una postura firme. Se está trabajando lo más



rápido posible, pero es verdad que durante los últimos tiempos se han producido nuevos movimientos y no todo está cerrado”.

Etzenike reveló que, en los próximos tres meses, “antes de Navidad”, se conocerá la postura oficial. “Al menos es un avance”, valoró el alcalde de Donostia, Eneko Goia, tras conocer la noticia.

VISIÓN DE CONJUNTO de las 700 personas con arraigo en Gipuzkoa que mantienen contacto con la Administración Penitenciaria, en torno a 300 cumplen condena en la prisión de Martutene, 200 de ellas en segundo grado y un centenar en sección abierta. La delegación de Pastoral Penitenciaria entiende que sentar las bases de una decisión firme y definitiva exige una visión de conjunto, y al hacer sus cuentas concluye que es necesaria una nueva cárcel, además de un CIS. Justifica esta medida con el argumento de que no solo hay que tener en cuenta a los reclusos de Martutene, sino a los otros 250 internos de segundo grado que cumplen condena en cárceles del Estado y no lo hacen en Martutene porque la obsoleta infraestructura no da más de sí.

Menos de la mitad de este colectivo cumple condena en el centro penitenciario de Zaballa (Araba), mientras que el resto están repartidos por toda la geografía estatal, en municipios como Palencia, Burgos, Santander, Zaragoza o Logroño. A todos ellos hay que sumar otros 150 penados en tercer grado. La Pastoral Penitenciaria entiende que estos traslados a otras prisiones del Estado han sido durante estos años la válvula de escape que ha permitido no masificar Martutene, dando lugar a una dispersión de presos que va en contra de la propia ley y de los derechos humanos.

Todo ello va cambiando paulatinamente. El portavoz del Ejecutivo vasco, Josu Erkoreka, reconocía ayer que con el Gobierno de Pedro Sánchez es posible mantener una interlocución en cuestiones relacionadas con el Estatuto de Gernika “inimaginable” con el expresidente Mariano Rajoy. Dentro de ese escenario se sitúa la transferencia de prisiones, lo que previamente exige un nuevo modelo penitenciario sobre el que el Gobierno Vasco trabaja seriamente.

La Pastoral Penitenciaria hace sus cuentas y entiende que, ante esa hipotética transferencia, todos los presos de segundo grado que están repartidos por la geografía estatal -250- deberían cumplir condena en Euskadi, “lo que saturaría Zaballa con los internos de segundo grado, puesto que estamos hablando de un total de 450 presos”, al sumar los que ya cumplen condena en Gasteiz. Es por ello que ven necesaria una cárcel dimensionada, como la que se licitó en terrenos de Zubieta en 2013.

Diócesis de Vitoria

LA MERCED EN VITORIA

- Se envió a todas las parroquias una carta de presentación, así como los materiales de la Semana de Pastoral Penitenciaria y la Estadística de 2017.
- El jueves, día 4 de octubre se revisó la repercusión que tuvo en las distintas parroquias.
- El Domingo 23 se celebró, por parte del Capellán, la misa para enfermos, retransmitida por radio Vitoria, con el esquema que aparecía en el folleto de la Semana de Pastoral Penitenciaria. Se transmite para toda la diócesis a las 8,30 h.
- El Vicario General de la Diócesis (Carlos García Llata) acudió a celebrar las dos Eucaristías (mujeres y hombres) que se celebraron en el Centro Penitenciario el domingo día 23.

El Sr. Obispo (Juan Carlos Elizalde) participó en la fiesta de La Merced organizada por el C. P de Vitoria. Pasó a visitar el módulo de enfermería saludando personalmente a todos los internos... el lunes 24 de septiembre.



Zona 9 Galicia

Zona. Regional

La Pastoral Penitenciaria una realidad de ayuda y asistencia. VI Jornadas Interdiocesanas de Galicia



El Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de España, Florencio Roselló, padre mercedario, recordó en su doble ponencia el trabajo que se desarrolla en España para ayudar a las personas privadas de libertad, y el papel fundamental que juega en todo este proceso el apoyo parroquial. La casa de ejercicios de Santiago de Compostela congregó a un elevado número de personas que trabajan en los campos de ayuda y asistencia procedentes de todas las diócesis gallegas para participar en las VI Jornadas Interdiocesanas de Pastoral Penitenciaria, cuyo lema general fue: “La Iglesia que evangeliza en la cárcel, signo de esperanza”.

Durante el encuentro se habló de la atención pastoral a estas personas privadas de libertad por medio de la Pastoral Penitenciaria y sus capellanías, con las que trabaja un voluntariado cualificado que “trata de dar respuesta a las necesidades de las personas”.



Compromiso eclesial

En su ponencia Roselló insistió en que la Iglesia mira con especial sensibilidad a los hombres y mujeres en prisión. A través de la Pastoral Penitenciaria, señaló, se hace presente en el mundo de la cárcel y en su entorno, “es el compromiso de la Iglesia con hombres y mujeres privados de libertad, y que atiende a todos los que demandan su atención, tanto en el plano religioso, social o jurídico”. En las jornadas se profundizó en que los objetivos de la Pastoral Penitenciaria en la actualidad trascienden la propia cárcel, mencionándose aspectos como la prevención, la prisión y la inserción. En tal sentido se hizo hincapié en que la Pastoral Penitenciaria es



responsabilidad de toda la Iglesia diocesana con una clara misión: evangelizar a los hombres y mujeres que están en las prisiones. Una misión en la que se deben tener en cuenta aspectos como liberar, humanizar, informar, formar y sensibilizar, pensando siempre en servir de puente entre la cárcel y la sociedad, anunciando y denunciando la realidad del mundo penal y penitenciario.

El ponente profundizó en la historia de la Pastoral Penitenciaria desde 1970 hasta nuestros días. Un proceso que ocupó cuatro etapas distintas. Asimismo, insistió en el trabajo que desarrolla el capellán penitenciario y el de los voluntarios que trabajan dentro y fuera de las cárceles.

Concluyó su primera intervención refiriéndose a los centros de menores, que también están en cuadrados en la Pastoral Penitencia, y los problemas que tienen estos jóvenes, sobre todo cuando cumplen la mayoría de edad y en el encuentro se recordó también el mensaje del arzobispo, monseñor Julián Barrio, recogido en una carta pastoral en la que, entre otras cosas, decía que “desde los orígenes del cristianismo, la Iglesia fue muy sensible a la situación de los hombres y mujeres privados de libertad y las condiciones innegociables de respecto a su dignidad en la que se debe desarrollar la ejecución de las sentencias penales”.

Labor parroquial

Roselló en su segunda ponencia habló del trabajo que se debe realizar a nivel parroquial, insistiendo en que “la relación de la Pastoral Penitenciar con la parroquia no sólo es una exigencia, sino una consecuencia de la comunión eclesial”. Se trata, dijo, de una pastoral que es la gran desconocida, preguntándose si existía una sensibilidad en las parroquias por el tema de la prisión. En tal sentido dio cuenta de una reciente encuesta realizada entre las 22.000 parroquias que existen señalando que tan solo 400 colaboran con la Pastoral, lo que significa el 1,8%

Matizó que la pastoral en las cárceles era de responsabilidad diocesana, mencionando que la cárcel era iglesias y que todos, incluida la parroquia “deben saber que tienen un hermano en la cárcel”. Y matizó más: “las personas cristinas en libertad deben mirar a las personas presas como un hermano”.

Finalizó esta intervención dando cuenta de posibles actuaciones desde la parroquia en relación con la Pastoral Penitenciaria: acciones pastorales en línea de prevención, en la cárcel comunión eclesial, al salir de la prisión reinserción, y atención a las familias.



Eucaristía

El obispo auxiliar de Santiago, monseñor Jesús Fernández, presidió la eucaristía concelebrando con capellanes penitenciarios. Durante su intervención recordó el papel que desarrollan por los sacerdotes y voluntarios para ayudar a las personas que están privadas de libertad. Se refirió al Buen Pastor del que dijo que nos ayuda a ir por el buen camino, e insistió en que debemos ayudar a las personas privadas de libertad, para que puedan volver a reintegrarse en la sociedad.

Con un cine fórum en el que se analizaron películas como: “Doce hombres sin piedad”, “Cadena perpetua”, “Pena de muerte” y “La misión”, y un debate de los temas tratados a lo largo del día, finalizaron las jornadas.



ENTREVISTA A D. JUAN GONZALEZ REDONDO, Delegado Regional de Pastoral Penitenciaria

- **Las mujeres en la cárcel sufren una doble condena; por ser mujeres y por estar presas.**
- **La Pastoral Penitenciaria tiene un buen prestigio. Durante la crisis muchas ONG suspendieron actividades, pero la Iglesia permaneció.**



Este sábado se celebró en Santiago la VI Jornada Interdiocesana de Pastoral Penitenciaria. Es, tal vez, una de las pastorales más desconocidas y también de las más difíciles por las peculiares circunstancias en las que se desarrolla. Para acercarnos algo a esta realidad, entrevistamos al Secretario de la Pastoral Penitenciaria de la diócesis, don Juan González Redondo.

¿Con qué objetivo se convocó esta jornada de Pastoral Penitenciaria?

La jornada nació con la idea de que las pastorales penitenciarias de las diócesis de Galicia colaborasen en la consecución de tres objetivos básicos. El primero es tener un encuentro fraterno para conocer las distintas experiencias en las que trabajamos. En segundo lugar, se procura dar un tema de formación del voluntariado, estar en conexión con la pastoral penitenciaria española. Y en tercer lugar, crear sensibilidad en las parroquias y acercarnos a gente que pueda tener una inquietud por nuestra pastoral.

¿Qué destacarías de las conferencias de este año?

Lo más relevante es el ponente, que este año fue el Director de la Pastoral Penitencia de la Conferencia Episcopal, Florencio Roselló. En la primera charla nos presentó la Pastoral Penitenciaria en España, sus objetivos. Y en la segunda nos habló de la necesaria relación y vinculación entre la parroquia y la Pastoral Penitenciaria.

Dices que la pastoral penitenciaria es más que la mera atención carcelaria. ¿qué aspectos comprende la pastoral penitenciaria?

Hay tres dimensiones que intentamos trabajar. En primer lugar, la asistencia religiosa a los presos y presas católicos.



En segundo lugar, tenemos un programa social que lleva Cáritas diocesana, que está muy volcada con nuestra pastoral, y en el que se atienden necesidades de todo tipo. Hay muchas carencias educativas, sanitarias... Hace poco se firmó un convenio entre Cáritas, la pastoral e Instituciones Penitenciarias para tener un servicio de oftalmología. Gracias a la colaboración de Cáritas tenemos dos pisos en A Coruña. Uno para que los presos sin vinculación familiar puedan tener una casa de acogida durante sus permisos carcelarios. Y otro de acogida para presos que llevan tiempo en la cárcel y puedan estar desarraigados.

Y el tercer aspecto es la atención jurídica. Un preso tiene una especial vinculación con la administración de justicia. Tiene muchas necesidades de tipo familiar. Hay muchos temas de extranjería. Tenemos dos voluntarios juristas en Teixeiro para complementar esa atención.

¿Cuántos presos solicitan la atención de la pastoral penitenciaria?

Son muchísimos. Atendemos por ejemplo a muchas personas que no son católicas. Son cientos los reclusos que se acercan a nuestros talleres o que reciben algún tipo de ayuda por nuestra parte. En Teixeiro puede haber más de cuarenta nacionalidades distintas. Hay católicos, pentecostales, evangélicos, musulmanes o ateos. Hemos llevado a musulmanes el horario de sus rezos bajado de Internet. La cárcel es un mundo donde las etiquetas de la calle desaparecen o se viven de un modo muy distinto.

¿Hay diferencias entre la situación de hombres y mujeres en la cárcel?

Muchísimas. Por cada diez hombres presos hay una mujer. En Teixeiro hay un módulo de mujeres, con más de 60 internas. Es un módulo especialmente duro. La mujer, por su condición, sufre un mayor estigma social, tiene mayor carga familiar, una posición de más indefensión dentro de la cárcel. Además, las mujeres, al ser pocas, no están clasificadas. Están mezcladas, lo que lo convierte en un módulo muy difícil. Las mujeres en la cárcel sufren una doble condena.

¿Mujeres y hombres acuden por igual a vuestros servicios o hay diferencias notables?

No percibo diferencia entre sexos. Depende de la presencia que tengamos en la cárcel. En Teixeiro hay 17 módulos. Procuramos tener una mayor presencia en el de las mujeres, precisamente por las mayores carencias que tienen.

¿Cuántos voluntarios están implicados en la Pastoral Penitenciaria?

Tenemos un servicio de celebraciones religiosas atendido por cuatro capellanes. También tenemos unos 15 voluntarios que entran dentro de la cárcel y que llevan actividades de oración, apoyo educativo... Y hay cinco voluntarios que acompañan en los pisos de A Coruña. También tenemos voluntarios para atender en el módulo de custodia que hay en el hospital de A Coruña.

¿Qué tiene que decir, o aportar, la Iglesia en este tema?

La Iglesia lo que puede ofrecer es esperanza. Esperanza en que estas personas se recuperen. Esperanza en una sociedad más solidaria, más abierta, en la que el otro, el diferente, deje de estar bajo sospecha. La Iglesia puede llevar esperanza, puede llevar respeto, fraternidad. Nuestra Constitución marca que los objetivos de las penas privativas de libertad son la reinserción social y la reeducación de los presos. Es un gran objetivo en el que la Iglesia colabora y que a veces parece que se diluye. Pensemos, por ejemplo, en cómo se retuerce el código penal para endurecer las penas. La situación más extrema es la pena perpetua revisable. Se nos quiere vender que endureciendo las penas tendremos una sociedad más segura, y eso no es cierto.

¿La colaboración con los distintos gobiernos ha sido buena?

Tengo poca trayectoria como para tener una opinión. Sé que, en la época de Zapatero, con la Directora General Mercedes Gallizo, hubo una muy buena colaboración en la pastoral penitenciaria.



Creo que en general ha habido una buena colaboración, porque más allá de las posiciones ideológicas la Pastoral Penitenciaria tiene un buen prestigio. Está bien vista en general. Durante la crisis muchas ONG tuvieron que suspender actividades. En cambio, la Iglesia Católica en general, y Cáritas en particular, permanecieron.



Zona 12

Madrid y Guadalajara

Diócesis de Alcalá de Henares

MEDALLA DE BRONCE AL MÉRITO SOCIAL PENITENCIARIO PARA MONCHO



La Eucaristía preciosa y muy animada...y presidida por el Sr. Obispo D. Juan Antonio Reig Plá. Luego se celebró el acto de entrega de Diplomas y premios a funcionarios y demás, nosotros muy contentos porque a Moncho nuestro capellán le entregaron la medalla de bronce de Instituciones Penitenciarias por sus 25 años de entrega y generosidad...en Madrid II (Alcalá Meco). Fue un acto entrañable y lleno de muestras de cariño por parte de los internos, profesionales y voluntarios.

Después y para finalizar tuvimos un buen aperitivo y vino español con todas las autoridades y funcionarios de la Prisión



Diócesis de Getafe

VALDEMORO. ¿Qué hace falta para ser voluntario en una cárcel? La Diócesis de Getafe forma desde este fin de semana en voluntariado en centros penitenciarios como los de Valdemoro, Aranjuez o Navalcarnero



Actualmente 80 voluntarios de la diócesis ejercen en las cárceles de Valdemoro, Aranjuez y Navalcarnero.

La **Diócesis de Getafe y la asociación Entre Pinto y Valdemoro (EPyV)** comienzan este fin de semana el **proyecto 'Paracaídas'**, un curso de carácter gratuito para formar a aquellas personas que quieran ejercer su voluntariado dentro de los centros penitenciarios.

Pablo Morata, delegado de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Getafe.

Actualmente hay **80 voluntarios de la diócesis getafense** para las tres cárceles que cubren: las de Valdemoro, Aranjuez y Navalcarnero. En el curso que comienza ahora esperan que participen unas 30 personas.



“Lo primero es tener actitud de voluntario, como a la hora de regalar tu tiempo, que es algo que no se puede recuperar”, resume Pablo Morata, delegado de Pastoral Penitenciaria; además añade que se les explicará “la realidad y conocer el medio con el que se van a encontrar”.

Ha recordado que la formación se mueve en tres escenarios: el previo a la entrada, con el objetivo de prevenir, el que se desarrolla en la propia cárcel y el que viene después, cuando se sale; además nunca deben interferir con la labor de los funcionarios.

“A la cárcel no se va a ver el zoo ni a sedar la conciencia. Creemos en las posibilidades del hombre”, deja claro, y recuerda que “en la cárcel también hay que saber estar”.

Las diferentes sesiones del curso, que se desarrollarán hasta el 15 de junio de 2019 en los salones de la Parroquia San Eugenio de Getafe, cada sábado por la mañana., y solicitar información en contacto@asociacionepyv.org.

EPyV gestiona el Centro Isla Merced para personas clasificadas en segundo grado y con permisos penitenciarios en la localidad de Casarrubuelos y un piso de acogida en Alcorcón.



EN 'EL ESPEJO'

"Entre Pinto y Valdemoro" y la Diócesis de Getafe forman personas para trabajar como voluntarias en prisiones

Han puesto en marcha el proyecto "Paracaídas", que arrancará el próximo 29 de septiembre, con el que los alumnos podrán participar en la organización de actos en las cárceles.



Centro Penitenciario Madrid VI-Aranjuez.

La diócesis de Getafe y la asociación "Entre Pinto y Valdemoro" (EPyV) han puesto en marcha el proyecto

'Paracaídas', un curso de carácter gratuito que tiene como objetivo formar a personas que quieran hacer voluntariado dentro de los centros penitenciarios y que comenzará el próximo 29 de septiembre. Los alumnos podrán conocer en profundidad el medio penitenciario y el trabajo del voluntario de prisiones a través de diferentes charlas y mediante su participación activa en la preparación y en el desarrollo de actos dentro de las tres cárceles que hay en territorio diocesano (Aranjuez, Navalcarnero y Valdemoro).

Este 'Paracaídas' ofrecerá una formación muy amplia que otorgará a los participantes una visión de conjunto de la pastoral penitenciaria y del perfil del voluntario en esta área. Un equipo de abogados, psicólogos, educadores y sacerdotes se encargarán de dar a conocer a los alumnos algunos aspectos del reglamento y la legislación penitenciaria vigentes, de la actuación de los diferentes profesionales que trabajan en el medio penitenciario y de la preparación de los reclusos para la vida en libertad.

Las diferentes sesiones del curso, que se desarrollarán entre el 29 de septiembre y 15 de junio del año que viene, tendrán lugar en los salones de la Parroquia San Eugenio (Pl. General Palacios, 12. Getafe). Esta iniciativa surge de la colaboración entre la Delegación de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Getafe y EPyV, asociación católica que trabaja con reclusos en régimen de segundo y tercer grado y en libertad condicional. EPyV gestiona el Centro Isla Merced para personas clasificadas en segundo grado y con permisos penitenciarios en la localidad de Casarrubuelos y un piso de acogida en Alcorcón.

El inicio del proyecto 'Paracaídas' se producirá justo después de la celebración de la fiesta de la Virgen de la Merced, que en la diócesis de Getafe se festejará el próximo 24 de septiembre con misas en los centros penitenciarios de Aranjuez, Navalcarnero y Valdemoro. El obispo Mons. Ginés García Beltrán será el encargado de celebrar la eucaristía que tendrá lugar en la prisión de Aranjuez, mientras que el obispo auxiliar, Mons. José Rico, hará lo propio en la de Valdemoro.

CAMINO DE SANTIAGO: DIAS DE FRATERNIDAD, ESPERANZA E IGUALDAD

Como todos los años, y este ya era el séptimo, desde el mes de febrero comenzamos a preparar nuestro Camino de Santiago con los presos de la cárcel de Navalcarnero y con la gente de Fuenlabrada, vinculada a varias zonas del pueblo que van conociendo el proyecto y cada año se van animando. Y quizás hablar así, de presos y gente de Fuenlabrada, no sea lo adecuado, primero porque desde el principio este proyecto surge como algo integrador, como algo que nos haga



reconocer a todos que somos iguales, que somos personas, seres humanos y que por tanto nuestra condición concreta en este momento de estar en prisión o en libertad no nos define como tal sino que nos hace estar en un momento diferente de vida, y segundo porque en la práctica constatamos que esto es lo que cada año se lleva a cabo. Constatar esto es sin duda lo más importante, enriquecedor y evangélico de nuestro proyecto, y que es lo que decía el primer día en la primera reunión de grupo, uno de los chavales de Navalcarnero “aquí me siento plenamente persona, me siento valorado como tal”, y eso escucharlo en alguien que lleva media vida en prisión nos llena de emoción y nos hace creer que acciones como esta, por mucho esfuerzo que supongan a todos los niveles, merecen la pena. Cuando muchas veces nos dicen, incluso desde el propio centro que por qué lo hacemos, que es mucho esfuerzo y que, si merece la pena, la respuesta es que sí, que es muy importante para ellos. Nos preguntan por qué lo hacemos, qué nos mueve. Y la respuesta siempre es la misma: nosotros desde nuestra experiencia de fe creemos sobre todo en el ser humano, creemos en un nuevo proyecto de persona que nos inspira Jesús de Nazaret y el Evangelio y para nosotros Dios no es doctrina ni dogma, es sobre todo vida, vida que se realiza en tantas historias de tantos chavales machacados que están en la cárcel, pero a que necesitan una nueva oportunidad. Nos mueve creer en un Dios que en Jesús nos invita a ser diferentes, a valorarnos todos; nos invita creer que la fe en Jesús supone sobre todo creer en la persona y en sus potencialidades, que el Dios humano y débil que se hace presente en Jesús también se nos hace presente en cada uno de los chavales con los que compartimos tantas cosas, y también este camino de Santiago, que en el fondo es como el “camino de nuestra vida”.

Comenzamos a preparar muy pronto el Camino porque sobre todo desde la cárcel los permisos necesarios y los trámites a llevar a cabo son arduos, y ya desde el principio se constata la dificultad, y en ocasiones hasta ganas de tirar la toalla; por supuesto, cuando nos marchamos todo esto se ve de diferente manera, porque se ve que merece la pena; quizás “los dolores de parto” que suponen todos los trámites para llevarlo a cabo se ven recompensados cuando “se tiene el niño en los brazos”; la misma ternura que inspira el niño recién nacido, es la ternura que se respira cuando vemos a los chavales de la cárcel salir de allí y comenzar la aventura de ponerse a caminar y a compartir unos días como “personas, sin que nadie les juzgue o les mire mal”. En el mes de febrero comenzamos a contactar con los chavales que estuvieran interesados en hacer la experiencia y que de primeras reunieran los requisitos que se nos pedían: haber disfrutado de permisos penitenciarios concedidos por la Junta de Tratamiento del centro penitenciario. Y además que nos pareciera a todo el equipo de capellanía que podía ser un beneficio para ellos, que les conociáramos y les podría beneficiar la experiencia; y por supuesto en contacto con todo el equipo de tratamiento del centro con el que permanentemente para esta y otras actividades que organizamos estamos en coordinación. Hicimos una primera lista donde además se hablaba con cada uno de los chavales para explicarles en qué consistía la actividad y hacia finales de abril se presentó a la junta para su aprobación. Es curioso que entre una población de unas 1300 personas apenas encontramos quince que reunieran los requisitos. Esto es una dificultad porque siempre de esa lista se aprueba la mitad y al final pocos pueden ir como en el fondo ha pasado este año. La Junta del centro aprobó a trece personas y esa lista fue la que luego se pasó a instituciones penitenciarias y solo aprobaron finalmente a tres, lo cual al principio fue una decepción, incluso hasta llegar a plantearnos si podríamos o no llevarlo a cabo. El problema está en los requisitos que se piden: desde instituciones se quiere tener todo tan bien atado que es casi imposible, se revisa el tipo de delito, la nacionalidad, incluso hasta la religión porque dicen que los marroquíes no van a una peregrinación de este tipo, de tal manera que al final pocos pueden cumplirlos, y quizás nos olvidamos de que estamos en la cárcel y que “perfectos” no hay nadie ni en la cárcel ni fuera de ella.

Pero paralelamente también este año el problema estaba en las personas de Fuenlabrada, porque llegamos a ser muchas, diferente a otros años, nos llegamos a juntar 30 personas lo cual era mucha gente si el objetivo es la integración con las personas en prisión; llegamos incluso a plantear la



posibilidad de un sorteo para ver quién podía ir, pero al final decidimos ir todos. El grupo después de todo se estabilizó en treinta personas: veinticinco personas de Fuenlabrada, dos del centro de Navalcarnero, una del centro de inserción y dos personas ya en libertad, una condicional y otra ya total. Bonita era la experiencia de llevar a dos madres de dos chavales de la cárcel que no salían sus hijos (una de ellas ya estuvo con nosotros hace dos años), del grupo de familias que tenemos, un sobrino de uno de los chavales, y una familia entera con un niño de seis años, que también suponía todo un reto. En conclusión: que, aunque todo apuntaba como un reto nos parecía que merecía la pena llevarlo a cabo como al final así ha sido, todos estábamos a la expectativa, pero al final hay que decir que ha sido una experiencia FRATERNA.

Y quizás esta ha sido la relación que se ha vivido de modo especial durante todos estos días: relación de fraternidad entre todas las personas que formábamos el grupo, fraternidad que se hacía presente en todo lo que hacíamos y vivíamos juntos; fraternidad desde nuestras diferentes pertenencias, edades, de maneras de entender la vida... pero fraternidad que convertía una vez más nuestro camino de Santiago en lo que siempre hemos pretendido: un grupo donde todos somos personas iguales y a la vez diferentes en un proyecto común de vida.

Este año decidimos hacer el camino “al revés” que como se suele hacer: es decir comenzamos desde Finisterre, donde la gente va a “quemar las botas” tras el esfuerzo de haber llegado a Santiago caminando; nosotros empezamos desde ahí hasta la cuna del apóstol; solo podemos hacer los 120 últimos km para llegar a Santiago porque solo tenemos seis días y tampoco estamos ninguno acostumbrados a andar, con lo que una media de 20 km por día es más que suficiente, además porque el objetivo no es andar sin más sino crear un espacio de comunión y de encuentro entre todos, donde el caminar es solo un medio para conseguir ese encuentro y esa integración de seres humanos. Como siempre fue una persona del barrio, Asun, como en otras ocasiones la que se preocupó desde hace varios meses de llevar a cabo no solo el recorrido sino ocuparse de toda su infraestructura (albergues, billetes, comida...), y luego también con Carmen de la cocina durante el camino, a las dos las damos las gracias por su labor de preocuparse del grupo y de hacer que todo saliera “a las mil maravillas”. Era por tanto un recorrido nuevo, nunca lo habíamos hecho y eso también era un reto; hemos comprobado que, aunque duro, porque en muchas ocasiones las cuestas nos superaban, ha sido un camino muy gratificante por lo bonito del paisaje, y porque a diferencia de otras rutas casi en su mayoría es por camino, lo cual hacen que sea especialmente atractivo todo el caminar.

En este camino nuevo se han dado quizás características y experiencias que también se dan en la vida cotidiana, porque ciertamente después de ya varias experiencias caminando lo que sí que descubrimos es que caminar a Santiago es como caminar por la vida, y todo lo que nos sucede en la vida nos sucede en esta peregrinación. Ha sido muy importante el estar “pendientes” en el camino para no perdernos; al ser un camino “al revés” está señalizado no demasiado bien, y por eso a la mínima te puedes perder; pero en la vida sucede algo similar, tenemos que estar siempre alerta con todo lo que pasa para no perdernos. Era bonito cuando llegábamos a un cruce y todos nos dedicábamos a buscar “la pista” para poder seguir, pero cuando a pesar de todo nos perdíamos siempre alguien nos hacía volver al camino correcto. Ojalá también lo hiciéramos así siempre, estar alerta y dejarnos guiar de nuevo. No podíamos fiarnos de cualquiera, como en la misma vida de cada día. Una cosa muy importante es que en camino de este año NOS HEMOS PERDIDO TODOS, sin distinción, porque unas veces se perdían unos y otras se perdían otros; porque hasta el más listo ha metido la pata y ha necesitado del otro para rectificar, y hasta el más pobre y débil ha sido capaz de aportar luz en el caminar; en el fondo como en el camino de la propia vida, donde todos estamos expuestos a perdernos, a rectificar y a necesitar del otro.

En este camino nos hemos sentido familia por la variedad de edades que ya he comentado pero unidos por el mismo fin. Descubrir que las dificultades de cada uno siempre son diferentes pero que



todas o casi todas se pueden superar con la ayuda del otro y que siempre alguien, en grupo, en comunidad, encuentra una salida a lo que parece que no la tiene. Todos pendientes de todos, desde el más pequeño a la más mayor, desde el más débil al más fuerte, pero sabiendo que la fortaleza o la debilidad es parte siempre de nuestra vida. Todos somos a la vez débiles y fuertes y sobre todo, todos nos necesitamos, nadie puede prescindir de nadie. Y en medio de esa fraternidad la experiencia de un Dios que nos convoca cada día a caminar juntos y hacer de la vida, de nuestro camino, un espacio de felicidad para los otros. Un espacio en el que todos podemos participar y disfrutar.

El primer día, en la primera reunión de grupo, donde todos nos presentamos, uno de los chavales que salía de Navalcarnero, con una vida llena de dolor y de heridas profundas, y con muchos años de cárcel, nos decía: “estoy contento de hacer el camino con vosotros porque aquí me siento persona, porque siento que todos somos iguales”; confieso que cuando lo escuché se me saltaron las lágrimas porque era lo que desde la capellanía pretendemos desde siempre, cuando vamos a la cárcel y cuando caminamos juntos, que nos sintamos personas con dignidad y con derechos, hayamos hecho lo que hayamos hecho, pero porque además esa dignidad nos la da Dios nuestro Padre-Madre común y nosotros no tenemos derecho a eliminarla, porque esa dignidad hace que todos podamos equivocarnos pero mirando siempre hacia adelante, haciéndonos eco de nuestros propios errores pero resucitando en nosotros toda la esperanza que nos da el sabernos hijos y hermanos. El papa Francisco en el mensaje para la jornada mundial de la alimentación de 2013 decía: “Educar en la solidaridad significa entonces educarnos en la humanidad: edificar una sociedad que sea verdaderamente humana significa poner siempre en el centro a la persona y su dignidad, y nunca malvenderla a la lógica de la ganancia”. Esa común dignidad de la que se hace eco el evangelio de Jesús cuando trata a todos por igual, cuando a nadie le pregunta lo que ha hecho, sino que le acoge y le hace “sentirse persona”.

Pero el camino de este año también ha tenido mucho de ESPERANZA, esperanza en que las cosas pueden cambiar; llevábamos varios chavales con historias muy rotas, con vidas muy truncadas y llenas de dolor, pero quizás en medio del sufrimiento de lo pasado juntos hemos sido capaces de abrirnos a un futuro esperanzador, que asume todo lo vivido pero que no deja de caminar. El camino tiene también esa dosis de ilusión por llegar a una meta establecida; en la vida también tenemos todos metas, a veces cuesta llegar a ellas, pero siempre merece la pena intentarlo.

Tuvimos en la mitad del camino una celebración de la Eucaristía donde hicimos presentes estas experiencias; cuando leímos las parábolas del Reino del evangelio de Mateo constatamos que desde lo pequeño las cosas se pueden ir haciendo, que tenemos que esforzarnos día a día en descubrir que desde lo pequeño se puede construir lo grande, nada menos que el Reino de Dios, que no es ni más ni menos que ese proyecto nuevo de humanidad feliz y plena a la cual Jesús de Nazaret nos convoca cada día. Cuando en esa Eucaristía nos dimos el abrazo de la paz sin duda que muchos dimos también abrazos a otras muchas personas que por circunstancias allí no estaban, pero a las que nos sentíamos unidos, era un abrazo abierto no cerrado, como abierto es el amor de Dios y tiene que ser también nuestro amor, un abrazo acogedor de todo y de todos.

Y quizás la tercera experiencia especial este año, por todo lo dicho, ha sido la de IGUALDAD, igualdad desde el momento en que la diferencia no puede hacernos olvidar lo que somos y hacia donde veamos; la diferencia lógica de edad o de manera de pensar no puede hacernos olvidar que todos vamos por el camino de la vida con nuestras mochilas especiales, algunas nos las hemos hecho y otras nos las han hecho, pero mochilas que podemos compartir y cambiar entre todos. La igualdad básica que supone que todos podemos aportar algo, desde nuestra idiosincrasia especial, para hacer un mundo mejor.



¿Dificultades? Claro que las ha habido, como las hay en cualquier vida, dificultades a veces de cansancio, de perderse, de no saber dónde ir, de no tener claro nada, de no querer seguir, incluso de sueño por los ronquidos... pero dificultades que ponen de manifiesto primero que todos somos imperfectos y que TODOS LAS TENEMOS, y segundo que todos NOS NECESITAMOS, que nadie hay tan perfecto que no necesita a nada ni a nadie; ni nadie hay tan imperfecto que no pueda aportar nada a los otros. Dificultades en el fondo que nos han hecho crecer, porque nos hacían esforzarnos más a pesar del cansancio, o estar más atentos al camino para no perdernos. Dificultades que como en toda nuestra vida hacen que podamos cada día continuar.

Y a la vez también compartir sufrimientos, dolores y proyectos nos han hecho descubrir que la vida a pesar de todo merece la pena. Y por supuesto nos ha hecho caer en la cuenta de que TODOS LLEVAMOS MOCHILA, de diferentes tamaños, con diferentes utensilios y cosas, con cosas que valen y otras que no, pero que la llevamos llena y que a veces tenemos que aprender a vaciarla y a llenarla de nuevo, y sobre todo que esa mochila no hay porque llevarla solos, sino que compartida puede ser mucho más llevadera. Ha sido bonito cuando el chaval de seis años, Mario, no podía y era Roberto, un joven de 17 años el que le llevaba a hombros o de la mano para hacerle el camino más llevadero, bonito porque no se desentendía de este “su hermano menor en el camino”.

Y al final, la llegada por fin a la meta de Santiago, besar el suelo tras el cansancio, como hizo nuestro joven Roberto, y abrazar al santo; seguro que en ese abrazo todos pusimos a muchas personas, a muchas situaciones que muchos nos habían pedido. Es verdad que es algo simbólico, pero al hacerlo hacemos real la experiencia de tenernos todos presentes y hacer nuestros las esperanzas y proyectos de muchas personas. En mi abrazo estuvieron presentes como en otras ocasiones los chavales de la cárcel con los que día vivo una auténtica experiencia de Dios cuando los visito, puse delante del santo muchas de sus lágrimas y muchas de sus ilusiones; y también abracé en el santo a todas las madres especialmente con las que nos reunimos una vez al mes, tantas madres desesperadas por sus hijos que mes a mes nos hacen partícipes de su dolor, pero a la vez también de sus esperanzas. Dos de esas madres fueron este año con nosotros, fueron sin sus hijos físicamente, pero como siempre han sido los llevaban donde llevamos siempre los seres humanos lo más importante de nuestra vida: iban en su corazón, su dolor como madres no impidió que estuvieran siempre en el grupo colaborando, ayudando, y haciendo la vida agradable. Sin duda que en ellas y en tantas otras está también presente nuestra Madre María que nos ha acompañado en nuestro caminar. Abrazo al santo por tanto pero no abrazo a una imagen, sino abrazo a una vida, a una humanidad, a unas personas y a un Dios concreto, humano, que también nos abrazó a todos en aquel momento.

La misa del peregrino es también un momento muy importante; nos nombran al comenzar la celebración y también tengo que decir que a todos se nos pone un nudo en la garganta cuando lo hacen no por sentirnos protagonistas sino por sentir que hemos sido capaces de llegar hasta allí. Es también un momento fuerte de oración y de presencia de Dios. Al terminar uno de los chavales de la cárcel se me acerco, me abrazo y me dio las gracias diciendo: “me ha gustado mucho la misa, yo no había ido a muchas, pero esta ha sido muy importante y quiero darte las gracias porque tú la has hecho posible. Perdona porque también en estos días he metido la pata, pero quiero decirte que sepas que nunca olvidare esta experiencia”. Y en ese abrazo, y en esas palabras, y en esas lágrimas que compartimos los dos sin duda que estaba el esfuerzo de mucha gente que había hecho posible el camino como cada año, pero estaba también el abrazo y la sonrisa del Dios que cada nos mueve a ir a la cárcel y hacer lo que dice el Evangelio “estuve en la cárcel y fuisteis a verme”. Y también en ese momento emocionado, recordé las palabras de un gran cura, para mí muy importante en mi proceso de formación, fallecido hace algo más de un año pero que desde el principio me enseñó a ser cura, sin dogmas, sin estructuras, pero si desde el evangelio. Recordé la dedicatoria de Santiago, cura de mi San Blas, cuando para mis bodas de plata me regalo un libro sobre la eucaristía donde me decía: “Ven, bendito de mi Padre porque estuve en la cárcel y fuiste mi capellán”; recordé a Santiago, di



gracias por él a Dios y di también gracias por permitirme ese Dios visitarle cada día en cada uno de los presos de Navalcarnero y sentirle presente.

Después de la misa fuimos a cenar juntos como ya es tradición nuestro “pulpo gallego” que también es todo un rito en nuestro camino, y luego ya a dormir para por la mañana poder salir hacia Madrid. La despedida siempre es costosa, pero nos llevamos siempre lo mejor de todos y sobre todo las ganas de querer compartir esa experiencia que hemos vivido con tanta gente que no ha podido venir pero que está en nuestros corazones.

Días de fraternidad, de humanidad y de nueva vida, y me vienen también las palabras del mártir Romero: “Antes de ser un cristiano tenemos que ser muy humanos. Quizás porque muchas veces se quiere construir lo cristiano sobre bases falsas humanas, tenemos falsos hombres y falsos cristianos. El beato es un falso cristiano que no es tampoco hombre. Muchos que ahora dicen defienden la religión no son ni hombres siquiera, mucho menos cristianos. Me río y de esas defensas interesadas del cristianismo; “auténticos católicos”. ¿Con qué derecho se llaman auténticos católicos, si no son ni siquiera hombres que sepan adorar al verdadero Dios, y están de rodillas, idólatras, ante las cosas de la tierra” (homilía 31 de diciembre de 1978)?

Termino este escrito hoy, el 26 de julio, después de que ya llevamos aquí varios días, y hoy justo que hace trece años que mi madre no está físicamente conmigo, pero a la que siento cerca. Gracias porque ella tiene mucho que ver en que yo pudiera ir a la cárcel, gracias porque sin duda ese fue su “milagro” y porque cada vez que visito la “tierra santa de navalcarnero” siento especialmente su presencia; gracias porque ella me enseñó a ser cura y a descubrir que en la vida no todo está perdido cuando se es capaz de compartir los sufrimientos de los otros; gracias porque a pesar del dolor de su enfermedad y su muerte hoy puedo decir que la siento cerca entre las lágrimas y los abrazos de los muchachos de la cárcel.

Gracias a todos los que hemos compartido estos días, todos hemos hecho posible que fueran importantes y merecieran la pena, con nuestros fallos, con nuestros errores, con nuestras cabezonadas, con nuestras debilidades y fortalezas hemos contribuido a que fuera un éxito, todos hemos aportado lo que teníamos y éramos en beneficio del bien común del grupo. Hemos hecho nuestras las palabras del apóstol Pablo: “no hay libres ni esclavos, hombres o mujeres, porque todos somos uno en Cristo Jesús”. Y por eso también queremos vivir desde aquí otro tipo de iglesia más fraterna y más igualitaria, queremos decir que otra iglesia es posible diferente a la de los dogmas, las condenas y las normas, una iglesia que haga posible el mensaje de Jesús para todos sin distinciones. En estos días nos hemos sentido “Iglesia peregrina” que camina hacia la meta de hacer posible un mundo mejor para todos. Esa Iglesia que haga creíble en sus gestos y acciones el mensaje de Jesús, el mensaje del Reino, por el que lo mataron y por el que Resucitó y hemos sentido cercano en todos nuestros días de caminar, y siempre en nuestra vida.

Camino de Santiago 8 al 15 de Julio de 2018

CARMEN: YA NO LLORARAS MAS, DIOS TE ABRAZO PARA SIEMPRE

El martes pasado sonaba el teléfono y el nombre que figuraba era el de “Carmen de Jorge”, cuando lo cogí la trágica sorpresa es que no era Carmen, la madre de nuestro Jorge, sino su hija, que me llamaba desde el teléfono de su madre para decirme que Carmen estaba en coma, en el hospital, desde el domingo anterior, a causa de un infarto cerebral y que era irreversible. Me quedé sin saber qué decir no sólo porque no me lo esperaba sino porque además me parecía que era vivir un sufrimiento más en esta mujer que durante toda su vida sólo había hecho sufrir. Me pidió si podría ir



al día siguiente a darle la Unción y le dije que sí por supuesto. Cuando colgué me quedé solo pensando en la terrible injusticia de la vida, y en cómo, aunque suene a tópico, hay vidas que parece que solo están hechas para sufrir, y sin duda, la de Carmen era una de ellas.

Carmen fue de las primeras madres que yo conocí cuando llegué a la cárcel de Navalcarnero y siempre fue lo que diríamos una “madre coraje y luchadora”, luchadora sobre todo por su hijo, Jorge, enganchado a la droga desde hace más de veinte años, entrando en prisión varias veces y sin futuro ninguno. La conocí porque estando en prisión su hijo, que iba a misa todos los sábados me habló de ella y me dijo la llamara para verla. En cuanto la llamé, Carmen apareció en la parroquia, entonces estaba con mejor movilidad de la que tenía últimamente, aunque ya caminaba con dificultad y con ayuda de muletas. Enseguida fue a la parroquia con su marido y me comenzó a hablar de lo que ha sido su mayor sufrimiento en los últimos años: su hijo Jorge. Entre sollozos me pidió que le ayudara todo lo que pudiera y que estuviera cerca de él, que no era malo pero que tenía muchos problemas con la droga desde hacía muchos años. Me decía que no sabía estar en la calle y que cuando salía no tenía más remedio que llamar a la policía, porque iba a casa y les pegaba. Yo intenté tranquilizarla y le dije que haría todo lo que pudiera por estar con él. Y ella enseguida me dijo lo que ha sido siempre su tesón en todo momento: yo rezo mucho por él, todos los días delante del Santísimo rezo para que salga adelante y le pido para que le ayude, pero parece que de momento no cambia. Y esta ha sido siempre su pasión sin duda, en todo momento: su hijo y su fe en Dios, una fe casi ciega porque incluso en momentos muy duros que hemos compartido jamás ha dudado de Dios, sino que siempre llorando tenía palabras de esperanza, y solo sabía decir “yo se lo tengo encomendado y seguro que le va a ayudar”. Desde ese primer encuentro, hace como diez años han sido muchos los compartidos, muchos los sufrimientos escuchados y muchas las lágrimas compartidas. Hasta que ayer, 13 de septiembre, Carmen, nuestra madre coraje, se apagó para siempre; y se apagó como había sido toda su vida, sin rechistar, sin protestar; ya nuestra Carmen no llorará más, porque ahora el Padre Dios de quien siempre se fío ella la abrazó definitivamente y para siempre, y ya jamás la soltará. Cuando le di la Unción de los enfermos hace dos días, también entre mis sollozos, es lo que le pedía a Dios: que la abrazara, que no la soltara, que ella sintiera profundamente su amor, que sintiera que no estaba sola como sin duda no había estado nunca. Ojalá que Carmen sintiera aquello, ojalá que el Dios de la vida le haya preparado una fiesta como se merece, ojalá que sus lágrimas fueran enjugadas definitivamente por Aquel que la soñó y que la cuidó en todo momento a pesar de tanto sufrimiento. Carmen, que siempre fue luchadora, había ya dejado de luchar, su aliento se había apagado; pero seguro que su llanto que fue redentor durante toda su vida también habrá sido redentor delante del Padre que siempre estuvo a su lado.

En estos años en que he podido compartir ratos con Carmen su pasión, su vida, siempre estuvo centrada en dos cosas que para ella eran sin duda los pilares sobre los que se asentaba: su familia, sobre todo su hijo Jorge, y Dios, en quien tenía puesta toda su confianza.

Carmen sólo hablaba de su hijo, Jorge; me llamaba a menudo cuando estaba en la cárcel para ver cómo estaba y para decirme que me llevaba ropa o alguna carta para él. Cuando salió de la cárcel la primera vez le lleve a un centro de desintoxicación en Albacete, y apenas estuvo una semana allí porque enseguida no aguantó y se marchó; después fue a su casa y de nuevo la historia del quebrantamiento de la orden de alejamiento y de nuevo a la cárcel. En la cárcel, consumo tras consumo, pero al menos recogido y sabiendo dónde estaba, con su medicación, con su cama, con su comida... es verdad que consumía droga y pastillas, pero no mucho menos que en la calle. De nuevo sale de la cárcel y en la calle dura poco porque la historia se repite, hasta que de nuevo vuelve a entrar. Y por tercera vez vuelve a entrar de nuevo por los quebrantamientos y su madre siempre junto a él, sufriendo a su lado, porque era su pasión. Cuando llegaba a casa se encontraba con su otro gran problema familiar: su marido, alcohólico desde hace muchos años que la maltrataba a todos los niveles y que no quería saber nada de ella; y Carmen llegaba a la reunión de familias, nos lo



contaba, se desahogaba, lloraba.... Pero pasaba un rato especial con nosotros nos decía, porque éramos su familia. De nuevo Jorge salió en libertad en enero de este año 2018 y ahí fue un gran calvario porque la cabecita de él ya estaba muy afectada; vivía en un cajero automático de la Caixa y por el día andaba deambulando con la maleta de sus cosas por Alcorcón. Cuando teníamos reunión de familias iba a la reunión para ver a su madre que le llevaba ropa limpia en un carro de la compra, arrastrándolo sin poder, y él llegaba se cambiaba, le dejaba la ropa sucia, le chillaba, y le decía de todo, y Carmen siempre “al pie del cañón”: lo disculpaba porque sabía que estaba enfermo y sobre todo porque era su hijo, y no podía dejarlo solo. Y al volver a casa de nuevo la lucha con su marido. Esta ha sido su vida, sufrir, tras sufrir, llorar tras llorar... Todavía recuerdo cuando Jorge fue a la reunión que tuvimos en el mes de enero con una nevada espectacular y arrastrando su maleta, Carmen no paraba de llorar; o cuando el día de su 40 cumpleaños, 9 de marzo, quedamos también en reunión para felicitarlo; su madre le trajo una tarta, y Jorge no paró de chillarla y casi de maldecirla, y ella siempre cerca de él, comprendiendo que estaba enfermo pero siempre diciendo “es que es mi hijo”. Muchas lágrimas redentoras derramadas por esta madre, como las de María al pie de la cruz de su hijo Jesús, que sin duda ahora serán enjugadas definitivamente por el Padre Dios.

Pero no acaba ahí la historia de su familia, tiene otras dos hijas, una con problemas de juego, separada y con un niño, y la otra viviendo sola en un pueblo de Palencia, que como nos confesaba entre sollozos en el tanatorio, tuvo que dejar pronto su casa por los problemas de alcohol de su padre que desde niña la persiguieron y la hicieron tener que salir de allí y buscarse otro lugar. Siempre Carmen con su familia, ayudando a sus hijas, preocupada por su Jorge y llorando por él, maltratada por su marido....

Y la otra pasión Dios, el Dios Padre en quien tanto confiaba y a quien tanto le encomendaba a su hijo Jorge y todas las personas necesitadas. “Yo estoy pidiendo mucho” nos decía siempre, para ver si mi hijo cambia y puede ir a un centro; y lo decía siempre entre sollozos, pero convencida de que podía cambiar con la ayuda de Dios... y sin duda ha sido esa fe la que la ha mantenido en pie hasta el último momento. Carmen se creyó profundamente las palabras de San Romero: “Dios está siempre en medio de nosotros y por eso ningún cristiano debe sentirse solo”. Con muletas, o arrastrando el carro de la compra, con la ropa de su hijo, sin poder apenas moverse, pero en muchas ocasiones dando ánimos a las demás madres del grupo e incluso en ocasiones arrancándonos una sonrisa a todos. Y eso sí, nunca quejándose, siempre con un corazón abierto e incluso preocupada de cumpleaños, de preguntar por los otros.... A mí siempre me llamaba para preguntarme por mi padre, para decirme que también rezaba por él... siempre dispuesta a todo.

Cuando ayer fuimos al tanatorio por la noche para rezar y acompañar un rato a la familia, la escena fue especialmente tétrica y de dolor; había poca gente, pero sobre todo lo impresionante fue que el marido estaba totalmente borracho, deambulando por allí... confieso que en algún momento me costó hasta el saludarlo porque no podía evitar pensar en todo lo que había pasado; es verdad que él también es un enfermo y también quizás una víctima, pero nunca ha querido poner remedio a su enfermedad.... A veces se acercaba ahora ante el cadáver de Carmen a llorar.... Y a mí casi se me revolvían las tripas al verlo.

Jorge estuvo ayer para despedirse de su madre que ya estaba en coma, y desde luego que el espectáculo fue también impresionante; chillando, diciendo que iba a matar a todos, y al pie de su madre llorando. Fue una escena dura verle al lado de su madre llena de tubos y chillando y llorando sin cesar; qué pensaría Carmen, me pregunto, qué pensaría al ver a su hijo a sus pies y sin ni siquiera poder responderlo... Cuando falleció solicitaron un permiso para que Jorge pudiera ir al entierro, y desde la cárcel de Soto del Real dijeron que no habría problema y que podría acudir al entierro. Esta tarde, cuando veíamos que llegaba la hora y Jorge no llegaba con la guardia civil he llamado a la cárcel y la sorpresa ha sido que me han dicho que le habían puesto en libertad el día anterior; y al preguntar al funcionario que por qué no habían avisado a la familia, la respuesta ha sido que no



tenían que avisar nada y que no era esa su labor; y al escucharlo no he podido por menos que decirle al que estaba al otro lado del teléfono que cómo podían tener tan poca humanidad, que cómo podían no avisar a la familia cuando sabían lo mal que estaba Jorge, pero ya no me ha respondido. He colgado el teléfono con rabia, mucha rabia y llorando de impotencia. ¿Dónde estaría Jorge? No había acudido allí desde el día anterior, estaría tirado por la calle, deambulando y sin poder ahora acudir al entierro de su madre. Por mi corazón y mi cabeza confieso que han pasado malos sentimientos para la cárcel, para los que la dirigen ... una vez más la cárcel ha arrancado de mí todo lo peor y he maldecido varias veces a los que la dirigen, al sistema penitenciario.... Y he llegado a pensar que ojalá ellos se vieran en algún momento en situaciones parecidas. Sólo queremos una institución penitenciaria que sea “humana”, no ya que reinserte, sino que sea capaz de ser simplemente humana, sensible a las necesidades de los que están allí y sabiendo que son tan personas como ellos. Jorge no ha podido acudir al entierro de su madre y no sabemos dónde está...

Entre sollozos de emoción y de tristeza hemos celebrado la Eucaristía de acción de gracias por Carmen. Su hija me decía ayer que habían tardado más en llevarla al tanatorio porque habían donado sus córneas, “era lo único que estaba bien”, me decía, “seguro que a ella la habrá gustado”, me decía entre lágrimas. Y claro que sí, claro que Carmen habrá estado orgullosa de poder dar algo más de su cuerpo de lo que ya había dado en vida; “si el grano de trigo no cae en tierra no puede dar fruto”, la vida de Carmen había dado mucho fruto mientras estaba con nosotros y ahora lo seguía dando con esa donación.... GRACIAS POR TANTA GENEROSIDAD HASTA EL FINAL.

Recuerdo cuando la llamaba para la reunión que siempre me decía que no me preocupara por ella que iba a ir como pudiera pero que iba a ir, pero que no quería molestar a nadie. Y cuando la dejaba después de la reunión siempre su agradecimiento y veinte euros “para que lo emplees en lo que tú quieras mejor que tu si sabes emplearlo” y siempre con una sonrisa y un agradecimiento, gracias por todo lo que haces por mi hijo, no sé cómo puedo pagarte...”

Carmen, ya no llorarás más, el Padre ahora te ha preparado la mejor de las fiestas, ya no necesitas muletas en qué apoyarte, porque ahora tu apoyo es el mismo Dios que siempre ha estado a tu lado a pesar de todo. Tus lágrimas nos han redimido y nos siguen redimiendo y el Dios de la vida te tiene cogida para siempre junto a El; ahora intercedes por todos nosotros y también por tu hijo Jorge, ahora sentimos más cerca tu corazón y tu vida entregada hasta el final, tu vida se ha apagado, pero sigue dando fruto. La palabra Gracias se nos queda corta para decir todo lo que sentimos en este momento, no nos olvides por favor, seguirás yendo a nuestras reuniones y seguirás presente entre nosotros. Tu vida sigue siendo testimonio de esperanza y de lucha para tantas madres que tienen a sus hijos en prisión y permanecen al pie de la cruz de su dolor. Sigue siendo la mujer luchadora y de pleno coraje que siempre hemos conocido. Y sigue dándonos la fuerza de tu fe y de tu esperanza en que las cosas pueden cambiar. Sigue diciéndonos que tenemos que seguir hacia adelante, que no podemos tirar la toalla, que la vida a pesar de todo merece la pena, que no tenemos derecho a quejarnos, sino que tenemos que seguir juntos y cada día luchando por hacer posible ese mundo más feliz para todos.

Ahora soy yo Carmen el que no sé cómo pagarte, no puedo darte veinte euros porque tu testimonio y tu entrega no tienen precio, quizás en estos días solo me salgan lágrimas de agradecimiento desde lo más profundo de mi corazón y sobre todo la profunda certeza de saber que Dios te tiene abrazada, que no has muerto sola, sino que los brazos del Padre te han recogido para siempre y jamás te soltarán.

Hasta siempre Carmen, hermana, amiga, madre... te tendremos siempre presente en nuestro corazón y sentiremos que tu lucha sigue siendo nuestra lucha; sentiremos que tu cariño sigue presente en nuestro regazo y seguro que allí donde estás, al lado de tu Dios, al que siempre te encomendaste en esta vida, vas a ser plenamente feliz y tu sufrimiento no va a ser baldío. Te



queremos y te prometemos que nosotros también vamos a velar ahora por Jorge en todo lo que podamos, con tu intercesión, con la ayuda de Dios y con nuestro compromiso. Y de una cosa estoy seguro: Ya no llorarás más, reirás para siempre acurrucada en los brazos amorosos del que te soñó, te creo y te acompañó siempre. GRACIAS.

Navalcarnero 14 de septiembre de 2018

Diócesis de Madrid

ALIENTA A RECONOCER EN LOS RECLUSOS LA "IMAGEN DE DIOS"

El cardenal Osoro anima a vivir con los presos un "humanismo verdad".

Ensalza las labores de los voluntarios que ayudan a limpiar la "imagen sucia" que se tiene de los reos



El cardenal arzobispo de Madrid, **Carlos Osoro**, fue recibido este martes, 14 de agosto, por **Ángel Luis Ortiz González**, secretario general de Instituciones Penitenciarias, y por José Luís Argenta de la Aldea, director de Centro Penitenciario Madrid V, en el marco de las visitas que realiza periódicamente a presos.

El purpurado, que dedicó la mañana a recorrer los módulos y los talleres de la prisión, animó a vivir el "humanismo verdad", que es el que **"reconoce ante el otro una imagen de Dios"**. En este sentido, reconoció que "todos tenemos una imagen algo sucia de los presos, y podemos ayudarnos unos a otros a limpiar esa imagen". Y eso "es lo que se trata aquí [en prisión]", una tarea que "hacen, y muy bien, los funcionarios" y "quienes vienen simplemente a interesarse por la vida de los reclusos, sin hacer adoctrinamiento de ningún tipo".

Más de 150 voluntarios en programas de atención

Por su parte, el secretario general de Instituciones Penitenciarias puso en valor el trabajo que hace Pastoral Penitenciaria. Hay "más de 150 voluntarios que participan en los diferentes programas de atención que se desarrollan en seis centros penitenciarios de la Comunidad de Madrid", subrayó, 22 de ellos en la cárcel de Soto del Real, donde el capellán, Paulino Alonso, **"puede llegar a reunir a 400 reclusos en sus Misas"**.



Asimismo, Ortiz reconoció y agradeció la labor del equipo directivo y de los trabajadores del Centro Penitenciario Madrid V, señalando que su mandato estará centrado en "intensificar los programas de tratamiento, aumentar el trabajo productivo de los reclusos y procurar que los internos que reúnan las condiciones necesarias puedan ser clasificados en régimen abierto".



Noticias NACIONALES





Cartas Pastorales con motivo de Ntra. Sra. de la Merced



Remad mar adentro

(Josep Àngel Saiz Meneses, Obispo de Terrassa)

Camino de Nolasco
(16/09/2018)

El miércoles 8 de agosto mantuve un encuentro muy interesante y agradable en la ciudad de Terrassa con alrededor de un centenar de jóvenes de escuelas y obras mercedarias, acompañados por varios religiosos de la Orden de la Merced. Se encontraban realizando el *Camino de Nolasco*, una ruta a pie desde San Ramón de La Segarra hasta Barcelona con motivo de los 800 años de la fundación de la Orden de la Merced. El día 8 de agosto pernoctaron en las instalaciones de la Escuela Sagrado Corazón de las RR. Agustinas Misioneras. A partir de sus preguntas e inquietudes, reflexionamos juntos sobre la Iglesia y sus retos actuales, la misión de los jóvenes en nuestra sociedad, el futuro de nuestro mundo o la pastoral penitenciaria. También fue ocasión para felicitarles en la celebración del 800 aniversario.

El camino de Nolasco es el camino de la libertad y de la liberación. Él pensaba, a principios del siglo XIII, que el problema más profundo que aqueja al ser humano es la falta de libertad y por eso promovió un mensaje y camino de liberación social y personal. Se trataba de una libertad religiosa y económica, social y personal. Ésta fue su obra de Merced o misericordia. La celebración del octavo centenario nos ha de impulsar a proclamar, con mayor fuerza y valentía, el año de gracia del Señor a todos los que, en definitiva, necesitan nuestra palabra mercedaria de aliento y liberación (cf. Mensaje final, n. 5). María, Madre de la Merced, es la Madre de la misericordia y el compromiso redentor al servicio de los que no tienen la libertad para vivir según la voluntad de Dios.

Las Constituciones de 1272 afirman que Pedro Nolasco y sus compañeros trabajaron de buen corazón, de buena voluntad y con buena obra en visitar y liberar a los cautivos. Las dos palabras, visitar y liberar, que el texto ha tomado de la tradición bíblica (cf. Lc 1, 68), constituyen una profunda unidad de significado. El que visita se introduce, entra en el mundo de los cautivos; el que libera saca, hace que los cautivos puedan superar su estado antiguo. Entra el libre para que de esa forma pueda salir el oprimido.



Hemos llegado al octavo centenario. El contexto social actual ciertamente es diferente en muchos aspectos y son diferentes las cautividades, pero el carisma mercedario tiene plena actualidad. Por eso la Orden de la Merced, desde la fidelidad creativa, ha ido dando respuestas nuevas a los nuevos retos que a lo largo de la historia se han ido presentando. Así lo recoge el número 16 de sus Constituciones: «Las nuevas formas de cautividad, constituyen el campo propio de la misión y cuarto voto mercedarios, se dan allí donde hay una situación social en la que ocurren las siguientes condiciones: es opresora y degradante de la persona humana; nace de principios y sistemas opuestos al evangelio; pone en peligro la fe de los cristianos; y ofrece la posibilidad de ayudar, visitar y redimir a las personas que se encuentran dentro de ella».

La familia que trabaja en la Pastoral Penitenciaria, en la periferia del mundo de la privación de libertad, ha de estar atenta, “en salida”, tomando la iniciativa. Para anunciar el Evangelio, para procurar defensa justa a los indefensos por falta de recursos, para el acompañamiento en la privación de libertad, para potenciar la relación con las comunidades parroquiales y facilitar su integración al recuperar la libertad, para buscar recursos de acogida a los sin recursos cuando salgan en libertad.

Que San Pedro Nolasco nos ayude a propiciar esta liberación que Dios quiere para sus hijos e hijas. Acaban las celebraciones del Octavo Centenario, pero las exigencias del espíritu mercedario no acaban nunca. Nuestro agradecimiento y ánimo a los hijos de san Pedro Nolasco por su trabajo y por su vivencia de este carisma de liberación.

+ Josep Àngel Saiz Meneses, Obispo de Terrassa.



Nuestros hermanos los presos (24-9-18)

(Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla)

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo lunes, 24 de septiembre, celebraremos la memoria litúrgica de Ntra. Sra. de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias. Por ello, comienzo mi carta semanal saludando cordialmente a todos los hermanos y hermanas que en nuestra Archidiócesis están privados de libertad, a los funcionarios que trabajan en los Centros Penitenciarios de Sevilla y a los capellanes y voluntarios del equipo de la Delegación diocesana de Pastoral Penitenciaria. A todos os deseo una celebración gozosa de la fiesta de la Virgen de la Merced.

Esta advocación surge en el reino de Aragón en el siglo XII y se extiende a lo largo del siglo XIII, cuyos inicios debieron ser muy duros para las ciudades del mediterráneo español. Eran frecuentes las incursiones de los turcos y beréberes en nuestro litoral, sembrando muerte y destrucción y haciendo cautivos a miles de cristianos que eran deportados al norte de África. En el año 1212 san Pedro Nolasco y san Raimundo de Peñafort fundan la orden de la Merced para la redención de los cautivos. Con las limosnas de toda la cristiandad, los frailes mercedarios los redimen, encomendándose a la protección y amparo de la Virgen de la Merced.

Tanto la Orden mercedaria como la Orden de la Santísima Trinidad, fundada por san Juan de Mata en 1198, han escrito páginas gloriosas de heroísmo y entrega desinteresada a los cautivos por amor a Jesucristo. Siguen hoy su estela las capellanías y los voluntarios de la pastoral penitenciaria, que con



su presencia en las cárceles hacen presente el rostro misericordioso de Cristo y de su Iglesia sirviendo a nuestros hermanos encarcelados, los más pobres entre los pobres, pues nadie es más pobre que aquel que está privado de libertad. En la prisión, por otra parte, se concentran todas las formas de pobreza: violencia y delincuencia, marginación social, drogodependencias, desestructuración familiar y todo tipo de carencias humanas y afectivas.

Los capellanes y voluntarios de la Delegación Diocesana, integrada por laicos y consagrados, en comunión y en nombre de nuestra Iglesia particular, tratan de vivir la bienaventuranza de Jesús: “venid, benditos de mi Padre... porque estuve en la cárcel y vinisteis a verme” (Mt 25, 34.36) y, con ella, la más antigua y genuina tradición de la Iglesia primitiva, la preocupación por los encarcelados compartiendo su sufrimiento (Hbr 13,3). Tratan al mismo tiempo de crear en los centros penitenciarios una auténtica comunidad de creyentes.

En ellos fomentan la creación de catecumenados de adultos y ofrecen a los internos la oportunidad de tener un encuentro fuerte con Jesucristo, por medio de la recepción de los sacramentos de la iniciación cristiana. Convencidos de que Jesucristo es el mejor tesoro que posee la Iglesia y de que su seguimiento es fuente de gozo, paz, alegría y esperanza, los capellanes y voluntarios tratan de compartir con los internos su mayor riqueza, conscientes de que éste es el mejor servicio que pueden prestarles.

En sus visitas a la cárcel, no olvidan la promoción humana, la meta de la reinserción y la relación con el entorno familiar, para lo cual es importante la conexión con las parroquias de origen y la colaboración con Caritas diocesana. Junto con las autoridades penitenciarias, capellanes y voluntarios tienen por delante una importante tarea: siendo heraldos de la compasión y del perdón infinitos de Dios, han de ayudar a los internos a recuperar la esperanza y a redescubrir el sentido de la existencia, de manera que, con la gracia de Dios, puedan transformar su propia vida, reconciliarse con su entorno y, en la medida de lo posible, iniciar una vida honesta y recta en el seno de la sociedad.

En las vísperas de la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, al mismo tiempo que agradezco a capellanes y voluntarios su excelente servicio, invito a todos los fieles de la Diócesis y a las parroquias a colaborar en la pastoral penitenciaria, en primer lugar, con la oración que sostiene las actividades que se realizan, y también implicándose personalmente, tanto en las visitas y en el trabajo pastoral dentro de la prisión como fuera de ella.

Concluyo dirigiéndome a los internos de los Centros Penitenciarios de Sevilla. Queridos amigos: Dios os quiere. Esta es la primera seguridad con que podéis contar y el manantial de la verdadera alegría. Fuera de la prisión hay muchas personas que tienen todo lo que se puede desear y no son felices. Por el contrario, se puede carecer de libertad y de dinero y vivir con paz y alegría, si en nuestro corazón está el Señor. Este es el secreto de la auténtica alegría: que os dejéis amar por Dios y que Él ocupe el primer lugar en vuestra vida.

Contad con mi afecto y mi amistad. También con mi oración por vosotros y por vuestras familias. Para todos vosotros y para quienes leen habitualmente mi carta semanal, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla



Actualicemos el Ideal de la Merced

(Joan-Enric Vives, Arzobispo de Urgell)

La fiesta de la **Virgen de la Merced**, o, como también se llamaba, del Remedio y de Gracia en nuestras necesidades, redentora de cautivos, que mañana día 24 celebramos con alegría, nos ayuda a redescubrir los grandes ideales cristianos en estos días de reinicio del nuevo curso pastoral. Necesitamos que la Madre del cielo inspire nuestra vida para ponerla totalmente al servicio de los demás, y que su inspiración nos adentre en todas las dimensiones de la virtud de la caridad. "Ella es maestra de consagración a Dios y al pueblo, en la disponibilidad y el servicio, en la humildad y la sencillez de una vida oculta, totalmente entregada a Dios, en el silencio y en la oración", escribe el Papa Francisco a los Mercedarios (2017).

El "descenso" de la Virgen a Barcelona hace 800 años, para inspirar un ideal de redención a los cristianos del siglo XIII, es fuente de nuestra alegría y de nuestro consuelo. San Pedro Nolasco, un laico que cambia el comercio por la preocupación por los hermanos duramente encarcelados por los turcos y que podían perder su fe, es quien inicia propiamente la nueva Orden religiosa, la Orden de la Merced, ayudado por el obispo de Barcelona Berenguer de Palou y el Capítulo de Canónigos, y por el dominico S. Ramon de Penyafort, con el mismo rey de Cataluña y Aragón Jaime I, que les presta toda su protección. La Virgen María les inspiró una vivencia real y concreta de las palabras de Cristo: "*Estaba en la cárcel y me visitasteis*", donde revela que sólo el amor hacia los más pequeños será el que llegue hasta el mismo Hijo de Dios: "*A Mi me los hicisteis*" (Mt 25,36.40) ¡El amor no pasa nunca!

El "**ideal de la Merced**" que María impulsa consiste en redimir cautivos no con las armas sino con el amor, la oración, las limosnas, la negociación y, si conviene, ofreciéndose uno mismo a cambio de la libertad de los encarcelados. Paz y diálogo, convicciones propias y acercamiento a los enemigos, respeto por la libertad religiosa y búsqueda de la transformación del otro, del que nos oprime o del que ha delinquido. Debemos saber traducir este ideal con nuevas y concretas acciones pastorales.

Es bueno que estos días, con todos los que colaboran en la pastoral penitenciaria, le presentemos a nuestros hermanos afligidos por la privación de libertad en todo el mundo. La prisión siempre es un castigo muy duro para ellos y sus familias. María es la Madre pobre del Magníficat, que sabe qué es vivir en el desarraigo, no encontrar casa, ser rechazada, vivir refugiada en Egipto, y tener que salir adelante con el alma en vilo. María conoce bien a los que ahora malviven en las cárceles, a sus familias -que sufren tanto-, y tiene gran piedad de ellos. María comprende bien el dolor de las víctimas y las inmensas consecuencias negativas que los delitos han originado. Pero seguro que, rompiendo aislamientos severos y rejas, dejará pasar a manos llenas y sin distinciones la gracia amorosa y curativa de su Hijo, y nos enseñará a tener para con todos, entrañas de misericordia.

La Madre de la Merced acompañe a los funcionarios de prisiones, ilumine a los cuerpos legislativos de las naciones, e inspire a los gobernantes y los responsables de las instituciones penitenciarias para que legislen y actúen con humanidad y con prudencia, apuesten por alternativas menos dolorosas que la prisión, y no abduquen del ideal de restauración personal y de reinserción social. Que podamos avanzar por el camino de la justicia restaurativa, para que finalmente, por el poder de Dios, el perdón venza al odio y la indulgencia a la venganza. ¡Santa María, ¡Madre de la Merced, danos amor, coraje, misericordia y esperanza!

+Joan-Enric Vives, Arzobispo de Urgell



Princesa de Barcelona, proteged vuestra ciudad

(Cardenal Juan José Omella, Arzobispo de Barcelona)

Este año estamos conmemorando los 800 años de la fundación de la Orden de la Merced, en Barcelona. Hoy esta obra mercedaria es un árbol frondoso que se ramifica en los cinco continentes. Ha suscitado diversas congregaciones de vida activa, de vida contemplativa y también asociaciones de laicos que, todas juntas, constituyen la gran familia mercedaria.

Gracias a esta dimensión universal del carisma de la Merced, la celebración ha sobrepasado nuestra ciudad. Así, el pasado mes de enero se abrió en Roma el Año Jubilar Mercedario. En Barcelona, el recuerdo de este octavo centenario de la fundación está muy unido a la fiesta de la Virgen de la Merced, a la que mosén Cinto Verdaguer oraba, en sus populares Goigs, llamándola «Princesa de Barcelona».

La gran obra mercedaria no es únicamente una página gloriosa de nuestra historia religiosa, sino que es también una realidad del presente porque, tal como está hoy el mundo, tenemos mucho trabajo por delante. En el origen de esta gran empresa cristiana, además de la Virgen, con hechos extraordinarios e, incluso, podríamos decir milagrosos, hay un laico, un gran devoto de santa María, san Pedro Nolasco, marcado por la piedad mariana y el compromiso social en favor de los más pobres.

El padre Juan Carlos Saavedra, maestro general de la Orden de la Merced, nos deja el testimonio de este gran ciudadano de Barcelona en el mensaje para el Jubileo mercedario: «Entregado al servicio de los cautivos, Pedro Nolasco [...] se deshizo de todos los bienes que tenía y compartió su vida y su misión con los más necesitados de su tiempo, y se convirtió en un signo de visita y de redención, de servicio y de ayuda para muchos cautivos cristianos y también para los que no compartían la fe. Así pues, Pedro Nolasco, por su gran caridad, se convirtió en la persona enviada por la Santísima Trinidad para redimir y ser el liberador de sus hermanos, porque encontró a los hermanos de Jesús en los desplazados, los sufrientes y desfavorecidos, los privados de libertad, que tenían necesidad de la infinita misericordia de Dios».

Estimados hermanos, el ejercicio de la caridad es uno de los rasgos más característicos de la Iglesia católica, desde sus orígenes hasta el presente. Desde esta perspectiva, podemos ver la obra mercedaria como una confirmación más de la sensibilidad de los cristianos de esta ciudad para hacer realidad las palabras de Jesús: «En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os amáis unos a otros» (Jn 13,35). No podemos entender Barcelona sin la sensibilidad femenina recibida de la Virgen ni sin su mirada atenta a los que más sufren. Pido hoy la intercesión de la Virgen de la Merced para que nuestra ciudad permanezca abierta al mundo y siempre atenta y sensible a las necesidades de los más vulnerables.

Recordamos especialmente a todos los que están en la cárcel y que tienen por patrona a la Virgen de la Mercè. Un recuerdo y una oración para todos ellos y sus familias. ¡Feliz fiesta mayor a todos!

+ Cardenal Juan José Omella, Arzobispo de Barcelona



Memoria del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española. Curso 2017-2018

1-. JORNADAS DE FORMACIÓN

XXIX Jornadas nacionales de Capellanes y Delegad@s Diocesan@s de Pastoral Penitenciaria

Los días 17 al 19 de octubre de 2017, se celebraron las XXIX Jornadas Nacionales de Capellanes y Delegados/as diocesanos. Asistieron 72 personas de 42 diócesis de la Iglesia en España. El tema abordado fue “Misericordia y Restauración”. Siguiendo con el Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria celebrado en septiembre de 2016,, hemos ido profundizando en el tema de la misericordia, reconciliación y restauración. Estuvimos acompañados durante dos días por el Obispo responsable de la Pastoral Penitenciaria, que abrió las Jornadas, Monseñor José Ángel Saiz Meneses.

Jornadas del Área Religiosa. Formación del voluntariado. 27, 28 y 29 de octubre de 2017

Los días 27, 28 y 29 de octubre de 2017, se celebraron en Madrid las XVII Jornadas Nacionales con el título “Evangelizar en la misericordia”, siguiendo con el tema del IX Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria. Participaron 82 personas, la mayoría voluntarios de 42 diócesis españolas. Quiero destacar el buen ambiente del encuentro, así como el interés manifestado por todos asistentes. Fueron ponencias que acercaron el tema de la misericordia en prisión, pero también abordaron temas muy prácticos para formar a los voluntarios en la Pastoral Penitenciaria.

Jornadas del Área Social 27-28 abril 2018

El viernes 27 y sábado 28 de abril se celebraron las XIX Jornadas del Área Social del Departamento de Pastoral Penitenciaria. Primero destacar que fueron ya las Jornadas que hacían el número XIX, un gran camino del Área Social. Participaron 74 personas, trabajadores sociales, psicólogos, voluntarios y capellanes. El tema abordado fue “Penas y medidas alternativas a la prisión: retos y oportunidades”, donde se trataron las medidas que se están adoptando en este momento para evitar el ingreso en prisión de condenas pequeñas. En este momento hay unas 140.000 personas cumpliendo este tipo de medidas y evitando su ingreso en la cárcel.



Jornadas del Área Jurídica. 1-2 de junio de 2018

Los días 1 y 2 de junio se han celebrado en Madrid las XXII Jornadas del Área Jurídica de la Pastoral Penitenciaria. Dichas jornadas fueron coordinadas por Raquel Benito López, coordinadora de ésta área. Han participado cuarenta abogados y juristas de diferentes puntos de España. Y lo hacían reclamados por el tema de dichas jornadas “La defensa de los derechos de las personas presas”. Se trabajaron diversos aspectos para garantizar un mayor servicio jurídico a las personas privadas de libertad.

2-. BOLETÍN PUENTE DE LA PASTORAL PENITENCIARIA

Boletín Puente nº 94

En enero de 2018 aparece el nº 94 del Boletín digital Puente. En este número se recoge toda la experiencia pastoral de octubre a diciembre de 2017. Se hace especial énfasis en las celebraciones de Navidad. También se valora, en la publicación, como muy positivo la visita de los Obispos en esas fechas. La edición de este número consta de 87 páginas a color.

Boletín Puente nº 95

Publicación del Boletín Puente que hace el número 95. Hace referencia al trimestre enero-marzo 2018. Se compone de 75 páginas donde recogen la vida de las diócesis, zonas y la Pastoral Penitenciaria a nivel nacional e internacional. Se recogen bastantes temas de Semana Santa y Pascua.

Boletín Puente nº 96

Este boletín recoge la vida y experiencia de las diócesis y prisiones de marzo a junio de 2018. Tiene 60 páginas de extensión. Se centró principalmente en alguna experiencia de Semana Santa y Pascua, pues este año estas fechas coincidían con final del primer trimestre y principio del segundo. También se recoge como noticia importante el cambio de Secretario General de Instituciones Penitenciarias

3-. PRESENCIA DIRECTOR DEPARTAMENTO

Siguiendo el programa previsto por este Departamento de Pastoral Penitenciaria, el Director del Departamento se ha hecho presente en diferentes zonas de esta pastoral.

Visita zona 8 (País Vasco, Navarra, Cantabria y La Rioja)

El 25 de enero de este año 2018 participó en la reunión de la zona en la que estaban capellanes y delegados diocesanos. La reunión fue en Vitoria, en la sede de la delegación diocesana de esta diócesis. Participaron de todas las diócesis de la zona. Se revisó la Pastoral Penitenciaria de la zona y se programó el futuro. El Director del Departamento manifestó su voluntad de ser comunión para toda la Pastoral Penitenciaria de España.



Visita y participación zona 6 (Comunidad Valenciana y Murcia)

El 19 de febrero y el 5 de junio en la zona 6 (Comunidad Valenciana y Murcia). Se hace presente en la reunión de capellanes y delegados diocesanos de la zona. Conviene destacar que pertenece a esta zona pastora, aunque algunas veces le toque participar como Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria. Se programó la Jornada Regional. Resaltar que el 5 de junio se realizó otra reunión de la zona donde ya se incorporaron los capellanes y delegados de la diócesis de Cartagena-Murcia, que tiene dos prisiones: Sangonera y Campos del Río, oficialmente conocidas como Murcia I y Murcia II.

Jornada en Aranjuez. Zona 12 (Madrid, Alcalá y Getafe)

Este día el Director del Departamento, participó en la convivencia de la diócesis de Getafe, donde compartieron día y experiencias las tres prisiones de la diócesis: Valdemoro, Navalcarnero y Aranjuez. El P. Florencio participó en una mesa redonda con el Juez D. Enrique Beltrán Nuñez, presidente de la Sección V de la Audiencia Provincial de Madrid. El tema abordado fue la Prisión Permanente Revisable.

Reunión capellanes y delegados de Cataluña. Zona 4. (Barcelona, Tarrasa, Sant Feliu, Girona, Lleida, Urgell, Vic, Tarragona, Tortosa y Solsona)

En esta fecha el P. Florencio, Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria participó en la reunión de capellanes de Cataluña. Escuchó el caminar de esta pastoral en Cataluña, y en sus palabras manifestó el gesto de comunión que significaba su presencia en dicha reunión. Al final de la misma llegó el Cardenal de Barcelona D. Juan José Omella, responsable de esta pastoral en Cataluña.

Visita a Galicia. Zona IX (Lugo, Mondoñedo-Ferrol, Orense, Santiago y Tui-Vigo. Octubre 2017.

Los días 5 y 6 de octubre el Director del Departamento visitó Galicia. La visita se componía de dos partes, la primera estaba centrada en el viernes día 5, dedicada a la convivencia con los capellanes gallegos. De los cinco nombrados oficialmente participaron cuatro: D. Juan González Redondo-Neira capellán de Teixeira; D. José Río Ramilo de Bonxe; D. José Vázquez de Monterroso y D. Manuel Péres González de Pereiro de Aguiar. Fue una jornada agradable y positiva. El segundo día se centraba ya en participar en la VI Jornada de Galicia que llevaba por título, "La Iglesia que evangeliza en la cárcel, signo de esperanza". Participaron unos 60 voluntarios y el P. Florencio presentó dos charlas, una sobre la Pastoral Penitenciaria hoy, y la otra sobre la Pastoral Penitenciaria y las parroquias. La impresión general fue muy positiva, se va caminando, despacio, pero hacia adelante. Participaron los dos obispos de la diócesis de Santiago, Mons. Julián Barrio Arzobispo de Santiago en la inauguración y D. Jesús Fernández, obispo auxiliar de Santiago en la eucaristía y comida.

CAMBIO EN LA SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Con motivo de la moción de censura al gobierno del PP, y como resultado de la misma, el PSOE inicia una nueva etapa de gobierno. Una de las decisiones que se adoptan es el cambio del Secretario General de Instituciones Penitenciarias. Antes esta responsabilidad recaía en D. Ángel Yuste Castillejo, designado por el Partido Popular y ahora el nuevo responsable de prisiones es D. Ángel Luis Ortiz González, nombrado por el Partido Socialista.



ENTREVISTA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PASTORAL PENITENCIARIA Y SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Con el cambio de Secretario General se inicia una nueva etapa en prisiones. Por ello, desde el Departamento de Pastoral Penitenciaria, se le envió una carta de felicitación pero también de presentación de la Pastoral Penitenciaria y del Director del Departamento. En dicha carta también le exponía la necesidad de mantener una entrevista personal para establecer líneas de colaboración.

La entrevista tuvo lugar el 2 de julio en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, C/ Alcalá, 38-40. La entrevista fue cordial y agradable. El nuevo Secretario General ya conocía la Pastoral Penitenciaria. El Director del Departamento le presentó la realidad de Pastoral Penitenciaria, y le regaló dos libros sobre el tema.

En dicha entrevista se le invitó a participar en las Jornadas de Capellanes y Delegados en octubre próximo. El Secretario General D. Angel Luis Ortiz aceptó la invitación con gusto y con voluntad de asistir.

Quedó pendiente una entrevista del Secretario General de IIPP con el Obispo responsable de la Pastoral Penitenciaria en la CEE, D. José Ángel Saiz Meneses, que a la vez es Obispo de Tarrasa.

NOMBRAMIENTO DE CAPELLANES.

Desde el 26 de octubre de 2017 al 10 de octubre de 2018 se han realizado 24 nuevos nombramientos de capellanes.

En este apartado conviene recordar la necesidad de realizar bien los trámites de nombramientos de capellanes de prisiones, los pasos serían los siguientes:

1. El Sr. Obispo nombra al sacerdote como capellán de la prisión.
2. El Obispado comunica al Departamento el nombramiento, enviando la documentación necesaria.
3. El Departamento presenta el nombramiento del Obispo a la Secretaría General para que esté le de el nombramiento oficial, previa comprobación por el área de seguridad.
4. La Secretaría General de IIPP comunica al Departamento de PP y a la prisión respectiva del nombramiento.
5. El Departamento comunica al nuevo capellán el ok, de la Secretaría General de IIPP.

COORDINACIÓN CON CONCAES

Reunión con la responsable de Concaes (Confraternidad Carcelaria) Macarena Fernández. En los días 7 de febrero y 11 de abril de este año, se han mantenido dos reuniones con la voluntad de que Concaes se coordine con la Pastoral Penitenciaria. De momento hay buena voluntad y deseo de participar en actividades de la Pastoral Penitenciaria.

MODIFICACIÓN DE LAS ZONAS PASTORAL DE LA PASTORAL PENITENCIARIA EN ESPAÑA

Con el objeto de dinamizar la Pastoral Penitenciaria se presentó una nueva propuesta de dividir las zonas pastorales. De las ocho zonas se ha pasado a constituir doce. Pensamos que es un diseño más práctico y operativo. Las zonas son las siguientes:



- ZONA 1 Andalucía:** Almería; Asidonia-Jeréz; Cadiz-Ceuta; Córdoba; Granada; Guadix; Huelva; Jaén; Málaga; Sevilla.
- ZONA 2 Canarias:** Canarias; Tenerife.
- ZONA 3 Castilla-León-Asturias:** Astorga; Ávila; Burgos; Ciudad Rodrigo; León; Palencia; Salamanca; Segovia; Osma-Soria; Valladolid; Oviedo; Zamora.
- ZONA 4 Cataluña:** Barcelona; Tarrasa; Sant Feliu; Girona; Lleida; Urgell; Vic; Tarragona; Tortosa; Solsona.
- ZONA 5 Aragón:** Zaragoza; Tarazona; Teruel; Jaca; Huesca; Barbastro-Monzón.
- ZONA 6 Valencia-Murcia:** Segorbe-Castellón; Valencia; Orihuela-Alicante; Cartagena-Murcia.
- ZONA 7 Baleares:** Mallorca, Ibiza-Formentera, Menorca.
- ZONA 8 País Vasco-Navarra-La Rioja-Santander:** Bilbao; San Sebastián; Vitoria; Calahorra-Logroño; Santander; Pamplona.
- ZONA 9 Galicia:** Lugo; Mondoñero-Ferrol; Orense; Santiago; Tui-Vigo.
- ZONA 10 Extremadura:** Mérida-Badajoz; Coria-Cáceres; Plasencia
- ZONA 11 Castilla-La Mancha:** Albacete; Ciudad Real; Cuenca; Toledo.
- ZONA 12 Madrid Centro:** Madrid-Alcalá-Getafe; Sigüenza-Guadalajara.

4-. PRESENCIA EN LA PRENSA

Vida Nueva

En el número 3.055 de fecha 21-27 octubre de 2017, y en las páginas 14, 15, 16 y 17 la revista Vida Nueva dedica otro reportaje a la Pastoral Penitenciaria. También foto y entrevista al P. Florencio Roselló, como Director del departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE, y luego otra entrevista al capellán de Sevilla I, P. Pedro Fernández y al voluntario de Alicante Mariano Valera.

Desayuno informativo

El día 18 de octubre tuvo lugar un desayuno informativo del P. Florencio Roselló, como Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria, para presentar a la prensa los datos recogidos en la Estadística de 2016 sobre Pastoral Penitenciaria. Primero se hizo la presentación del informe y luego se estableció un diálogo con los medios de comunicación asistentes.

De ese desayuno informativo se hicieron eco varios medios de comunicación social tomando la noticia de una de las dos agencias de prensa que asistieron: Efe y Europa-press. A continuación reflejo los medios que se hicieron eco de dicho desayuno informativo.

http://www.ivoox.com/pastoral-penitenciaria-cee-casas-acogida-audios-mp3_rf_21645729_1.html

<http://www.elperiodico.com/es/sociedad/20171018/iglesia-asistio-en-2016-a-2711-presos445-musulmanes-en-67-pisos-de-acogida-6361691>



http://www.ondacero.es/noticias/sociedad/iglesia-asistio-2016-2711-presos-445-musulmanes-pisos-acogida_2017101859e73acd0cf2fc58bff0aca6.html

<http://www.europapress.es/sociedad/noticia-iglesia-catolica-atendio-2016-mas-2700-presos-permiso-libertad-67-pisos-acogida-20171018131008.html>

<http://www.periodistadigital.com/religion/espana/2017/10/18/la-iglesia-abrio-67-casas-de-acogida-para-alojar-a-2-711-presos-sin-recursos-en-permiso-o-tras-cumplir-su-pena-religion-iglesia-espana-penitenciaria.shtml>

<http://www.lavanguardia.com/vida/20171018/432161049101/iglesia-asistio-en-2016-a-2711-presos445-musulmanes-en-67-pisos-de-acogida.html>

http://www.telecinco.es/informativos/sociedad/Iglesia-catolica-atendio-permiso-libertad_0_2453325413.html

<https://laicismo.org/2017/segun-el-informe-de-recursos-pastorales-la-iglesia-catolica-cuenta-con-140-capellanes-en-las-carceles-pagados-por-el-estado/168683>

<http://www.vidanuevadigital.com/editorial/toda-la-iglesia-la-carcel/>

<http://www.vidanuevadigital.com/2017/10/20/maria-jose-carrascosa-la-carcel-me-ha-reafirmado-fe/>

<https://www.aciprensa.com/noticias/la-iglesia-catolica-atendio-en-espana-a-casi-9-mil-presos-en-2016-53447>

<http://www.alfayomega.es/126876/la-iglesia-acompana-a-unos-60-000-presos-en-las-carceles-espanolas>

<https://matermundi.tv/tag/la-pastoral-penitenciaria-de-la-conferencia-episcopal/>

Antena 3

Con motivo del ingreso en prisión de varios Consellers de la Generalitat y su manifestación de creyentes se ha introducido un debate en los medios de comunicación sobre la asistencia religiosa y pastoral de la iglesia en las prisiones. Para tal fin Antena 3 recabó información sobre el tema a la Conferencia Episcopal Española, y el día 20 de noviembre de 2017 el Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria atendió a esta cadena de televisión en las puertas de la prisión de Castellón I. La mayor parte de las preguntas estaban orientadas en la atención religiosa en las prisiones, y algunas preguntas centradas en la atención a internos excepcionales. Las respuestas fueron de presencia continua de la Iglesia y de una atención igual para todos.

Con fecha 19 de enero de 2018, nuevamente fue requerida la presencia del Director del Departamento para ser entrevistado en Antena 3, esta vez acudió a los estudios centrales de la cadena de televisión en Madrid. En el programa de la mañana “Espejo Público” que presenta Susana Griso. Con motivo del encarcelamiento de los políticos catalanes, la prensa quería saber el trato y atención que recibían de parte de la Pastoral Penitenciaria. Las preguntas fueron como la vez anterior, sobre los políticos presos y sobre la asistencia religiosa en las prisiones.

Cope “La tarde”, Ángel Expósito.

El Director del Departamento participó en la cadena Cope, en el programa de la tarde de Ángel Expósito el 24 de enero de 2018. La entrevista se centró en la labor de la Iglesia, a través de la Pastoral Penitenciaria, en las cárceles españolas.

13tv. 25 enero 2018.

Aprovechando la presencia del Director del Departamento en la Cope, a las puertas de la emisora se le entrevistó para conocer un poco más la labor de la Pastoral Penitenciaria en las prisiones españolas.



Cope, con Fernando de Haro. Sobre la Prisión Permanente Revisable. 25 de febrero de 2018.

Derivado a través de la Oficina de Prensa de la CEE, se invitó al Director del Departamento al programa de la mañana de la Cope de fin de semana que dirige Fernando de Haro, para hablar sobre la Prisión Permanente Revisable.

5-. REUNIÓN CAPELLANES CENTROS DE MENORES

El 2 de abril, y convocados por el responsable de la sección del menor del Departamento de Pastoral Penitenciaria, P. José Narbona, el Director del Departamento asistió en Godella (Valencia) a la reunión de capellanes de centros de menores. En ella se revisó el estado de los convenios firmados entre las diferentes Consellerías autonómicas y los obispados. A la vez se constató la dificultad de la atención pastoral a estos centros de menores. Se vio la necesidad de seguir insistiendo a los obispos de la necesaria atención pastoral a los menores internados en estos centros.

6-. REUNIÓN COORDINADORES DE ÁREAS (17 mayo)

El pasado 17 de mayo, jueves, se reunió el equipo de Coordinadores de Áreas, a saber: Pedro Fernández Alejo, triniario, coordinador del Área Religiosa; Carmen Martínez de Toda, Hija de la Caridad, coordinadora del Área Social, Raquel Benito López, abogada y profesora en la Universidad, coordinadora del Área Jurídica y José Luis Segovia Bernabé, antiguo coordinador del Área Jurídica y asesor del equipo coordinador de áreas. Coordinados por el Director del Departamento P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario. En dicha reunión se evaluó el caminar de la Pastoral Penitenciaria y se programaron las Jornadas de Capellanes y Delegados diocesanos a celebrar el 16, 17 y 18 de octubre, y las Jornadas del Área Religiosa que se celebrarán el 8, 9 y 10 de noviembre.

7-. ESTADÍSTICA DE LA PASTORAL PENITENCIARIA EN ESPAÑA DEL AÑO 2017

Con fecha 31 de julio se enviaba a todos los capellanes y delegados diocesanos el resultado final de la Estadística Penitenciaria en España. Un resultado que recoge el compromiso y dedicación que la iglesia tiene con nuestros hermanos que están en prisión. Dicho informe contiene 60 páginas, que podrían dividirse en dos partes, la primera recoge un informe general de todas las prisiones de España, y la segunda parte aparece un informe desglosado por las nuevas doce zonas pastorales en las que está dividida la Pastoral Penitenciaria en España.

La Estadística ha recogido la respuesta de 78 de las 82 prisiones consultadas, solo cuatro no respondieron a la encuesta. Este dato supone el 95,10% de las prisiones en España. A su vez estas respuestas aglutinaban entre sus paredes a 58.923 internos a junio de 2018 (en total había 59.664) lo cual supone que las respuestas recogen el 98,75% de los presos de España. Estos datos merecen una felicitación colectiva y un renovado compromiso de seguir adelante en nuestro trabajo pastoral.



8-. LA MERCED 2018

Visitas de obispos a prisiones en La Merced

La visita de los obispos a las prisiones en torno a la Virgen de la Merced, patrona de los presos e Instituciones Penitenciarias, se está convirtiendo ya en una buena costumbre. Este año el día de La Merced o en torno a esos días, pues en prisiones en ocasiones se adelanta o retrasa la fiesta, han visitado las prisiones 35 obispos, tanto residenciales como auxiliares. Como dato de referencia comentar que en el año 2017 fueron 32 obispos los que compartieron la Merced con los presos de las cárceles españolas.

Teniendo en cuenta que 10 diócesis no tienen prisión y que los obispos de la Provincia eclesiástica de Barcelona están todos (seis en total) en la Basílica de la Merced de Barcelona celebrando el día de la Patrona, podemos asegurar que más del 50% de los obispos posibles celebran ese día en alguna cárcel de España.

Medallas, diplomas y condecoraciones a la Pastoral Penitenciaria

1. P. Pedro Fernández Alejo. Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario. Recibe la medalla de manos del Defensor del Pueblo D. Francisco Fernández Marugán en el acto que Instituciones Penitenciarias realizó en Madrid en el Ministerio de Sanidad.
2. D. Juan Ramón Millán, “Moncho”, capellán de la prisión de Alcalá Meco, Alcalá II. Ha recibido la medalla de bronce al Mérito Social Penitenciario, por sus 25 años de entrega y fidelidad. Se le entregó en el acto institucional en la prisión de Alcalá.
3. D. Francisco Muñoz Varela, capellán de Puerto II y III. Le han concedido la Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario. Se le reconoce, por parte del Ministerio del Interior, su dilatada trayectoria y compromiso con la Institución Penitenciaria como delegado de dicha Pastoral. Recibió la medalla en el acto institucional de manos del Obispo de la diócesis de Asidonia-Jérez, Monseñor José Mazuelo Pérez.
4. D. Francisco Salvador Mata. Voluntario de la Pastoral Penitenciaria de Granada, ha recibido el premio “Prometeo”, mediante el cual se reconoce su labor educativa en el C.P. de Albolote en Granada.
5. Fundación Prolibertas de la Orden de la Santísima Trinidad, Trinitarios, recibió el premio Prometeo, «a la colaboración social, cultural y artística», que se ocupa, no sólo de la población reclusa sino también de los que ya no lo son ofreciendo «un hogar y una mano amiga» para lo que han creado una casa de acogida en Antequera.
6. D. Antonio Sánchez Martínez, capellán de Murcia II, ha recibido, de manos del Delegado del Gobierno la Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario. Se ha reconocido la labor de más de ocho años en la prisión de Campos del Río.
7. Sor Susana Ausina Serna, Hija de la Caridad. Voluntaria en la prisión de Zuera en Zaragoza. Le entregaron la medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario. Se le entregó la dirección del centro en el acto institucional en la prisión de Zuera en Zaragoza.
8. Francisca María Pérez Domínguez, voluntaria de Pastoral Penitenciaria en la prisión de Mallorca. Recibió la medalla al Mérito Social Penitenciario, en reconocimiento a su labor en el CIS “Joaquín Ruíz Jiménez” y en la Unidad de Madres.



9. Amparo Pulido Lazo, voluntaria de la Pastoral Penitenciaria de Huelva. Se le ha concedido la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario, por su servicio de más de veinte años ligada a esta pastoral.

OTRAS CONDECORACIONES

- Broche de oro a la Virgen de la Merced en Córdoba.

Cartas Pastorales de Obispo en torno a la Merced

1. Carta Pastoral del Cardenal de Barcelona, Monseñor Juan José Omella Omella, con el título “Princesa de Barcelona, proteged vuestra ciudad”.
2. Carta Pastoral del Obispo de Tarrasa, Monseñor José Ángel Saiz Meneses, con el título “Fiesta de Nuestra Señora de la Merced en el VIII centenario”.
3. Carta Pastoral del Arzobispo de Sevilla Monseñor Juan José Asenjo Pelegrina, titulada “Nuestros hermanos los presos”.
4. Carta Pastoral del Arzobispo de Urgell, Joan-Enric Vives, “Actualicemos el ideal de la Merced”

*P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario
Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española
Madrid a 18 de octubre de 2018*



Cáritas y otras organizaciones de la Iglesia reivindicarán "trabajo decente"

Varias entidades vinculadas a la Iglesia Católica, entre ellas Cáritas, se han adherido a la convocatoria reivindicativa que el próximo jueves se desarrollará en Burgos con motivo de la jornada mundial en defensa del trabajo, prevista para el 7 de octubre.

Además de Cáritas, la Conferencia de Religiosos, HOAC, Justicia y Paz, Promoción Solidaria, Acción Católica General, Juventud Obrera Cristiana y las delegaciones diocesanas de Pastoral Penitenciaria y Pastoral Obrera han denunciado en un comunicado lo que consideran "injusto marco laboral y social, que desplaza y descarta a millones de personas del acceso a un trabajo digno".

Por esa razón, han convocado una concentración que tendrá lugar a las siete y media de la tarde del jueves frente a la Diputación Provincial de Burgos, en la que leerán un manifiesto y un relato, acompañados por el guitarrista Mariano Mangas.

A continuación, a las ocho y cuarto de la tarde, se celebrará una vigilia de oración en la parroquia de San Lorenzo.

Para reducir la precariedad laboral y avanzar hacia "un modelo de trabajo decente" piden un sistema económico que conciba el trabajo como un bien para la vida, ponga en el centro a las personas y al medio ambiente, y fomente la conciliación con la vida familiar a través de unas relaciones laborales más justas, igualitarias, solidarias y sostenibles.

Reclaman también el compromiso de los poderes públicos con la construcción de un sistema económico y laboral más justo, con la derogación de las normas que precarizan la vida de las personas.

Además, piden que se de visibilidad a las empresas que en su actividad cotidiana siguen estos criterios, para dejar patente que es posible funcionar de otra manera y para que reciban el apoyo de toda la sociedad. EFE



«He visto lo mejor en gente que vestía alzacuellos»

Declaraciones a Alfa y Omega, 25 octubre 2018

Zaida Cantera (PSOE) se encontró con capellanes de prisiones

Zaida Cantera es comandante retirada del Ejército de Tierra y diputada socialista en el Congreso, a donde llegó de la mano de Pedro Sánchez. Entre otros cargos, es vocal de la Comisión de Interior, donde se abordan cuestiones relacionadas con las instituciones penitenciarias, sobre las que suele firmar las propuestas parlamentarias del PSOE. La pasada semana participó en un coloquio con los capellanes de cárceles y les agradeció su labor.

Un capellán le preguntó por qué el PSOE ataca a la Iglesia, ¿no?

Le dije que se equivocaba, porque no le respeto o le dejo de respetar porque lleve sotana o alzacuellos, sino por sus actos. Y por los hechos respeto la labor que está haciendo la pastoral penitenciaria en nuestro país, como ha hecho el PSOE siempre que ha estado en el Gobierno.

Pero hay católicos, como ese capellán, que tienen esa impresión...

No estamos en contra la Iglesia. Tampoco la apoyamos o la dejamos de apoyar, como con el resto de religiones. Nosotros respetamos a todas siempre y cuando hagan lo propio con los valores democráticos y los modos de convivencia que nos hemos dado. Como militar, he visto lo mejor en gente que vestía sotana y alzacuellos, que se ha metido en lugares en los que no se atrevía a entrar ni un militar, pero también he visto lo peor. Como decía, yo valoro por los actos y, en este sentido, lo que está haciendo la pastoral penitenciaria es muy de agradecer.

¿Cuál es la postura de su partido con respecto a ella?

Siempre la hemos apoyado porque la consideramos importantísima para muchas cosas, entre ellas, la seguridad.

¿La seguridad?

Me explico. Sin la pastoral penitenciaria no existiría el número de reinserciones de presos en la sociedad que hay ahora mismo. Esto repercute en mi propia seguridad cuando voy por la calle y me cruzo con una persona que, tras salir de la cárcel, en vez de radicalizarse y reincidir, ha podido volver a conectar con la sociedad. Sin la pastoral penitenciaria, la seguridad sería peor. Hago más las palabras de Mercedes Gallizo, exdirectora de Instituciones Penitenciarias: «Si no existiese la pastoral penitenciaria, habría que crearla».

La sintonía, entonces, sigue siendo muy buena...



Lo que hacen estos capellanes es colaborar en el cumplimiento de la Constitución, donde se reconoce que las penas se imponen con vistas a la reinserción y no como un castigo para destruir a la persona que ha cometido un delito.

¿Están abiertos a que haya presencia de otras religiones?

Estamos abiertos a que haya representatividad, pero la realidad actual es que tenemos una pastoral penitenciaria católica y es a ellos a quien tenemos que agradecer su labor. No vamos a criticarla solo porque sean católicos.

¿Han abordado la prisión permanente revisable?

Sí. Nosotros no la defendemos, porque no deja de ser una especie de cadena perpetua encubierta. Además, hay estudios que señalan un daño irreversible en personas que pasan más de 20 años en la cárcel. Y la prisión permanente no se revisa hasta los 25. Por eso agradecemos la labor de la pastoral penitenciaria, porque trabaja en favor de la reinserción.



El Centro de Inserción Social (CIS) de Huelva,
sede del Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas

Los jueces ejecutan más de 900 penas alternativas a prisión de enero a junio

El 34,2% de los mandamientos de trabajos en beneficio de la comunidad es por violencia machista

El Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (SGPMA) de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias recibió en el primer semestre de este año 917 mandamientos judiciales con los que los condenados evitaron la prisión realizando acciones que reparan el daño social que han causado. El 63,3% de estos dictámenes de penas alternativas -581 para ser exactos (31 más que en 2017)- corresponde a los trabajos en beneficio de la comunidad, pena privativa de derechos pero no de libertad cuya imposición requiere el consentimiento del encausado y que lo obliga a prestar su cooperación no retribuida en actividades de utilidad pública.

Como consta en la estadística penitenciaria analizada por **Huelva Información**, más de la mitad de los dictámenes recepcionados por el Centro de Inserción Social (CIS) de la capital onubense -donde se ubica el SGPMA- entre enero y junio de este año corresponde a delitos contra la seguridad vial, 306 (el 52,7% del total). Las mujeres castigadas fueron 25 y ellos, 281. Estos trabajos suelen ser consecuencia de condenas leves y el pago de las mismas no rebasa el año, además de quedar sujetas a la obligación de no volver a delinquir para evitar su revocación.

Incumplir la pena de trabajo en beneficio de la comunidad da lugar a la comisión del delito de quebrantamiento de condena y es el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria el que está atento a cualquier problema que se detecte.

La violencia de género está detrás de otros 199 mandamientos recibidos, que constituyen el 34,2% del total de trabajos comunitarios en la primera parte de este año. Todos esos delitos machistas han sido cometidos por hombres. "Este tipo de medidas alternativas a la prisión dan muy buen resultado con los maltratadores", apuntan las fuentes consultadas por este diario.

Al finalizar el semestre pasado, Instituciones Penitenciarias gestionó otros 63 dictámenes judiciales por delitos y faltas de lesiones, el 10,8% de los trabajos a la comunidad. En este caso ha habido 54 hombres condenados y nueve mujeres. En otros 11 mandamientos de la primera parte de este ejercicio, el delito que dio lugar a su recepción fue contra el patrimonio, con nueve hombres como



condenados y dos mujeres. Y en la categoría de otros delitos y faltas que dieron lugar a trabajos en beneficio de la comunidad constan otros dos más no especificados, ambos cometidos por hombres.

Los trabajos comunitarios no están retribuidos y se desarrollan en una franja de entre cuatro y ocho horas diarias (aunque podrían ser dos si existe justificación). Se adaptan a la cualificación y a las circunstancias personales de los procesados, a los que el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas del CIS les realiza una entrevista previa, en la que se les ofertan las distintas plazas existentes con indicación expresa de las funciones a desempeñar y del horario. En base a todo, se elabora el plan de ejecución de la medida. Las fuentes de este diario concretan que "no se trata de fastidiar su plan laboral, sino su tiempo de ocio".

En Huelva hay disponibles más de 700 plazas para el cumplimiento de las penas de trabajos comunitarios distribuidas en 139 destinos distintos. Para el cumplimiento de la pena alternativa se tiene en cuenta el lugar de residencia del reo, independientemente de donde haya cometido el delito. La finalidad de la sanción es compensar a la sociedad por el daño se ha causado a la misma, por lo que consiste en realizar actividades de utilidad pública, de interés social o de valor educativo.

El resto de mandamientos recibidos por el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas de Huelva entre enero y junio de este año son 174 de trabajos comunitarios por sustitución, 74 trabajos en beneficio de la comunidad por suspensión de la pena, 87 suspensiones de condena y una sustitución de esta mediante programas.



CONGRESO DE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSIQUIATRÍA

El 25% de la población penitenciaria padece alguna enfermedad mental

Psiquiatras consideran que la cárcel no es “el lugar idóneo” para la curación porque no hay recursos

En el Estado hay aproximadamente 60.000 personas reclusas y el 25% tiene un problema de salud mental. La mayor parte (35-45%) padece cuadros depresivos o relacionados con el consumo de tóxicos, pero un 8% tiene una enfermedad mental grave. La psicosis con esquizofrenia es la patología con mayor prevalencia entre la población reclusa, pero también se observan otros cuadros como los trastornos bipolares o de personalidad. A diferencia de otros países europeos o Estados Unidos, Instituciones Penitenciarias carece de espacios y especialistas para atender a este tipo de población, por lo que la cárcel “no es el lugar idóneo” para su curación.

Esta es la denuncia nacida del XVII Congreso de Sociedad Española de Psiquiatría Legal que se clausura hoy en Bilbao, foro en el que más de 200 especialistas en psiquiatría legal y forense se están poniendo al día sobre los avances en ambas disciplinas. En la sesión de ayer intervinieron entre otros, el presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría Legal, Alfredo Calcedo Barba y el presidente del comité organizador del congreso, Iñaki Madariaga, responsable de la Unidad de Psiquiatría Legal del Hospital Aita Menni de Arrasate, pionera en el Estado. Su estela solo ha sido seguida por otros dos recursos para atender a los presos con problemas mentales: los hospitales penitenciarios de Sevilla y Foncalent (Alicante).

ARRASATE, PIONERA Los doctores Calcedo y Madariaga afirmaron que las personas que sufren enfermedades mentales “no deben estar en la cárcel porque no es el lugar idóneo para su total curación, evolución y desarrollo” y por ello reclamaron “la puesta en marcha de unidades específicas para el tratamiento de estas personas” ya que solo hay tres. Por todo ello, ambos especialistas consideraron “urgente, dada la dimensión social, sanitaria y judicial de esta situación, la puesta en marcha de unidades específicas”. En este sentido, explicaron el caso de Aita Menni que puso en 2013 en funcionamiento una pionera Unidad Psiquiátrica para atender a enfermos mentales que se hallan implicados en procesos judiciales como consecuencia de actuaciones delictivas de su propia enfermedad psiquiátrica. Estos pacientes reciben tratamiento psiquiátrico en medio en un entorno hospitalario y bajo estrictas medidas de seguridad. En este contexto, también reclamaron “incrementar las medidas de seguridad en las instituciones penitenciarias para evitar conductas agresivas y la fuga de pacientes”.



El preso resucitado:

"No me lo creía, ¿cómo iba a estar muerto si ahora estoy vivo?"

Gonzalo Montoya sale de la cárcel y se instala en el Postigo Bajo

"Los que me pasó fue injusto. Quiero empezar una nueva vida con mi mujer y los guajes", asegura

Gonzalo Montoya, el preso resucitado, ya está en su casa del Postigo Bajo de Oviedo tras salir de la prisión de Asturias poco antes de las diez de la mañana. Montoya se abrazó a su mujer, Katia, y a sus padres, María Covadonga y José Carlos, y expresó su propósito de aquí en adelante: "Quiero empezar una nueva vida con la mujer y los guajes. Voy a buscar un trabajo, que es lo que me queda, para no volver a la cárcel. Me alegro de haber dejado atrás aquel pozo y poder contarlo".

Montoya dice que no recuerda lo que ocurrió. "Tuve una sobredosis por mezclar pastillas con alcohol y me desperté en el HUCA. Primero me dijeron que me había puesto malo. Y luego me fueron contando que los forenses me habían dado por muerto y había despertado en la morgue. No me lo creía. ¿Cómo iba a estar muerto si ahora estoy vivo? Me puse muy nervioso pero me fueron tranquilizando", explicó esta mañana, rodeado de sus familiares.

El joven de 29 años, casado y con cinco hijos, el mayor de 15 años, quiso justificar su sobredosis. "Me he comido tres años y medio a pulso, hasta el último momento, por cuatro tonterías. Me condenaron por robo estando con la condicional, y luego me fueron poniendo partes en la cárcel. Es injusto lo que hicieron conmigo. Llevo año y medio de depresión. Veía a los demás salir de permiso y yo me angustiaba por la familia, y me cortaba. Ha sido muy duro, no se lo deseo a nadie", explicó Montoya, que dice sentirse "muy nervioso" tras haber dejado los barrotes atrás.

Su regreso a la cárcel, tras pasar por el hospital, fue la sensación. "Me hice famoso. Los funcionarios me dijeron ahora que no vuelva, que piensa en mi mujer y mis hijos, y que si vuelvo me dan unos tortazos", aseguró. Añadió que su abogado está mirando si puede reclamar, aunque el Juzgado ha archivado las diligencias abiertas a raíz de su caso, sin encontrar ningún ilícito penal. Lo que sí es cierto es que, a raíz de su caso, Instituciones Penitenciarias, cambió sus protocolos para que la comprobación de los fallecimientos se haga con un electrocardiograma. Para Gonzalo Montoya, empieza una nueva singladura llena de incertidumbre.



La Fundación Real Madrid acerca sus actividades deportivas a 23 cárceles españolas

Un año más vuelve una de las clásicas actividades que organiza la Fundación Real Madrid desde sus orígenes y que lo lleva a cabo en colaboración con la Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior.

Este año se realizará con la **participación de más de 2.500 reclusos** e incluirá el Centro Penitenciario de Valladolid, ya en la última campaña destacó el aumento de la actividad de la Fundación con gran acogida por parte de internos y funcionarios.

Se han desarrollado un total de 22 proyectos de fútbol y 21 de baloncesto que tienen como objetivo contribuir a la reeducación para la futura reinserción de los reclusos. Además de la actividad deportiva semanal, en la temporada pasada se han realizado actividades culturales con la colaboración del grupo Café Quijano, visitas al Tour del Estadio Santiago Bernabéu y los partidos de voluntarios los fines de semana.

Otra de las actividades clave es el Torneo Intercentros, donde el comportamiento de los internos y el juego limpio de los participantes fueron las notas protagonistas en la mayoría de los partidos. Este torneo, que cumplió su **decimocuarta edición, sigue siendo el evento que más reclaman los internos y el que más influye en su motivación**. Se puso en práctica también la tarjeta blanca, con la que los internos y el entrenador eligen al compañero que más ha destacado con respecto a los valores que se integran en los entrenamientos.



Noticias INTERNACIONALES



Honduras

Exreos aprenden oficios y buscan ser microempresarios

Con el apoyo de Pastoral Penitenciaria en la diócesis de San Pedro Sula. El centro de reinserción se encuentra en el barrio Las Acacias y está abierto de lunes a viernes.

Zobeida Mendoza, coordinadora de la Pastoral, manifestó que es necesario que la población apoye a los exprivados de libertad comprando sus productos, que con mucho esfuerzo elaboran. Esto para evitar que vuelvan a delinquir al no encontrar otra forma de subsistencia.





México

La Virgen de la Merced: la santa patrona y abogada de las presas

La fe no conoce fronteras, inclusive las legales pasan desapercibidas para esta imagen religiosa

Dicta una frase coloquial que ‘La fe mueve montañas’ y la historia de la **Virgen de la Merced** en Saltillo, Coahuila, es el mejor ejemplo, pues esta imagen religiosa tiene una particularidad: ella está en la prisión femenil.



En este trabajo periodístico se recolectaron los testimonios anónimos de varias presidiarias que son devotas a esta virgen a la que siempre le piden que no las desampare en el cruel mundo de la prisión.

Siempre vamos a pedirle por nuestras causas, pues sabe y conoce cada uno de nuestros corazones, sabe por lo que estamos pasando, sabe las dificultades que tenemos, que a lo mejor cometimos un error, pero que aquí estamos aprendiendo”.

De acuerdo con el Sistema Penitenciario de Saltillo, la cárcel cuenta con ciertos reglamentos para todos los reclusos: libertad de culto, búsqueda existencial, devoción y plegaria en prisión.

Las reclusas señalaron que la presencia de la **Virgen de la Merced** es una luz de esperanza en el oscuro andar dentro de los barrotes del Centro de Readaptación Social (Cereso), pues ellas lo que añoran es abrazar a sus hijos y familias con su libertad.

Para mí lo más importante es mi Dios, la Virgen, que es mi abogada y es mi juez. Ellos son los que pronto van a decir que ya se me abra esta puerta para estar con mi familia”.

En la prisión en la que se encuentra esta imagen religiosa católica habitan 54 mujeres que purgan condenas por delitos como asesinato, secuestro, abuso sexual y robo.

Aquí hay libertad de culto. Diferentes grupos religiosos vienen a impartir la palabra a las compañeras”.



El origen de la Virgen de la Merced

De acuerdo con las historias de Saltillo, hace ocho siglos, San Pedro Nolasco tuvo una aparición de la Virgen María, quien le mandó el mensaje de paz en el que pidió que fundara una orden religiosa dedicada a rescatar a los prisioneros de los musulmanes.

Fue a partir de ese momento que nació en España la Real, Celestial y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, mejor conocida como los mercedarios, cuyo objetivo es liberar a los cautivos.

A partir del año 1218, durante los tiempos de Las Cruzadas era habitual que los guerreros católicos fueran tomados en batalla como rehenes y encerrados en prisión por los moros en Tierra Santa y sólo obtenían su libertad hasta que alguien pagaba su rescate o de lo contrario su estancia era de por vida.

En la ciudad de Saltillo existen dos capillas de **Santa María de la Merced**: una ubicada en la Calzada Madero y calle Vista Alegre, de la colonia Independencia; la otra en la Privada Ferrocarril, del sector Lázaro Cárdenas. A pesar de eso, la **Virgen de la Merced** es más conocida dentro del Cereso.

La Virgen de la Merced perdona todo

Claudia, una de tantas internas en el Cereso Femenil de Saltillo es madre de tres hijos y paga una sentencia de 30 años en prisión por distintos delitos quien encontró en la imagen religiosa una luz de esperanza para ser una mejor madre cuando salga de la cárcel.

Por errores que cometí estoy purgando una sentencia de 30 años. Aquí es donde yo he conocido el amor infinito de Dios, que ha transformado mi vida y me ha dado la oportunidad de volver a nacer. Todos los días le doy gracias a él por un día más de vida y uno menos en prisión”.

Por su parte, Laura Ábrego, coordinadora general de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Saltillo, comentó que la presencia de esta imagen religiosa dentro de la prisión es un punto clave para aquellas personas que encuentran en Dios, la oportunidad de redimir sus errores.

Cuando tocas fondo, como que te haces más vulnerable y receptivo. Cuando sabes que ya no puedes hacer más por ti, es cuando te entregas a Dios y te pones en sus manos y ves que él actúa en tu vida, si tú lo dejas”.

Entre las costumbres que tienen las mujeres encarceladas están los rezos colectivos, las misas dominicales al mediodía y los bailes a su santa patrona.

Danzamos todo el día, no sentimos cansancio, pero llegamos a la celda y...¡ay todo nos duele!, pero mi familia me dice que lo haga con devoción”.

Todas llevan penachos, camisas, chaleco, nagüillas multicolores, un arco y un guaje. Según ellas, el baile es una forma de agradecerle por sus peticiones cumplidas y también como una forma de devoción que trasciende los rezos.

Cuando empezamos a bailar siento bien hermoso, se me acelera el corazón, así bien bonito. Uno mira la imagen y le entra el sentimiento, le dan muchas ganas de llorar a uno”.

Era tanta la devoción que mostraron hacia la imagen que las autoridades del penal trajeron a varios talleristas del Instituto Municipal de Cultura para que les impartieran clases de trajes típicos.



Desde entonces, las presas confeccionan sus vestuarios, penachos de plumas y nagüillas de carrizo, cascabeles y lentejuelas.

Por otro lado, Hortensia Hernández Méndez, socióloga e investigadora de Saltillo, aseguró que a raíz de este fenómeno religioso, las conductas dentro del penal cambiaron significativamente.

A final de cuentas, esa fe que ellas tienen en esa Virgen es lo que les permite vivir, continuar en esas condiciones. También evita que ellas se mueran, se quieran morir o quieran salir por la puerta falsa”.

Por su lado, Francesco Gervasi, especialista en sociología de las religiones de la Universidad Autónoma de Coahuila, añadió que la religión puede ser un punto de quiebre para cualquier persona en un momento de crisis existencial.

Este tipo de fe a veces puede influir en la rehabilitación de las personas. Hay gente que se ha convertido a la religión por algunas razones en los penales, y claro que puede servir cuando es una religión que realmente predica el respeto del prójimo. Si uno logra rehabilitarse supongo que debía ser por otros motivos. Puede tener una pequeña influencia la cuestión religiosa, pero no me atrevería a decir que es la única ni la más importante”.

Aquí te dejamos uno de los rezos colectivos que llevan a cabo las presas del Cereso de Saltillo hacia la **Virgen de la Merced**.

Yo te pido, Señor por cada una de nuestras familias. Que les des fuerza, salud, fortaleza, que las traigas por buen camino a cada una de nuestras familias que vienen a vernos. Que nos des paz, unidad y tranquilidad; que nos abras las puertas y, más que nada, que nos abras el buen camino, que nos guíes por la libertad”.

Desde hace más de 30 años, la imagen de la **Virgen de la Merced** ha logrado transformarse en la abogada defensora de las mujeres del Cereso.

GABIREL EVERARDO ZUL MEJÍA, ORDENADO SACERDOTE EN LA CÁRCEL DE APODACA

La penitenciaría se hizo catedral.

Su conversión vino a los 21 años cuando estuvo detenido.. y descubrió la misericordia del Señor



Gabirel Everardo Zul Mejía, ordenado sacerdote en la cárcel de Apodaca

El padre Gabirel, por instrucciones del arzobispo, estará encargado de una de las capellanías de los centros de readaptación social de Nuevo León "hasta donde él aguante"

(Guillermo Gazanini, México).- **Gabirel Everardo Zul Mejía** fue ordenado sacerdote como muchos en el mundo... pero único por haber recibido esa gracia en un lugar al que ninguno hubiera apostado para ser ungido: la **penitenciaría de Apodaca**, Nuevo León.



El 22 de julio, el arzobispo de Monterrey, Mons. Rogelio Cabrera López, presentó a 15 diáconos que esta semana fueron hechos presbíteros para esa Iglesia particular. **Uno de ellos, a diferencia de sus compañeros, escogió el penal de Apodaca.** Ayer, 27 de julio, la Iglesia regiomontana hizo de ese centro de readaptación social, la catedral. Los fieles no sólo fueron familiares y amigos del neopresbítero, estaban ahí los internos, una parte del clero y quienes, invitados, fueron testigos del hecho de gracia y bendición para un joven que sufrió la marginación y los efectos del sistema del descarte. **Su conversión vino a los 21 años cuando estaba detenido.** Privado de la libertad por un breve tiempo, descubrió la misericordia del Señor e iniciar el camino para consolidar una vocación. Como afirmó el arzobispo de Monterrey, comenzó a seguir los pasos el único pastor para ser hombre de bien y configurarse con Él.

En esa conferencia de prensa del 22 de julio, Gabirel Everardo Zul mencionó que los internos serían los principales protagonistas en el servicio del altar durante su ordenación: "En ese lugar podemos ver el rostro misericordioso de Dios".



Mons. Rogelio Cabrera explicó que Gabirel pasó "por una experiencia dolorosa" al haber sido recluido, pero hubo una "experiencia gozosa" por haber encontrado a gente muy buena. Así, el pastor de la Iglesia de Monterrey abundó en el hecho de la manifestación de la bondad divina en cualquier lugar aún donde muchos puedan estar privados de su libertad. El padre Gabirel, por instrucciones del arzobispo, **estará encargado de una de las capellanías de los centros de readaptación social de Nuevo León** "hasta donde él aguante". Abundando en lo anterior, Mons. Rogelio Cabrera alabó el trabajo de la Arquidiócesis en los centros penitenciarios, "jamás le han huido" a los problemas que ahí se encuentran.

Gabirel **fue detenido por el delito de lesiones** por seis días en el área de observación. En ese momento descubrió a Dios en los hermanos. Las obras de misericordia le llevaron a una especial dedicación y consagración de su vida. En la homilía de ordenación, donde estuvieron los obispos auxiliares de la Arquidiócesis, Mons. Rogelio Cabrera expresó: "En cierto modo, este lugar es la Catedral de Monterrey que se traspasa a este edificio porque donde está la Iglesia está la Eucaristía y donde está la Eucaristía está el sacerdote".

El Centro de Readaptación de Apodaca, Nuevo León

En 2012, este reclusorio fue trágico escenario de una de las mayores matanzas de las que se tenga memoria. Las guerras entre grupos provocaron la muerte de 44 internos a golpes, pedradas y heridas de armas punzocortantes. Treinta reos se fugaron durante el desorden y motín provocados. A raíz de



ese hecho, las autoridades aplicaron un programa de rehabilitación para internos y personal que consiste en programas de meditación con métodos orientales. El éxito está reflejado en el documental "Choice. La paz es el camino" logrando el descenso de los niveles de violencia, hoy el penal es modelo en Nuevo León y desde el 2014 no se han registrado hechos graves. ¿Cuál fue el secreto? La "técnica de ascensión de los Ishayas".

Santo Domingo

Más de 3.000 presos reinsertados: el ejemplo de la pastoral penitenciaria en República Dominicana

Arístides Jiménez Richardson es el coordinador de la Comisión Nacional de la Pastoral Penitenciaria de República Dominicana, una realidad extendida y en la que las diócesis han volcado grandes esfuerzos. Los frutos son visibles. Miles de presos han sido reinsertados por la Iglesia, cuya atención empezó cuando ingresaron en prisión y siguió en muchas ocasiones una vez que salieron en libertad.



Este religioso explica cómo aplican esta pastoral penitenciaria en República Dominicana en esta entrevista para el diario [El Caribe](#):

- ¿Cómo se maneja esa pastoral en relación a los casos difíciles de los internos?

- Para manejar estos tipos de casos, **buscamos la cooperación de otros organismos de la Iglesia** y estos trabajan de común acuerdo con nosotros, en coordinación con las áreas de psicología, jurídica, salud, evangelización y catequesis, educativa y producción.

- ¿Por qué se creó la Pastoral Penitenciaria?

- Esta pastoral **busca anunciar en el mundo penitenciario el mensaje del Evangelio**, haciendo énfasis en el mandamiento del amor, garantizando así la formación espiritual y humana de los privados de libertad. Además de ayudar social, legal y educativamente a los detenidos, con el propósito de lograr un cambio que les permita una buena reinserción social.

- ¿Qué es la Pastoral Penitenciaria?

La Comisión Nacional de Pastoral Penitenciaria es la acción evangelizadora de la Iglesia Católica en el mundo penitenciario, a favor de la prevención del delito, el tratamiento penitenciario, la reinserción social, atención a las familias de los internos y las víctimas, con la finalidad de promover la formación de comunidades cristianas, la comunión y la participación, a través del anuncio del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

- ¿En qué consiste el trabajo que realizan en las cárceles?

- La Pastoral Penitenciaria realiza su labor teniendo en cuenta todos los elementos que conforman la realidad del mundo penitenciario, con miras a la formación de comunidades cristianas solidarias y



participativas. También, **tiene que ocuparse no sólo del delincuente, sino de los derechos y deberes del autor del delito y de la víctima**, acompañando a ambos en los esfuerzos que hagan necesarios, para que, superando los sentimientos negativos, la víctima se disponga a perdonar, y al victimario se le invite al arrepentimiento y a aceptar el perdón. En otro caso, establecemos relaciones de coordinación y apoyo con grupos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para alcanzar el objetivo final.

- ¿Qué cursos de formación les ofrecen?

- Uno de los ejes fundamentales de esta pastoral es la que fortalece el área educativa en los recintos y centros penitenciarios. **Ofrecemos los cursos talleres de Formación Integral, Humana y Religiosa, formación de básica y nivel medio**, curso técnicos impartidos por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), entre otros.

- ¿Cómo evangelizan a los internos?

- La pastoral tiene como objetivo principal **predicar el Evangelio en todo el mundo penitenciario, a través del Kerygma, desde el interno y sus familiares**, la víctima y sus familiares, el custodio, las autoridades judiciales y penitenciarias, para que en Cristo todos tengan vida abundante. Esta iniciativa promueve el anuncio gozoso de un Cristo vivo, el cual salva, lleva a la conversión y a la plena conciencia de seguirle, siendo discípulos y misioneros que viven en fraternidad en un mundo penitenciario.

- ¿Qué sucede con los internos cuando salen de la cárcel? ¿Le dan seguimiento? ¿Lo integran a la Iglesia?

- Tenemos diseñada las estrategias para garantizar la continuidad de los estudios del interno que recibe la libertad, ya sea esta condicional, definitiva o de otra naturaleza. También, ofrecemos, mediante las Casas del Redentor, charlas y talleres, formación psicológica y espiritual, con el objetivo de contribuir al crecimiento del exinterno y sus familiares. **Nuestra dinámica es acompañar a quien ha alterado el orden social preestablecido**; tratarlo integralmente para proveerle de las condiciones de adaptabilidad de las que, posiblemente, estaba carente y crear la actitud de arrepentimiento que conduzca al penado a evitar un nuevo daño a la convivencia humana; y retornarlo para un reencuentro armonioso con la sociedad de la que estuvo separado por un tiempo determinado.

- ¿Cómo se inserta el interno a la sociedad?

- Entendemos que el tema de la reintegración social del individuo debe agotar diferentes etapas, para poder garantizar un resultado efectivo. **Este proceso de reintegración debe comenzar con la atención penitenciaria y concluir con la post-penitenciaria**. Estas etapas son la acogida del interno a su llegada al recinto penitenciario; el acompañamiento espiritual y académico; el apoyo de las diferentes terapias ocupacionales; la coordinación con el interno, para que sea su acogida al salir de la prisión, haciendo el contacto con sus familiares y victimarios, para el acercamiento de todos; y el seguimiento y acompañamiento de la asistencia post-penitenciaria que ofrece la Casa del Redentor, que les asiste, a través de una pastoral de conjunto y una formación integral de educación, salud, asistencia jurídica, asistencia espiritual, ayuda psicológica y ayuda laboral.

- ¿Qué mensaje le envía a los internos?

- A través de esta pastoral, **los invitamos a tomar conciencia de su situación personal, búsqueda de la verdad de Jesucristo**; la condición de cada ser humano es sagrada y como la misión de todo ser humano es contribuir al bien de cada persona, hay que cerrar puertas de las experiencias dolorosas para construir una nueva sociedad, sin vértigos, sin violencia, sin odios, donde reine el amor de Dios que hace nueva todas las cosas.

- Y a la sociedad. ¿Qué le diría?



- Que el ser humano es, por vocación divina, un ente social, llamado a convivir con los demás, a peregrinar en esta vida junto a otros. De ahí que, estar aislado es contrario a su naturaleza. Al día de hoy, **las sociedades no encuentran un mecanismo eficiente para rehabilitar y reeducar a aquellos que han atentado contra la buena convivencia planteada por las leyes.** La reincidencia nos preocupa, tal vez, no nos damos cuenta que se debe tocar el corazón humano, y que se debe llegar más allá de las estructuras

Venezuela

¡Cuánta generosidad! Presos de Yopal ceden sus almuerzos para alimentar a migrantes venezolanos

Cerca de 200.000 reclusos entregaron su comida por una semana para calmar el hambre de los cientos de caminantes que llegan a la capital del Casanare.

Los reclusos del Centro Penitenciario y Carcelario de Yopal decidieron ceder por una semana sus almuerzos para poder alimentar a los cientos de venezolanos que llegan a la ciudad días tras días. Cada jornada se han entregado alrededor de 350 almuerzos a los recién llegados.

"1.200 internos se privaron de sus alimentos de una cena para compartir. este gesto lo hemos hecho durante cuatro días con muchos hermanos de Venezuela para que tengan un alimento", señaló el obispo de la diócesis de Yopal, Edgar Aristizábal.

Según el director del centro presidiario, el coronel Édgar Ledesma Guerrero, la acción humanitaria fue una decisión propia de los reclusos. "Nosotros como directivos lo que hacemos es apoyar la parte logística", declaró Ledesma.

La cesión de alimentos ha sido un paliativo para un pueblo venezolano que puede durar hasta tres días sin comer.

"Gracias a Dios, comimos, cenamos, pasamos un poquito de frío, pero bueno, pá lante que para atrás espantan", afirmó Maurelly Coromoto, migrante venezolana beneficiada con la medida



Palabras del Papa





Mensaje del Papa Francisco a la Orden de la Merced con motivo del 800 aniversario de su fundación

Al Reverendísimo Padre Fray Juan Carlos Saavedra Lucho, Maestro General de la Orden de la Bienaventurada María Virgen de la Merced

Vaticano, 6 de diciembre de 2017

Memoria de san Pedro Pascual

Querido Hermano:

Al acercarse la fecha en la que la Orden de la Merced, y todos los que se unen a ella con lazos espirituales, recuerdan el octavo centenario de la confirmación pontificia de este instituto por parte del Papa Gregorio IX, quiero unirme a ustedes en su acción de gracias al Señor por todos los dones recibidos a lo largo de este tiempo. Deseo expresarles mi cercanía espiritual, animándoles a que esta circunstancia sirva para la renovación interior y para impulsar el carisma recibido, siguiendo el camino espiritual que Cristo Redentor les ha trazado.

El Señor se hace presente en nuestra vida mostrándonos todo su amor y nos anima a que le correspondamos con generosidad, siendo este el primer mandamiento del santo Pueblo de Dios: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas» (Dt 6,5). En preparación a este año jubilar ustedes han querido resaltar a tres protagonistas de su historia que pueden significar tres momentos de respuesta al amor de Dios. El primero es *san Pedro Nolasco*, considerado el fundador de la nueva comunidad y el depositario del carisma entregado por Dios. En esa vocación está el corazón y el tesoro de la Orden, pues tanto la tradición de la misma como la biografía de cada religioso se fundamentan en ese primer amor. En el rico patrimonio de la familia mercedaria, iniciado con los fundadores y enriquecido por los miembros de la comunidad que se han sucedido a lo largo de los siglos, se concitan todas las gracias espirituales y materiales que ustedes han recibido. Este depósito se hace expresión de una historia de amor que se enraíza en el pasado pero que sobre todo, se encarna en el presente y se abre al futuro, en los dones que el Espíritu sigue derramando hoy sobre cada uno de ustedes. No se puede amar lo que no se conoce (cf. San Agustín, *Trinidad*, X,II,4), por ello los animo a profundizar en ese cimiento puesto por Cristo y fuera del cual nada se puede construir, redescubriendo el primer amor de la Orden y de la propia vocación, para renovarlos continuamente.

El segundo protagonista en este tríptico es la *Virgen Santa*, Nuestra Señora de la Merced o, como también la llaman, del Remedio y de Gracia en nuestras necesidades, que suplicamos a Dios y confiamos a su poderosa intercesión. En el original hebreo la expresión que traducimos «amarás al Señor con toda el alma» tiene el sentido de «hasta la última gota de nuestra sangre». Por eso, el ejemplo de María se identifica con este verso del «Shemá». Ella se proclama como la «esclava del Señor», y se pone en camino «apresuradamente» (Lc1,38-39), para llevar la buena noticia del reino a su prima Isabel. Es la respuesta de Dios al clamor del pueblo que espera la liberación (cf. Ex 3,7 y Lc 1,13). Así, es maestra de consagración a Dios y al pueblo, en la disponibilidad y el servicio, en la humildad y la sencillez de una vida oculta, totalmente entregada a Dios, en el silencio y en la oración. Es un compromiso que nos evoca el sacrificio de los antiguos padres redentores, que se quedaban



ellos mismos «en rehenes», como prenda de la libertad de los cautivos. Por ello, les ruego que este propósito de ser completamente suyos se refleje no sólo en las obras apostólicas de vanguardia, sino en el trabajo cotidiano y humilde de cada religioso, como también en los monasterios contemplativos que, con el silencio orante y en el sacrificio escondido, sostienen maternalmente la vida de la Orden y de la Iglesia.

El tercer protagonista que completa el cuadro de la historia del Instituto es *Cristo Redentor*; en él damos un salto cualitativo, pues pasamos de los discípulos al Maestro. Como al joven rico, Jesús nos interpela con una pregunta que nos toca profundamente: ¿Quieres ser perfecto? (cf. *Mt* 19,21; 5,48). No vale un conocimiento teórico, ni siquiera una adhesión sincera a los preceptos de la Ley divina «desde la juventud» (*Mc* 10,20); sino que Jesús nos mira a los ojos y nos ama, pidiéndonos que lo dejemos todo por seguirle. El amor se aquilata en el fuego del riesgo, en la capacidad de poner sobre la mesa todas las cartas y de apostar fuerte, por esa esperanza que no defrauda. Sin embargo, muchas veces, las decisiones personales y comunitarias que más nos cuestan son las que afectan a nuestras pequeñas y, a veces, mundanas seguridades. Todos estamos llamados a vivir la alegría que brota del encuentro con Jesús, para vencer nuestro egoísmo, salir de nuestra propia comodidad y atrevernos a llegar a toda periferia que necesita la luz del Evangelio (cf. *Evangelii gaudium*, 20). Podemos responder al Señor con generosidad cuando experimentamos que somos amados por Dios a pesar de nuestro pecado y nuestra inconsistencia.

Queridos hermanos y hermanas: El Señor Jesús les mostrará un camino hermoso, por donde transitar con un espíritu renovado. Podrán hacer crecer el don recibido —personal y comunitariamente—, entregándolo y entregándose completamente, como el grano de trigo que si no muere no puede dar fruto (cf. *Jn* 12,24). Pido al Señor que les dé la fuerza para abandonar lo que les ata y asumir su cruz, de modo que dejando el manto y agarrando su camilla (*Mc* 10,50; 2,1-12) puedan seguirlo por el camino y habitar en su casa por siempre.

Por favor, les ruego que no dejen de rezar por mí. Que Jesús bendiga a todos los miembros de la Orden y de la entera familia mercedaria, y la Virgen Santa los cuide.

Fraternalmente,

Francisco PP.



CALENDARIO DE ACTIVIDADES del Departamento de Pastoral Penitenciaria 2018-2019



2018

XVIII Encuentro Formativo del Área Religiosa: voluntariado
09-10-11 noviembre 2018 MADRID

2019

XX Encuentro del Área Social de Pastoral Penitenciaria
5-6 abril 2019

XXIII Encuentro de Juristas - Pastoral Penitenciaria
31 mayo – 1 junio 2019

Semana de Pastoral Penitenciaria 2019
17-24 septiembre 2019

**XXXI Jornadas de Capellanes de prisiones y
Delegados/Coordinadores diocesanos de Pastoral Penitenciaria**
15-17 octubre 2019

XIX Encuentro Formativo del Área Religiosa: voluntariado
15-17 noviembre 2019

